

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 2 de Junio de 1933

Diario republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 16.961

Del pensar y del vivir

GENEALOGIAS

por Antonio Zozaya

Ningún individuo de la familia Hohenzollern asistirá a la boda del primogénito del ex kronprinz con la bella princesa Salviati. La razón es la que siempre invocan quienes se creen destinados por Dios para regir el destino de los pueblos: la inferioridad genealógica de la futura esposa del nieto del ex kaiser. Los soberanos cuidan muy mucho de emparentar siempre con descendientes de soberanos. El pastor no puede ser de la raza de las ovejas, aunque la Historia nos demuestra que con frecuencia los fundadores de dinastías lo fueron de la de los lobos. En la literatura dramática española del llamado "siglo de oro", los padres se oponían a que sus hijas se casasen por amor y pretendían unirlos, para toda la vida, con hombres de posición social y riqueza notoria. Igual prejuicio padecen los monarcas. En fuerza de hacer una selección de su raza, que suele seguir la degeneración de su raza, que suele acabar en la epilepsia de un Carlos II, o en la hemofilia pintada, con terribles y tóxicos rasgos, por Zola en la última novela de los Rougón Macquart, "El doctor Pascal". Las primeras víctimas de esta degeneración suelen ser las mismas esposas. Estos hijos de aristócratas, enfermos espiritualmente, suelen ser para sus compañeras tan poco fieles como algunos Austrias y Borbones, cuyas vidas íntimas y malaventuranzas nos ha contado, con magistral pluma, Gonzalo Reparaz. La naturaleza impone con el amor una selección absolutamente precisa. Matrimonio sin amor es unión nefanda para la conservación de la especie. No en vano todos los machos en el reino animal procuran mostrarse ante las hembras gallardos y fuertes. Las danzas populares sueltas, en que los mancebos lucían su agilidad, fuerza y atrevimiento, eran harlo más racionales que el baile lento, agarrado y sensual; en las danzas ágiles, que pudiéramos denominar gimnásticas, los galanes conquistaban a las hembras demostrando ser sanos y vigorosos. En cambio, ¿cómo puede juzgar una futura desposada de las garantías que le trae su prometido de mejorar la especie, por el balanceo débil o marcha lenta del tango, del "schotih" o del monótono "paso de la zorra"?

Volvamos a las genealogías; son siempre engañosas. Cada mortal cuenta ocho bisabuelos, dieciséis tatarabuelos, treinta y dos choznos y mil veinticuatro padres de tatarabuelos de choznos. A las treinta generaciones el número de antepasados es tan enorme, que supera en cifra en cien veces a la población actual de la tierra. ¿Cómo vamos a suponer que la sangre heredada de Pelayo puede seguir siendo como era en las venas del caudillo, después de la mezcla con dos millones de hembras? Quien se asuste de estas cifras, que eche la cuenta de los granos de trigo en las casillas del ajedrez, sumando los términos de la progresión geométrica tal y como se cuenta en la historia real o fantástica, del complicado juego. Al cabo de varias generaciones no queda nada de aquel a quien se invoca como antepasado glorioso, llámese Guzmán o Carvajal, Lancaster o Austria, Battemberg o Saboya, Borbón o Hohenzollern.

Y menos mal cuando no se interpone un padre putativo (dando a esta palabra el sentido honesto que tiene en la Historia Sagrada de "putare", juzgar, disputar, que se tiene haciendo mención de la genealogía de Jesús de Galilea. En esa genealogía se hallan las llamadas "figuras del Mesías", los nombres reverenciados de los patriarcas, de Noé, de Abraham, preocupado, siendo ya viejo, por carecer de descendencia de que había de nacer quien quebrantase la cabeza de la serpiente; se hallan Isaac, Jacob, José, Moisés, David, etc.; pero al llegar a José, nos encontramos con que no tuvo arte ni parte en la encarnación milagrosa de la Virgen María. Toda la genealogía viene por tierra. La que sería verdadera, sería la del Espíritu Santo, y en esto no hay asomo de burlas, sino reflexión, todo lo respetuosa que se quiera. Si en el alumbramiento no hay "obra de varón", como se nos dice en el Catecismo, que la genealogía del varón, por muy desposado que esté y por muy putativo que sea, es algo verdaderamente absurdo y engañoso. Tanto tuvieron que ver Abraham, Jacob y Moisés en la raza que había de acabar en el

Mesías, como algunos monarcas llamados impotentes, y otros que no lo fueron, en el nacimiento de sus retoños. Abraham pudo muy bien quedarse tranquilo sin sucesión con Sara, y sin cometer la villanía cometida con Agar. Al fin y al cabo, sus descendientes iban a ser ajenos a lo previsto por el inspirado arcángel Gabriel.

Repito que aquí no hay asomo de chanzas, ni de burlas. Me atengo a consignar un hecho, comprobado en los libros llamados sagrados. Y ni esta genealogía excelsa es engañosa, ¿qué pensaremos de las nuestras humildes? En un manuscrito de la Biblioteca Nacional he visto que una tempestad, que puso en peligro las naves del almirante Oquendo, fué provocada por una bruja que llevó mi apellido. Echada la cuenta de las generaciones transcurridas, me he tranquilizado. Apenas si tengo de aquella buena volandera una gota de sangre, y después de ella he tenido como abuelas a unos cuantos millares de damas, las unas buenas, las otras medianas y "malae plurimae", como los versos criticados por Scaligero. Dejémoslos de genealogías. Cada cual es hijo de sus obras, y vanagloriarse de antepasados es presumir de necios. Cuanto más, que es preferible descender de una bruja y llegar a ser persona digna, que tener como antepasados a mil próceres austeros e insignes y acabar "en punta" que decía Cervantes, siendo unos perfectos malvados o botarates.

Caso con quien guste el hijo del ex kronprinz, si lo hace por amor. Y bien haya una de mis dos millones de abuelas, que voló por los aires los sábados y visitó Walpurgis y Barahona. Tal vez a ella debo este afán de recorrer los espacios imaginarios cabalgante en la pluma y de soñar con rejuvenecimientos inmortales. Es bueno tener por herencia algo de caudillo; pero también es cosa excelsa tener algo de brujo, de faunaturgo y de soñador.

(Prohibida la reproducción.)

La Conferencia del desarme

GINEBRA. 1.—Se asegura que la Conferencia del Desarme suspenderá sus trabajos en esta primera quincena de junio y no los reanudaré hasta el 3 de julio. (United Press.)

FIESTAS DE CULTURA Y DEPORTE

Dax, la ciudad francesa henchida de recuerdos romanos, celebrará el 3, 4 y 5 de junio el segundo milenario de la estación termal y el segundo centenario del gran marino Borda

Dax, la encantadora ciudad francesa, tan conocida por los guipuzcoanos, y especialmente por los donostiarros, por las grandes facilidades que para el viaje existen en nuestra ciudad, va a celebrar, comenzando mañana, para terminar el lunes, grandes fiestas de cultura y deporte, que darán un gran realce a la magnífica situación y al espléndido paisaje de la interesante población.

Se trata de conmemorar el segundo centenario del nacimiento del insigne marino y geodesta Juan Carlos Borda, nacido en Dax en 1733. Y al mismo tiempo se conmemorará el segundo milenario de la estación termal, de abolengo romano. Borda fué uno de los precursores—con sus descubrimientos físicos y matemáticos—de la navegación moderna. Y las termas de Dax, a las que acudió la Emperatriz Julia, hija del emperador romano César Augusto ofrecen al visitante, al turista, no sólo lo saludable de sus aguas, sino también el medio de evocación de una época portentosa.

Por esto, las fiestas en Dax van a revestir excepcional brillantez. A ellas acudirá el ministro de Marina de la República francesa, quien asistirá a todos los actos anunciados. El sábado se celebrará una conferencia por el almirante Guépratte, en el Atrium, la inauguración de la calzada ro-

2 de Junio

Hoy conmemora Hernani el aniversario de su liberación

La fiesta de la liberación de Hernani se celebra hoy, como todos los años, como uno y otro año en este día, a través de todas las vicisitudes, de todas las alegrías y de todos los desalientos que se han sucedido desde que Hernani rompió el cerco que le tenían puesto las tropas carlistas.

Han pasado los años, y a Hernani han puesto el cerco aquellos mismos elementos, que hoy han cambiado de nombre, que han traducido al vascoence el lema del Carlos VII, que no hizo más que regar con sangre liberal este País Vasco liberal, que ha de hacer frente ahora, con otras armas y en lucha incruenta, a quienes en nombre de una idea absurda no hacen más que repetir la hazaña de aquellos carlistas, que querían ver sometido al País al régimen clerical, explotación y nudo de las contiendas políticas en estos y en aquellos tiempos.

Los liberales, los viejos liberales de Hernani se reunirán hoy en banquete para celebrar la hombra de aquellos que supieron defender la santa libertad contra las huestes de D. Carlos, símbolo y testafarro, a fin de cuentas, del clericalismo, que era el que mandaba, como hoy quiere mandar.

Un año más ven pasar los liberales de Hernani conmemorando el aniversario de aquella epopeya; un año más en el que han visto que sólo han cambiado los collares. Sirva de ejemplo su constancia en el liberalismo; sirva de espejo su vida abnegada, de sacrificio por el ideal de la Libertad, que hoy acaso más que nunca, es necesario alimentar y propagar en el País Vasco.

Austria adopta medidas de represalia contra Alemania

VIENA. 1.—El Gobierno, reunido en Consejo, ha adoptado las primeras medidas de represalias para responder al bloqueo turístico decretado contra Austria por el Gobierno alemán.

En lo sucesivo, cuantos austriacos deseen trasladarse a Alemania deberán visar sus pasaportes, y este visado sólo se hará para aquellos que hagan el viaje por asuntos comerciales, debidamente demostrado esto.

El Gobierno ha decidido reparir ocho millones de chelines entre las estaciones balnearias más afectadas por la medida del Gobierno alemán.

mana reconstruida en torno a la Fuente Caliente, concierto por las sociedades musicales «La Nehé» y «La Clique Dacquoise», y un baile de la Marina en el Atrium. El domingo habrá juegos náuticos en el Adour, descubrimiento de una lápida conmemorativa en la Fuente Caliente, proyección de una película de Dax y charla médica en el Atrium, corrida de toros con Laserna. El Estudiante y «Maravillas», que matarán seis toros de Villamarta y concierto en la Plaza de Toros, por la Música de la Marina de Tolón. El lunes cinco, llegará el ministro de Marina y se celebrarán ceremonias en homenaje a la memoria de Borda, banquetes oficiales y una magnífica fiesta romana. También habrá fiestas de noche, ilumina iones, etcétera, etc.

Los precios de las localidades en la corrida de toros y en otras fiestas, son muy asequibles.

La animación en Dax, en Burdeos, en Bayona, en Biarritz, en todos los departamentos cercanos a Dax es considerable. La tradicional cortesía francesa, se dispone a rendir homenaje a cuantos acudan a la vecina población. Sin duda, de San Sebastián, se desplazarán muchos convecinos nuestros, justamente atraídos por el interesante programa de festejos y la belleza de Dax.

Una polémica política

El exmarqués de Villabrágima ataca violentamente a don Ángel Ossorio y Gallardo

MADRID.—El ex marqués de Villabrágima, hijo del ex conde de Romanones, ha publicado en "A B C" una carta en la que ataca violentamente a don Ángel Ossorio y Gallardo con ocasión de un artículo de éste publicado en "La Vanguardia" de Barcelona. La carta, que está siendo comentadísima en los círculos políticos, dice así:

"Mayo, 31-33.

Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo.

Muy señor mío: Leo el artículo que, con su firma al pie, publica en su número de anoche el diario "La Voz", reproduciéndole, sin duda, de "La Vanguardia", y en el que, como siempre, con dulce intención y animoso empuje, procura, una vez más, abusar de la paciencia del público intentando de nuevo, al socaire de un pretexto fugaz, presentarse políticamente como plérea encarnación de una moralidad, pureza, rectitud y honradez que desde su más tierna infancia se ha cultivado con inusitado celo de no ejercer ni practicar, sino de hollar y escarnecer. A pasar en silencio tanta hipocresía no llega mi paciencia, por mucho que sea el desprecio que inspire la casta selecta de los fariseos que por personal bienestar o acomodaticio designio vilipendian la Justicia en nombre de la juridicidad indefensa; escarnecen la religión, profanando el catolicismo; traicionan la Monarquía, después de encomiarla, "disfrutándola", y sacan provecho de la República sin exponer un pelo en servirla, en espera de que se presente ocasión en que poder repetir la comedia del cocodrilo en favor de otro sol que más caliente.

Es más que fácil, sobre todo para quien conoce el empleo de los procedimientos curialescos, que con sobrada experiencia sabe manejar, retorcer y aun falsear citas de libros, reproduciendo textos incompletos, para zureir a gusto interpretaciones contrarias al espíritu de su letra, y es también faena sencilla recoger con arbitrio palabras pronunciadas en aliento y encomio de un diputado a quien no tengo el gusto de conocer, pero si de aplaudir, por algunas verdades que con desinterés y mayor valor que el demostrado por algún ex gobernador de Barcelona, supo verter en pleno Parlamento, aun a trueque de amargar a usted en más de una ocasión; pero no olvide que entre los dos mediabá la diferencia de no gozar el Sr. Pérez Madrigal de ninguno de los "enchufes" que otros no han rechazado; lo que ya no es tan sencillo, por intolérable, es que quien, como usted, tiene antecedentes tan conocidos y manoseados, pretenda burlarse de los millones de españoles que le conocen, intentando presentarse en la tribuna pública con la apariencia de todo lo contrario de cuanto es y significa.

En nombre de la juridicidad no puede hablar quien a todas horas la conculca; tampoco en nombre del valor quien, obligado por el ejercicio de un cargo público, se refugió entre colchones para eludir el riesgo que en aquellos momentos suponía su ejercicio; menos aún puede hablar en nombre de la formalidad quien, después de haber ostentado cargos y honores otorgados por la Monarquía, firtió luego con la Dictadura y, al verse repudiado, sentó plaza de monárquico sin Rey y católico sin Dios, para venir al fin a convertirse, tardíamente, en el mayor adulador de una República a la que sólo disfruta, pero no sirve, y de cuya fe le costará bien poco trabajo abjurar si llegara el momento. Pero es todavía más difícil que pueda convertirse en definidor de la moral quien hizo uso constante del "vaso", llenándolo primero en el "grifo" de un régimen y luego en el de otro, sin que los cargos y prebendas de la parentela hayan tenido eco en la conciencia del decano, que dejó indefensos a los abogados y a la Justicia para servir otros móviles, ni es posible que en representación de la rectitud aparezca quien hace gala a diario de una ejemplar inconsecuencia.

Vea, pues, cómo usted ha podido, sin cambiar de vida ni de costumbres, conciliar mudanzas rápidas de sitios, de acomodos y de ideales. Hable, pues, cuanto quiera en nombre de todo eso que significa engaño, cobardía, conveniencia, hipocresía, ambición, etcétera..., pero no se acuerde de los españoles si pretende sentar cátedra de hombre formal, recto y consecuente, porque en nombre de eso, a título legítimo, no podrá hablar sin que se ría España entera.

De usted atto. s. s., Alvaro Figueroa."

La vida en Vizcaya

Se pide que no deje de funcionar el ferrocarril de Portugalete a Santurce

(Por teléfono)

Bilbao 1.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

En una huerta de Sestao fueron encontradas hoy por la mañana nueve bombas de forma cilíndrica, que se supone abandonasen en dicho lugar elementos extremistas.

Las bombas fueron retiradas con las debidas precauciones por una pareja de la Guardia civil.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino dijo a los periodistas que reinaba tranquilidad en la provincia. Suponía que la ausencia del gobernador, señor Sevilla, sería corta y que éste regresará de Madrid en compañía de su familia.

INCOMPATIBILIDADES

El alcalde fué interrogado por un periodista sobre si había leído un comentario de "La Gaceta del Norte" en el que se dice que duerme en el sueño de los justos un informe municipal en el que se demuestra la incompatibilidad entre el cargo de concejal y el de gestor de la Diputación, ya que este último es retribuido en Vizcaya.

El alcalde contestó que no hay tal informe y que la cuestión de la incompatibilidad citada se encuentra en estudio en el Ministerio de la Gobernación.

UNA DENUNCIA

Un alemán residente en Bilbao ha denunciado a un compatriota por creer que éste le ha estafado.

GUARDIA ATROPELLADO

El guardia municipal encargado de la circulación en el cruce de la calle del general Concha y la atamada de Urquijo fué derribado hoy por un camión y resultó con lesiones de pronóstico leve.

UNA DETENCION

Ha sido detenido por la policía de Bilbao un individuo llamado Delfín Fernández, que se encuentra reclamado por un Juzgado de Madrid.

CAIDA DESGRACIADA

Al subir a su domicilio, en una casa de la calle de Zabala, se cayó por la escalera José Manuel Aroca, de 68 años, y se produjo lesiones de pronóstico grave.

EL FERROCARRIL DE PORTUGALETE A SANTURCE

Con motivo de la próxima terminación de las obras de electrificación del ferrocarril de Bilbao a Portugalete, sin que se hayan comenzado las del ferrocarril de Portugalete a Santurce, el Ayuntamiento y la Junta del Pósito de Pescadores de Santurce han acordado pedir que no deje de funcionar el ferrocarril de Portugalete a Santurce, en la forma que sea.

Las disposiciones del Gobierno be'ga para mejorar la Hacienda pública

BRUSELAS, 4.—El Gobierno ha anunciado por medio de la T. S. H. las primeras medidas que ha adoptado para conseguir el saneamiento de la Hacienda, disposiciones que puede decidir por haberle concedido el Parlamento poderes especiales para ello.

Entre estas medidas figura la reducción en un 5 por 100 de todos los sueldos de funcionarios públicos, pensiones por vejez, jubilaciones, retiros y pensiones a inválidos de guerra; un aumento de un 1 por 100 en todas las contribuciones; la obligación de trabajar en obras públicas del Estado a todos los parados, si es que quieren seguir cobrando el subsidio, y la supresión de las gratificaciones de toda especie.

Gran Kursaal

Hoy, viernes

ESTRENO

"Manos culpables"

— por —

LIONEL BARRYMORE, MADGE EVANS, KAY FRANCIS y POLLY MORAN

La peluquería de señoras

PATRO

ELCANO, 6, 1.º — Teléfono 16-4-98

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que el regalo correspondiente al mes de mayo ha correspondido al número 402, cuya poseedora puede pasar por la citada peluquería a recoger el vale que le dará derecho a dicho servicio.

RAMON JUSUE

MEDICO DE LA MATERNIDAD

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta: de tres a cinco.

JUAN LARRE

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

SAN MARGAL, 32 y 34, 3.º — Telef. 12-6-48.



COJAS QUE DAVAN

En la última sesión del Ayuntamiento se ha echado abajo el dictamen de la Comisión de Gobernación que proponía el cobro de las multas menores de 25 pesetas a los automovilistas infractores del reglamento de circulación, en el acto, y por medio de los mismos guardias municipales que hiciesen la denuncia e impusieran la multa.

A nosotros nos parece absolutamente equivocado el criterio que ha sustentado la mayoría del Ayuntamiento, ya que con él puede darse como seguro que la casi totalidad de las multas no se cobrarán y que los infractores de ordenanzas y reglamentos se reírán mucho de la candidez del Ayuntamiento de San Sebastián. Pero tampoco astringamos la absurda pretensión de que nuestro criterio sea el mejor y el que deba prevalecer. Eso se queda para otros señores.

Lo que nos aterra es la anarquizante teoría sustentada por el concejal monárquico señor Scraluce y aceptada por la mayoría del Ayuntamiento. Según ella, lo que se haría con este acuerdo sería excitar el celo persecutorio de los guardias municipales, que se convertirían—de hecho—en unos verdaderos persecutores de los conductores de automóviles, en vez de ser sus auxiliares.

Este chaparrón contra la Guardia municipal ha caído sobre mojado. Cada vez son más frecuentes las censuras que han brotado del salón de sesiones acerca de la desorganización, indisciplina y otros defectos de que se acusa a la Guardia municipal. Y eso es lo verdaderamente lamentable; sí, señor.

Si la Guardia municipal está desorganizada, debe organizarse, y si una Comisión que asume su jefatura no puede hacerlo, debe declararse fracasada, porque no se trata de un Cuerpo que esté tan mal pagado, a quien haya que consentir que dé el rendimiento que debe dar.

Todo, antes que declarar en pleno salón de sesiones que los acuerdos del Ayuntamiento han de supeditarse a que los guardias municipales no los cumplan como deben y se conviertan en unos perseguidores de los automovilistas, por afán de lucro.

Otro concejal monárquico, el señor Londáiz, habló contra las "compañías de vanguardia del Cuerpo de Seguridad", llamadas vulgarmente "fuerzas de asalto", y pidió que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno pidiendo que las retire de aquí o que, por lo menos, las despoje de las "porras de goma".

Difícil es justificar esa petición en un hombre de orden, como es el concejal monárquico señor Londáiz. Jamás se ha dado el caso de que las personas honradas hayan pedido la desaparición de la Guardia civil, tan combatida, por el contrario, por foragidos, atracadores y demás gente maleante.

La existencia y actuación de los guardias de asalto perjudica o, por lo menos, molesta a los monárquicos, a los extremistas de la derecha y de la izquierda, que hoy son sus más cariñosos amigos, a los que se lanzan a las calles a gritar "muera España" y "abajo la República"... A las gentes de orden no les molestan, como no les ha molestado nunca la Guardia civil.

Las fuerzas de Asalto son, sencillamente, un arma que la República ha tenido que crear para su defensa contra sus enemigos. Por eso está justificado el que los monárquicos las vean con malos ojos. Pero sería de un género completamente tonto el que los republicanos y los socialistas hiciesen el juego a los monárquicos.

Y refiriéndonos exclusivamente a San Sebastián, en cuyo nombre hablaba el concejal señor Londáiz, ¿cuántos heridos han enviado a los hospitales los guardias de Asalto?

¡Caray! cómo se ven las puntitas de algunas orejas!

Como habíamos supuesto al comentar la sesión anterior, el asunto de la provisión de la plaza de contador de fondos municipales ha comenzado a provocar debates. ¡Lo que se hablará hasta el día en que el que sea nombrado tome posesión del cargo!

Una de las cosas en que se fijó nuestra atención, fué que se volvió a sacar a relucir lo que previene el Estatuto municipal, y recordamos los buenos tiempos anteriores a la Dictadura y al Estatuto, en que, cuando convenía, nos agarrábamos al Fuero, y cuando convenía otra cosa, era nuestro libro de texto la Ley Municipal.

Per... ¿es que el Estatuto municipal de la Dictadura? Nosotros nos atrevemos a suponer que no rije más que cuando conviene, y en apoyo de nuestra creencia...

Cuando el Estatuto estaba en vigor, había una llamada Comisión Permanente, integrada por el alcalde y los tenientes de alcalde, que era la verdadera administradora del pueblo. Ella resolvía los asuntos, no ciertamente propuestos por las Comisiones municipales, sino por los ponentes, muchas veces en contra de la opinión de la mayoría de la Comisión, y sus acuerdos, casi en su totalidad, eran ejecutivos, sin conocerlos los concejales que integraban el Ayuntamiento. Este no se reunía en Pleno más que para resolver asuntos taxativamente consignados.

El día que se proclamó la República y tomaron posesión los concejales elegidos por sufragio universal—de hombres solos—, dos días antes, lo primero que se hizo fué dar un puntapié al Estatuto y registrarse los Municipios por la Ley Municipal antigua.

¡De modo que eso del Estatuto!... — GO-BROCHA.

"La Voz" en Azcoitia

Aviso importante a todos los Sindicatos alpargateros de Guipúzcoa afectos a la U. G. de T.

El domingo pasado, día 28, y en esta Casa de la U. G. T. de Azcoitia, se celebró una reunión entre comisionados de Elgoibar y de esta villa para cambiar impresiones acerca de las futuras bases de trabajo, que han de ser aprobadas en breve, sobre la industria alpargatera.

Uno de los acuerdos tomados en esta reunión fué el de convocar a todas las secciones del ramo de la alpargata pertenecientes a la U. G. T. en esta provincia de Guipúzcoa, para unificarnos y formar unas nuevas bases que sustituyan a las que acaba de confeccionar el Jurado mixto del Tocado y Vestido con vigencia de seis meses.

Los reunidos acordaron que la fecha de la convocatoria sea el día 11 de junio, y las sesiones se celebren en esta Casa de la Unión General de Trabajadores de Azcoitia, a las once de la mañana y tres de la tarde, siendo importantísimo que ninguna Sección deje de mandar a esta reunión uno o dos delegados.—La Directiva.

GANAS DE ALARMAR

El domingo, con motivo de la reunión a que se alude en la precedente convocatoria, vinieron de Elgoibar unos excelentes amigos nuestros, con quienes, tras de presenciar el primer partido de pelota en el Gurea, fuimos a pasear un ratito por la carretera de Elgoibar.

Y ya cuando estábamos un poco alejados de Azcoitia, pasó hacia esta villa un "auto", desde dentro del cual nos gritaron que en Elgoibar, con motivo de las fiestas jeltkides que en aquellas horas se celebraban, habían ocurrido fuertes disturbios, habiendo incluso varios muertos.

Uno de nuestros acompañantes se alarmó ante tal noticia, temiendo por la suerte de un hermano suyo, fervoroso republicano, y baciendo toda clase de cábalas y juicios nos dirigimos a la villa para coger un teléfono e

inquirir noticias acerca de lo sucedido.

Y así pudimos enterarnos de que no había pasado nada por las calles de Elgoibar, y que cuanto se nos dijo en la carretera era falso.

Nos congratulamos que así fuera; pero es lamentable que haya conciencias que jueguen con tanta facilidad y sin ningún reparo con hechos tan graves. ¡Y esos son los que van a confesar y a comulgar con tanta frecuencia! Bien es verdad que cuando no se tiene dignidad propia no se tienen escrúpulos.—Urola.

El canciller de Austria se entrevistará con Musolini

VIENA, 4.—El canciller y el ministro de Negocios extranjeros salen mañana con dirección a Roma para firmar el Concordato con la Santa Sede. Aprovechando el viaje se entrevistará el canciller con el señor Mussolini. (United Press.)

Contable

para casa sería se necesita, con mucha práctica y buenas referencias. Escribir, indicando aptitudes, a las iniciales A. G., en este periódico.

En la playa de Zarauz

se alquila gran local para café. Razón; Antonio Bereciartu.

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y secretas.—Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6 Avenida de la Libertad, 43.—Teléfono 12-7-60

Crónica alavesa

La Cooperativa de casas baratas lleva los libros con arreglo a las normas legales

(POR TELEFONO)

Vitoria 1.

UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN

A las doce y media de la tarde, y en las proximidades de la Azucarera Alavesa, fué arrollado por el tren correo un individuo, resultando muerto en el acto.

Por un carnet de la U. G. T., que fué encontrado en las ropas del cadáver, se vino en conocimiento que era el de Cándido Sáez.

ROBO DE UNA CARTERA

El vecino del pueblo de Anucita, Antonio García Armentia, de 33 años, casado, labrador, se presentó en la Comisaría de Vigilancia para exponer que había venido a la capital para hacer unos pagos en el Sindicato. Al descender del autobús se cercioró de que llevaba la cartera con el dinero. Estuvo en varios establecimientos con unos amigos, y cuando iba al Sindicato para hacer el pago de referencia, se encontró con que tenía cortado el bolsillo del chaleco y le había desaparecido la cartera, que contenía 6.500 pesetas.

UN HERIDO

Durante la madrugada última, el vecino de Aramayona, Roberto Echeverría intentó penetrar, sirviéndose de una escalera de mano, en la casa de su convecino Gregorio Larrañaga.

Un hijo de Gregorio, llamado José, hizo un disparo contra Echeverría y le produjo una herida en el brazo izquierdo.

EL ESTATUTO DEL VINO

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, señor Olarte, dijo a los periodistas que el próximo día 7 se trasladarán a Madrid representaciones de las Diputaciones vascoas para tratar con el Gobierno acerca del Estatuto del vino.

EN LA ALCALDIA

Al recibir a los periodistas el alcalde de Vitoria, les dijo que le habían visitado unos oficiales del Cuerpo de Asalto para hablarle del alojamiento de dicha fuerza. Les hizo saber que el asunto está pendiente de la resolución de Madrid.

También recibió la visita de la Junta Administrativa de Lasarte, que iba a rogarle que cuando llegue a Vitoria el ingeniero encargado de la construcción de la carretera de Treviño, vea el modo de introducir en el trazado una modificación para que la carretera pase lo más cerca posible del mencionado lugar.

Habló luego el alcalde de la reunión de la Cooperativa de Casas Baratas, en la cual quedó demostrado que los libros se llevan con arreglo a todos los requisitos legales. Respecto a los rótulos del escudo del Ayuntamiento, los directivos de la Cooperativa le dijeron que no tenían ese escudo pensando que algún día serían propiedad municipal las calles de la barriada.

EL MERCADO

Como jueves, se celebró el mercado, que estuvo desanimado. Los cerdos grandes se vendieron de 22 a 24 pesetas la arroba, los cerdos chicos a once euros pieza, y los buyes de 1'50 a 1'80 pesetas el kilo.

En la plaza de abastos se cotizaron los huevos de 2'00 a 2'20 pesetas la docena; los pollos, de siete a doce pesetas el par; las gallinas, de 12 a 18 el par; los patos, a 10 el par; los conejos, a 5'50 uno; los perrochicos, a 12 el kilo; las naranjas, de 0'50 a 1'40 la docena, y la patata blanca, a diez céntimos el kilo.

En torno a la ley de Congregaciones

¿Será devuelta mañana a las Cortes ya firmada por el presidente de la República?

Saliendo al paso de suposiciones tan cómodas como faltas de fundamento serio, que veremos referir aquí, y del modo destacado que lo hacemos, la impresión que hemos recogido de una persona autorizada que anoche llegó a San Sebastián, sobre los rumores que los elementos derechistas han puesto en circulación acerca de la suerte que la ley de Congregaciones religiosas pueda correr, es ser sometida a la sanción presidencial.

Nuestro amigo—cuyo nombre silenciaremos pero a cuyas palabras concedemos entera credibilidad—nos decía anoche: —Es pueril esta última esperanza de los reaccionarios. La ley de Congregaciones entrará en vigor en pocas horas. Acaso a éstas se halla ya firmada por el jefe del Estado, y supongo que como ese alto trámite tiene marcado un plazo en la Constitución, y ese plazo ya se encuentra avanzado, de un día a otro, tal vez el sábado mismo, sea enviada al presidente de las Cortes por el de la República, con indispensable sanción.

Nosotros recogemos estas manifestaciones con la seguridad de que nuestro amigo no se de equivocarse mucho en el tiempo calculado.

LA LABOR PARLAMENTARIA

La discusión de los últimos artículos de la ley de Tribunal de Garantías fué muy laboriosa y determinó que se suspendiera la sesión

Hoy se leerá, probablemente el dictamen de la ley de Vagos y es posible que terminen las sesiones nocturnas

La sesión de la tarde

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2.

COMIENZA LA SESION

Se abre la sesión a las 4:25 de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul toman asiento los ministros del Trabajo y Justicia. Desanimación en escaños y tribunas. Se aprueba el acta y se toman en consideración algunas proposiciones de ley.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se reanuda la discusión del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El Sr. BAEZA MEDINA, por la Comisión, dice que ésta ha creído necesario redactar nuevamente el dictamen en algunos extremos del articulo, sobre todo en lo que afecta a los artículos comprendidos entre el 40 y 62, ambos inclusive.

Lee la redacción que la Comisión ha dado en esa parte al dictamen.

El Sr. ZUGAZAGOITIA (socialista) pide que el dictamen quede 24 horas sobre la mesa. (Fuertes rumores.)

El Sr. SALAZAR ALONSO: —No hay que suspender con tanta facilidad como se pretende el debate del Tribunal de Garantías, pues de el debate la tregua acordada entre el Gobierno y las minorías republicanas de la oposición.

El Sr. BAEZA MEDINA: —Hay que tener en cuenta que las modificaciones acordadas por la Comisión no podían hacerse como se hacen otras, al aceptarse votos particulares o enmiendas. En esta ocasión ha sido preciso dar una nueva redacción a esa parte del dictamen, porque, de lo contrario, no hubiera habido medio de establecer una coordinación entre esos artículos y los restantes. Esto que ha hecho la Comisión era necesario y es completamente ajeno a cuantas suposiciones pueden hacerse.

El PRESIDENTE: —Si se discutiera ahora el primitivo dictamen, no habría forma de ordenar la discusión. Pero ahora resulta que no hay materia de discusión. Es preciso llegar a una fórmula para no perder la tarde.

El Sr. SALAZAR ALONSO: —Después de lo dicho por la Comisión y la presidencia, nosotros deseáramos que se discutieran las disposiciones transitorias.

El PRESIDENTE: —En efecto, puede discutirse el nuevo dictamen a los artículos 21, 22 y 23, y luego las disposiciones transitorias.

El Sr. SALAZAR ALONSO: —Nosotros hemos de hacer constar que ahora resulta que es la mayoría la que tiene interés en retrasar este debate.

El Sr. BAEZA MEDINA: —La Comisión cree que no están en condiciones de poder discutirse inmediatamente las disposiciones transitorias. Por ello estima pertinente la suspensión de la sesión, para al reanudarla discutir los puntos expuestos por la presidencia.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS: —Yo quisiera que el jefe del Gobierno estuviera aquí para poder preguntarle qué opinión le merece todo esto y cómo se interpreta el acuerdo entre el Gobierno y las minorías de la oposición.

El Sr. GOMARIZ: —No se puede ir tan de prisa como se quisiera, máxime teniendo en cuenta la importancia de la ley que se discute.

El PRESIDENTE: —Se suspenderá la sesión para discutir, al reanudarla, las disposiciones transitorias.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —Yo creo que todo puede arreglarse con buena voluntad por parte de todos. Las enmiendas presentadas por mí no son fundamentales y pueden ser aceptadas sin reparos. (Risas.)

El Sr. GOMARIZ: —No son las enmiendas las que han hecho las modificaciones. Estas se han debido a las conversaciones tenidas con personalidades de la Cámara y a las deliberaciones de la propia Comisión. Las modificaciones son fundamentales en algunos puntos porque ha habido necesidad de ajustar el dictamen a los votos particulares y enmiendas que se han aprobado. Entiende la Comisión que es conveniente suspender la sesión, para que al reanudarse podamos discutir los extremos apuntados por la presidencia.

El PRESIDENTE: —Se pueden discutir las modificaciones a los artículos 21, 22 y 23, y luego las disposiciones transitorias.

Así se acuerda.

El Sr. BAEZA MEDINA advierte que ha desaparecido el voto particular al artículo 49.

Queda aprobada la nueva redacción de este artículo y también se aprueban los artículos 21, 22 y 23 nuevamente redactados.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —¿Y qué se ha hecho del artículo que se había acordado interpolar entre los 22 y 23 como consecuencia de una enmienda mía que fué aceptada?

El Sr. GOMARIZ: —No existe tal artículo porque no se aceptó tal enmienda. (Rumores.)

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —Pues en el "Diario de Sesiones" figuran unas palabras de la Comisión aceptando esa enmienda. (Más rumores.)

El PRESIDENTE: —Como de momento no hay labor para discutir, se va a suspender la sesión para que la Comisión prepare esa labor que ahora nos falta.

El Sr. ALGORA: —Pido la palabra.

El PRESIDENTE: —La tiene S. S., que seguramente querrá hablar para dar cuenta de haber encontrado una solución que yo creo será magnífica. (Risas.)

El Sr. ALGORA: —Yo no encuentro ninguna solución a este asunto del Tribunal de Garantías sencillamente porque no lo entiendo. Me ocurre lo mismo que al ministro de Justicia, que no sabe nada ni se ha enterado de nada. (Rumores y risas.) Yo he de advertir que la Cámara se encuentra con que no tiene materia de discusión cuando hay tantos y tan importantes problemas que resolver. (Rumores y protestas.) Yo hubiera querido que estuviera aquí el jefe del Gobierno; pero, por lo visto, le ha parecido mejor que cumplir con su deber dedicarse a acompañar al Sr. Maciá. (Rumores y protestas.)

El Sr. LOPERENA: —Eso es una cosa de muy mal gusto.

El Sr. ALGORA: —Pensaba preguntar al jefe del Gobierno sobre los motivos del viaje del Sr. Maciá y sobre el supuesto complot de Zaragoza.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS: —Yo desearía saber si la Comisión después de deliberar podrá venir esta tarde a la Cámara a seguir discutiendo el Tribunal de Garantías. No hay que olvidar que se acordó no suspender esta discusión.

El Sr. BAEZA MEDINA: —Yo no sé el tiempo que necesitará la Comisión para terminar sus trabajos; pero los representantes de la minoría radical en la Comisión pueden ver cómo trabajamos.

El PRESIDENTE: —Se va a suspender la sesión y se reanuda cuando la Comisión haya terminado el estudio. (Rumores.) He de advertir que sobre la mesa han llovido infinidad de enmiendas a las disposiciones adicionales y transitorias de los títulos IV y V que ayer quedaron pendientes. Sin duda por precipitación, a algunas les faltan las firmas reglamentarias, y yo rogaria a los interesados se apresuren a llenar este requisito reglamentario.

Se suspende la sesión a las 5:25 y se reanuda a las 7:20.

El PRESIDENTE: —Se van a discutir las enmiendas presentadas a las disposiciones adicionales. Había un voto particular, pero éste ha sido retirado.

Se aprueban las disposiciones adicionales.

Al artículo transitorio se ha formulado un voto particular en el sentido de que se faculte al Gobierno para que sea él quien proceda a la constitución del Tribunal de Garantías y a la aplicación de la ley.

El Sr. SALAZAR ALONSO defiende como voto particular el primitivo dictamen. La Comisión no lo acepta y es rechazado por 89 votos contra 47.

Se acepta un voto particular del Sr. PIÑUELA en virtud del cual mientras no se constituyan los tribunales de urgencia de que habla el artículo 405 de la Constitución no se acepten los recursos de urgencia.

El Sr. BAEZA MEDINA aclara algunos conceptos de la disposición transitoria y ésta es aprobada.

El Sr. CID defiende un voto particular pidiendo la supresión de la disposición final. Dice que ésta es anticonstitucional, pues se establecen en ella excepciones que van en contra de la letra y el espíritu del artículo 124

de la Constitución. Dice que estas excepciones están prohibidas por el artículo 124 del Código fundamental de la República. Afirma que es una incongruencia el que las Cortes que han aprobado la Constitución sean las que la conculquen. (Rumores y protestas.) Declara que no comprende cómo en una ley que tiene que ajustarse a la Constitución puede existir una disposición que conculca el Código fundamental.

El Sr. GOMARIZ, miembro de la Comisión, dice que no está conforme con el dictamen. Cree, como el Sr. CID, que los actos del Gobierno no deben excluirse de la revisión, y estima que sólo deben excluirse de esa revisión las leyes hechas por las Cortes y los decretos derivados de esas leyes, pues unas y otros son consecuencia de la Constitución.

Se extiende en consideraciones y establece una serie de distinciones y reparos, para terminar diciendo que aunque está conforme con parte del voto particular, no puede aceptarlo íntegramente, y que por ello se pronuncia en contra de su totalidad. (Rumores.)

El Sr. CID rectifica, manteniendo su voto.

El Sr. SALAZAR ALONSO, por los radicales, dice que éstos votarán con el voto particular. Las leyes votadas por las Cortes son constitucionales, y los radicales volveríamos a votarlas; pero no están conformes con que a los Poderes Públicos que actuaron con anterioridad a la aprobación del Tribunal de Garantías se les conceda un "bill" de indemnidad. Dice que los radicales no pueden aceptar esto a pesar de que en esos Gobiernos fueron ministros algunos miembros de la minoría radical.

El Sr. RECASENS SICHES dice que votará con el voto particular porque tiene presentada una enmienda análoga.

Declara que los actos de los Poderes públicos no pueden recurrirse por inconstitucionales; pero que esta ley establece los recursos de amparo contra los agravios y excesos cometidos por las autoridades. Propone que su enmienda sea votada juntamente con el voto particular.

El Sr. FRANCHY ROCA, por los federales, dice que por legalidad y decoro no debe prevalecer la disposición final. Todas las leyes pueden ser recurridas, pues pueden estar en pugna con los preceptos constitucionales. La única ley intangible es la Constitución.

Declara que siente tener que votar contra el Gobierno; pero que no tiene más remedio que hacerlo. Termina diciendo que por decoro del Gobierno, de las Cortes y de la República debe desaparecer la disposición final.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS, por los progresistas, anuncia que éstos votarán contra la disposición final.

El Sr. RAHOLA dice que su grupo votará con el voto particular por dos razones: una democrática y otra constitucional.

El voto particular del Sr. CID es rechazado por 114 votos contra 75.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8:45.

La sesión nocturna

Se abre la sesión a las once menos diez de la noche. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul se sientan los ministros de la Gobernación y Obras Públicas.

La Cámara está muy desanimada.

LOS SUCEOS DE LA SOLANA

Sigue la interpelación del Sr. Pérez Madrigal sobre los sucesos de la Solana.

El Sr. ALBERCA MONTOYA consume un turno coincidiendo con las denuncias formuladas por el Sr. Pérez Madrigal.

El Sr. PEREZ MADRIGAL rectifica. Se duele de que se soslayan estos sucesos para atacarle a él personalmente llamándole traidor, desertor y otras cosas. También se lamenta de que los socialistas no tengan sólo interés en servir a la República, pues casi se preocupan más de servirse de ella. (Protestas de los socialistas.)

Explica por qué dejó de pertenecer a la minoría radical-socialista, y dice que puesto a optar entre ser radical-socialista para servir al Gobierno o ser republicano para servir a la República, optó por esto último.

Lee varios artículos publicados por "El Socialista", en los que se ataca a los actuales ministros de Agricultura y Justicia.

El Sr. CHACON: —Los socialistas se han pasado la vida injuriando a los republicanos. El Sr. PEREZ MADRIGAL lee otros textos de "El Socialista" en los que se dice que los socialistas no pueden convivir con los radicales-socialistas porque son burgueses.

Yo estoy convencido —dice— de que si yo fuera mañana Poder los socialistas vendrían inmediatamente a rendirme pleitesía.

El Sr. CABRERA: —¿Qué fantasía! (Risas.)

El Sr. PEREZ MADRIGAL se refiere a los sucesos de La Solana y agradece al Sr. Cabrera que haya desmentido la leyenda de que él defende la conducta del Sr. García Torrijos haberle costado la elección.

Dice que los socialistas prefirieron asesinar al Sr. García Torrijos a quitarle la administración de los bienes. ¿Es que tenía derecho a esta administración y no se le podía quitar?

Lee un fragmento de un manifiesto de la Casa del Pueblo, en el que entre otras cosas se dice que "hay que acabar con los tiranos y los opresores", y pregunta al ministro de la Gobernación quiénes son esos tiranos y opresores.

Declara que en La Solana hay malestar entre los obreros, y que hay un grupo de trabajadores que no quieren aceptar la disciplina socialista, por lo que son perseguidos por este Partido y la U.G.T. Dice que esos obreros pertenecen al Sindicato Unico.

Voces de socialistas: —¡Ahí está el quid!

El Sr. PEREZ MADRIGAL: —Pues tan honorable es una organización como otra. Pero la verdad es que vosotros queréis el pansocialismo y que la República sea única y exclusivamente para vosotros. (Protestas de los socialistas.)

Se declara republicano de la República, y afirma que el republicanismo es una substancia, y termina diciendo que los rectores de la República deben ser republicanos.

Se suspende la discusión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ALGORA dice que el Gobierno debe explicar los motivos del viaje del Sr. Maciá a Madrid, y declara que estos motivos son tres: el olor a carne muerta que le ha traído a Madrid para ver si pesca algo en el Gobierno, el enlace ferroviario de Barcelona y la valoración del traspaso de servicios a la Generalidad.

Dice que lamenta que no esté en el banco azul el jefe del Gobierno para poder interpellarle.

El ministro de OBRAS: —El presidente del Consejo de ministros está cumpliendo deberes inherentes a su cargo.

El Sr. ALGORA formula un ruego relacionado con el malestar que existe en Zaragoza por la conducta del coronel de los regimientos de carros de asalto con un oficial.

El Sr. GARCIA PRIETO se ocupa de la situación de los campesinos de Málaga.

El Sr. SALAZAR ALONSO pide se lleven a la Cámara la Memoria y los informes sobre los enlaces ferroviarios de Madrid. Anuncia una interpellación.

El ministro de OBRAS le dice que la Memoria se imprimió, y promete enviarle un ejemplar. En cuanto a la interpellación, dice que está a disposición de la Cámara.

El Sr. VALDECASAS se ocupa de la situación de los campesinos de Granada.

El ministro de la GOBERNACIÓN promete interesarse.

Se formulan otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión a las 12:55.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Terminada la sesión de la noche el Sr. Besteiro dijo a los periodistas:

—Quedan pendientes de aprobación los Títulos IV y V y la disposición final de la ley del Tribunal de Garantías.

A ésta se han presentado seis enmiendas. Yo creo que en la sesión de mañana puede quedar aprobada la ley.

Seguramente en la sesión de mañana se leerá el dictamen al proyecto de la ley de Vagos.

En la sesión de mañana por la noche continuará la interpellación sobre los problemas de Galicia. Luego habrá ruegos y preguntas.

Yo creo que mañana terminará el régimen de sesiones nocturnas.

deiron

Para brillantar
suelos y muebles



VICHY HOPITAL
AGUA MINERAL NATURAL - Afecciones del estómago



AGUAS DE CESTONA

ESTA FUENTE MEDICINAL ESTA
— ABIERTA YA AL PUBLICO —

El pacto de las cuatro grandes potencias

Alemania rubricará el pacto, aunque hay divisiones en el seno del Gobierno

BERLIN 1.—En los círculos políticos de esta capital se afirma que el Gobierno del Reich ha hecho saber al señor Mussolini que está dispuesto a rubricar el pacto de las cuatro grandes potencias, pero a reserva de que las negociaciones que se llevan a cabo en Ginebra acerca de varias cuestiones especiales tengan un resultado satisfactorio.

Parece ser que en este asunto las opiniones están muy divididas, incluso entre los ministros. En el Ministerio de Negocios Extranjeros y entre los elementos conservadores que tienen por jefes a los señores von Papen y Hungenberg no existe el menor entusiasmo por el referido proyecto, por entender que éste va a consagrar el principio del "statu quo" en todos sus aspectos.

En cambio, se dice que el canciller Hitler es decidido partidario del pacto, y que de ello tiene buena parte la influencia que sobre Hitler ejerce el señor Mussolini.

VARSOVIA 1.—La prensa polaca muestra su sorpresa por la actitud adoptada por los ministros de Negocios Extranjeros de la Pequeña Entente en su reciente reunión de Praga al aprobar el proyecto de pacto de las cuatro grandes potencias, pues en realidad constituye una especie de Directorio europeo.

El diario "Gazeta Polaka" afirma que el referido pacto puede producir enormes perturbaciones en Europa y que, además, viene a destruir prácticamente a la Sociedad de Naciones.

Importantes declaraciones del canciller de Austria

VIENA. 1.—En el banquete dado por el gerente general de la United Press en Europa, en honor del presidente de la United Press, Mr. Karl A. Bickel, que se encuentra en Viena como delegado de los Estados Unidos en el Congreso Internacional de Cámaras de Comercio, banquete al que fueron invitadas destacadas personalidades, el canciller de Austria hizo uso de la palabra para exponer en líneas generales la política de su Gobierno, afirmando que éste se halla dispuesto a mantener a todo trance la soberanía y la independencia de Austria. Recordó que Austria ha conseguido estabilizar su moneda y nivelar su presupuesto. Aludió a la próxima reforma de la Constitución y dijo que ello permitirá que el pueblo tenga participación directa en la dirección de los negocios públicos. Acerca del nacionalsocialismo, dijo que es un movimiento político que no encaja en la naturaleza austríaca, y mucho menos encaja una unión con Alemania, pues los austríacos están convencidos de que tienen una misión política y cultural que cumplir, y para ello es preciso una completa independencia. Terminó afirmando que la independencia de Austria es de influencia decisiva para la paz mundial. (United Press.)

Las pequeñas potencias orientales europeas estudian un proyecto de "Pacto de los siete"

VARSOVIA. 1.—Se sabe de fuente fidedigna que en la conferencia celebrada en Praga por los ministros de la Pequeña Entente se acordó estudiar el proyecto polaco de un Pacto de siete naciones, que en cierto modo vendrá a ser una respuesta al Pacto de las cuatro grandes potencias europeas que está a punto de firmarse.

Este Pacto, que comprendería a las naciones que constituyen la Pequeña Entente, Polonia, Lituania, Letonia y Estonia, permitiría una acción común a estos países, cuyo régimen económico presenta bastantes analogías.

Las actividades de la Casa Morgan

WASHINGTON 1.—La Comisión senatorial que estudia las actividades de la casa bancaria Morgan ha seguido sus trabajos, enterándose de curiosos secretos de la citada entidad, que es una banca particular a cuyo frente se encuentra con poderes verdaderamente dictatoriales J. P. Morgan y que tiene veinte socios.

Se trató del impuesto sobre la renta pagado por los citados socios de la Casa Morgan, y el jefe de la oficina de la casa declaró que desde que comenzó a regir dicho impuesto en los Estados Unidos, es decir, desde el año 1917, habían pagado por tal concepto un total de dólares 58.538.074, de los cuales 22 millones correspondían al trienio 1927-1927-1929. Después dejaron de satisfacer ese impuesto porque las pérdidas fueron mayores que las ganancias. (United Press.)

INFORMACION GENERAL

Ayer dió comienzo el concurso de aviación entre escuadrillas militares

Sigue afirmándose que en el interior de Marruecos hay españoles prisioneros

(POR TELÉFONO)

Madrid, 1.

UNA DIMISION COLECTIVA

MADRID.—Ha dimitido la Directiva de la Asociación nacional de oliveros de España.

LLEGADA DE UN BOXEADOR

MADRID.—Esta mañana llegó el boxeador negro Kid Chocolate, campeón mundial de los pesos plumas.

EL CONCURSO DE AVIACION

SEVILLA.—Desde primera hora, en el aeródromo de Tablada, se hicieron preparativos para la llegada de las escuadrillas que toman parte en el concurso de aviación y que habían salido de Madrid ayer.

A las ocho y media llegó la patrulla Afríca. Después llegaron las de Getafe, Cuatro Vientos, Sevilla, Los Alcázares, Logroño y León. Todas sin novedad. Hicieron el viaje con buen tiempo. Una hora después se dió la salida para la segunda etapa Sevilla-Los Alcázares, saliendo con retraso la de Cuatro Vientos.

De 4 a 4'40 llegaron a los Alcázares, faltando únicamente el aparato C-3, jefe de escuadrilla y el 5-E, que cogió viento de cola, capotando sin que ocurriera ninguna desgracia.

Después se dió la salida para la etapa a Barcelona, adonde llegaron todos los aparatos sin novedad.

UNA CORRIDA BENEFICA

BARCELONA.—Se celebró la corrida a beneficio del Montepío de empleados de Teléfonos. Los ocho toros de Trespalacios fueron mansísimos, y el público los protestó constantemente.

Chicuelo, regular. Ortega cortó dos orejas. Barrera, apático. Carnicerito de Méjico, valiente.

LOS DESAPARECIDOS EN MARRUECOS

BARCELONA.—Ayer se celebró una reunión a la que asistieron doscientos deudos de personas desaparecidas en el año 1921, en Marruecos. El oficial de Marina don Enrique

Ferrer, que estuvo en Africa recientemente, expuso el resultado de sus trabajos de investigación en el Protectorado. Cree que quedan algunos prisioneros en el interior. Pero si aparecieran se sabrían cosas extraordinarias. Censuró la indiferencia de la Generalidad en este asunto, indiferencia que contrasta con la conducta de los Ayuntamientos de Madrid y de Alcoy que han consignado cantidades para los trabajos de investigación.

Hicieron uso de la palabra otras personas, que abogaron porque continúen los trabajos de investigación.

EL TRASLADO DE PRESOS SOCIALES

SEVILLA.—Paró ayer el ramo de la construcción como protesta por el traslado de presos sociales a bordo de los cañoneros «Lauria» y «Larache».

Noticias de Huelva dicen que llegaron ambos buques, ingresando en la cárcel los 36 presos sociales que conducían.

UN ATENTADO SOCIAL

SEVILLA.—Anoche, cuando se hallaban jugando a las cartas en un bar de la calle de Patricio Sáez, Germán Céspedes, conocido sindicalista, y el carnicero Norberto López, que no actúa en los medios sindicales, fueron tiroteados desde una ventana.

Germán recibió dos tiros en la cabeza, quedando muerto en el acto, y Norberto sufre heridas gravísimas.

Se supone que el atentado se debe a las dudas que la conducta sindical de Germán había inspirado. Hace algún tiempo fué detenido con ocasión de la última huelga, y hace pocos días que se le libertó.

UN PETARDO EN UN EDIFICIO OFICIAL

MALAGA.—Anoche, a las doce, estalló un petardo en el edificio de la Delegación civil, causando algunos destrozos en cristales y produciendo alarma.

Se trataba de un bote de conservas, relleno de pólvora y cubierto de papel.

Hoy, día 2, comienza el reparto de 1.000.000 de pesetas en impermeables :-

Propaganda de las fábricas "LA LIQUIDADORA" y "EL GRAN MUNDO", de Bilbao

| | |
|---|--------------------|
| Gabardinas lana, tres telas | a 40 Ptas. |
| id. seda id. | a 50 id. |
| id. inglesas id. | a 75 id. |
| id. impermeables | a 50 id. |
| id. hilo impermeable | a 35 id. |
| Gabanes de cuero piel, los mejores | a 70 id. |
| id. artificial | a 40 id. |
| Checos para caballero | a 10 id. |
| id. niños, con capucha | a 5 id. |
| Gabanes de cuero para señora, todos los colores | a 90 id. |
| id. semicuero id. | a 30 id. |
| Billardinas inglesas | a 90 id. |
| Gaban impermeable | a 40 id. |
| id. de paño | a 30 id. |
| Plumas caballero y señora | a cualquier precio |

Las capas las regalo a todo comprador

4.000 trajes de lana para caballero, propaganda de la fábrica Abascal, de Bilbao a 40 pesetas

No se vende a comerciantes ni a revendedores.—Esta propaganda es solamente para el público

MIS FABRICAS ACABARAN CON TODOS LOS ABUSOS

Miracruz, 1 :: San Sebastián

NOTA.—A todo comprador que no esté satisfecho de su compra, se le devolverá su importe y además se le abonará el 4 por ciento de prima

El armisticio firmado entre China y Japón

El general Fen Yu Sian continuará su lucha contra los japoneses

PEKIN 1.—Cuarenta y siete generales chinos han firmado un documento en el que declaran que no son enemigos del armisticio con los japoneses y que en manera alguna apoyan al general Feng Yu Sian, que se ha proclamado independiente y que quiere continuar la lucha en el Norte de China.—(U. Press.)

PEKIN 1.—Se conocen nuevos detalles de las estipulaciones del armisticio chino-japonés firmado ayer en la ciudad de Tang Ku por el general Okamura en nombre de Japón y por el general Sung Pin en representación del Gobierno de China.

Según estas estipulaciones, las autoridades militares japonesas investigarán por medio de sus aviadores o por cualquier otro medio si es cierta la retirada de las tropas chinas a la línea fijada por el armisticio, debiendo las autoridades chinas facilitar esa misión a los funcionarios japoneses y protegerles debidamente.

Cuando las tropas chinas se hayan replegado a la línea en cuestión, las fuerzas japonesas se retirarán a la Gran Muralla.

La policía china se obligará a mantener el orden en la zona neutral comprendida entre la Gran Muralla y la línea de retirada de las tropas chinas.

El armisticio ha entrado en vigor desde el momento de su firma.

Sanidad

En los cinco primeros meses del año, mil quinientos recién nacidos de Guipúzcoa han recibido la vacuna B.C.G. contra la tuberculosis.

La provincia está en pie preparando una raza nueva y fuerte contra la peste blanca. Que no sea vuestro hijo el que se quede fuera de esta legión de la salud.

Servicios gratuitos de Higiene Social. Instituto Provincial de Higiene.

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS
Consulta: de diez a una y de cuatro a siete
ALAMEDA 6.1° ::: Teléfono 1-29-29

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer — Rayos X — Diatermia
PRIM. 17.—Consulta: de 3 a 5—Telé 1-27-67

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Partos — Medicina general
CONSULTA: DE TRES A CINCO
AVENIDA DE FRANCIA 2.—Teléfono 14-5-04

PABLO MOLANO

GARGANTA NARIZ OIDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6
PEÑAFLORENDA 10 — Teléfono 1-41-68

"La Voz de Guipúzcoa"

SE VENDE EN BARCELONA EN LOS QUIOSCOS SIGUIENTES:
Quiosco Barcelonés Rambla Canaletas (frente a la Banca Arnús)
Quiosco Nuevo Rambla del Centro (frente al Hotel Internacional)
Quiosco Urquinaona Plaza Urquinaona



La Voz de Guipúzcoa

ACTUALIDAD POLITICA

Ayer hubo agitación en el ambiente político a causa de la visita que hizo al presidente de la República el Sr. Martínez Barrios

Los republicanos de la oposición censuraron la actitud del Gobierno en la discusión de la ley de Tribunal de Garantías

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2.

EL NUEVO EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

Ayer por la mañana presentó sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo embajador de los Estados Unidos, Mr. Bowers. Este llegó a Palacio en compañía del introductor de embajadores, señor López Lagos, dándole escolta el escuadrón de la Guardia Presidencial. A su llegada a Palacio se le rindieron los consabidos honores. El acto de la presentación de las credenciales fué muy solemne. Asistieron el ministro de Estado, el jefe y el secretario del Gabinete diplomático de la Presidencia, el jefe del Cuarto Militar, los ayudantes de Su Excelencia y otras personalidades. Entre los señores Bowers y Alcalá Zamora se cambiaron discursos de gran cordialidad.

Terminado el acto, S. E. conversó unos momentos con Mr. Bowers, y luego éste regresó a la Embajada, siendo despedido con los mismos honores que a su llegada.

EN AGRICULTURA

Ayer por la mañana el ministro de Agricultura fué visitado por el diputado socialista señor Cordero y el alcalde de Madrid, que fueron a hablarle del problema del pan. El señor Domingo se ocupa actualmente en estudiar cuanto se relaciona con la ley de Reforma Agraria, con el fin de adoptar las medidas necesarias encaminadas a que la Reforma tenga la máxima eficacia. A uno de los próximos Consejos llevará un proyecto relacionado con este asunto.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Al mediodía el jefe del Gobierno acudió al Palacio Nacional para despachar con el presidente de la República. El despacho duró poco más de una hora, y a la salida dijo el señor Azaña que había sometido a la firma de S. E. bastantes decretos, uno de ellos nombrando director de Montes al señor Alvarez Ujena, otro nombrando director de Minas a don Agustín Pi y Suñer, y otro autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes el proyecto de la nueva ley Electoral.

Añadió que no sabía si en la sesión de la tarde sería leído el proyecto de la ley Electoral, pero que creía que sí.

Terminó diciendo que también había firmado S. E. un decreto sobre la autonomía de la Universidad de Barcelona, y que los restantes decretos carecían de interés.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

El señor Maciá acudió ayer por la mañana al ministerio de Obras, donde conferenció con el señor Prieto. Cuando se celebraba esta entrevista llegó el ministro de Instrucción, y la conferencia continuó entre los tres. Trataron del traspaso de servicios a la Generalidad.

Las noticias que se reciben de Barcelona, acerca del traspaso de los servicios, dicen que las impresiones no pueden ser más optimistas, pues los asuntos que motivaron el viaje del señor Maciá a Madrid están en vías de una rápida y favorable solución.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Ayer por la mañana se reunió la minoría radical socialista para examinar un voto del señor López Goicoechea al proyecto de ley del Tribunal de Garantías. Como muchos diputados dejaron de asistir a la reunión, no se pudo adoptar ningún acuerdo.

Sin embargo, se cree que la minoría apoyará el voto del señor López Goicoechea.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A BARCELONA

BARCELONA.—El consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Selvá, dijo al mediodía a los periodistas que nada se sabía acerca de la fecha del regreso del señor Maciá, y que tampoco sabía si el presidente de la República irá a Barcelona en unión del señor Maciá, pues se desconocen los propósitos presidenciales en relación con su proyectada visita a Barcelona.

LOS SOCIALISTAS

A las tres de la tarde se reunió la minoría socialista, asistiendo los tres ministros del Partido. A la salida dijo el señor De Francisco que habían oído a los compañeros de las Comisiones de Gobernación y Presiden-

cia, que informaron acerca de la ley de Vagos, pero que no se adoptó ningún acuerdo.

MODIFICACIONES A LA LEY DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Antes de la sesión se reunió la Comisión de Justicia con los señores Sánchez Román, Recasens y Ossorio y Gallardo, acordando introducir en el dictamen del Tribunal de Garantías—en las partes que quedaron pendientes el día anterior—algunas modificaciones esenciales para coordinar los artículos.

En este sentido se aceptaron algunas sugerencias de los señores Sánchez Román, Ossorio y Gallardo y Recasens Siches, relacionadas con los derechos individuales para entablar recursos. En el nuevo dictamen se limitan esos derechos.

También se acordó modificar el dictamen en la parte que se refiere a la intervención de los representantes regionales en los litigios que afectan a las regiones.

Asimismo se acordó modificar el dictamen en el sentido de que mientras no se implanten los tribunales de urgencia se pueda acudir al Tribunal de Garantías, después de haber recurrido ante las autoridades competentes.

COMENTARIOS A UN ARTICULO DE "EL SOCIALISTA"

A primera hora de la tarde se comentó mucho en los pasillos de la Cámara un artículo publicado ayer por "El Socialista", en el que se comenta en forma violenta la visita que el día anterior hizo el señor Martínez Barrios al presidente de la República y se apuntan algunas amenazas.

Dicho artículo mereció las censuras de muchos diputados de las oposiciones, especialmente radicales.

Los diputados socialistas más significados decían que el artículo tiende a buscar el bien de todos y, sobre todo, el de la República. Añadían que dicho artículo obedece a un arraigado criterio del Partido.

Por su parte, el señor Carrillo decía:

—Hay que acabar con los procedimientos de la vieja política. No pueden admitirse ciertas visifas, y menos aún que las que como ayer hizo el señor Martínez Barrios al presidente de la República sean comentadas en la forma que se hizo ayer en los pasillos.

Otro socialista decía:

—Ese artículo recoge perfectamente el sentir unánime del Partido Socialista. Sin el Partido Socialista no es posible gobernar, pues es la única fuerza disciplinada de que dispone la República. Todo lo contrario ocurre con los partidos republicanos, que están en plena formación. Deben crearse dos partidos fuertes republicanos: uno de derechas y otro de izquierdas. Así podrían gobernar los republicanos; pero como hoy no existen esos partidos, resulta que sin los socialistas no es posible gobernar.

El señor Maura decía:

—No se puede tolerar lo que se dice en el artículo de "El Socialista" acerca de la visita del señor Martínez Barrios al presidente de la República. Esta mañana, en cuanto leí ese artículo, lleno de amenazas e insidias, sentí unos deseos locos de ir inmediatamente a Palacio para entrevistarme con el presidente de la República y decirle todo lo que se debe decir; pero me contuve al pensar que hoy era el día señalado para que el nuevo embajador de los Estados Unidos presentara a S. E. las cartas credenciales. Pero mañana no dejaré de hacer esa visita para decir al presidente de la República todo lo que aquí digo. Prometo visitar frecuentemente al jefe del Estado para informarle de la situación política y parlamentaria. ¡Menguados estaríamos si los ex ministros no pudiéramos ir a Palacio para informar al presidente de la República de la marcha de los asuntos nacionales! ¡Qué más quisieran los socialistas!

"Heraldo de Madrid" publicó unas manifestaciones del señor Martínez Barrios en relación con la visita que el miércoles hizo al presidente de la República.

Ha dicho el señor Martínez Barrios que, de regreso de su viaje a Granada, quiso cumplir con un deber de cortesía con el presidente de la República, y que por ello le visitó. Añade que nadie puede, sin ofenderle, atribuir a tal visita otros fines que los de una elemental cortesía.

El criterio que se expone en "El Socialista" es sencillamente deleznable y cuantos comentarios se hacen acerca de mi visita a S. E. no tienen razón de ser.

Por su parte, el Sr. Lerroux decía en los pasillos del Congreso:

—No se puede tolerar el criterio que señala «El Socialista». Las amenazas que lanza entre líneas son inadmisibles. No hay nada que prohíba a los diputados a ir a visitar al Presidente de la República cuantas veces lo estimen conveniente.

LA SUSPENSION DE LA SESION DE AYER TARDE

Al suspenderse ayer tarde la sesión, en los pasillos se formaron corrillos en los que se comentó de distinta manera aquella suspensión.

El Sr. Lerroux decía:

—Después de lo ocurrido esta tarde yo creo que las minorías de la posición debíamos marcharnos del Congreso, con objeto de volver mañana, enhebrar la aguja y seguir desde donde se dejó la última puntada. Esto es una burla.

Un diputado que le escuchaba le dijo: —Sería temerario hacer eso, aunque lo ocurrido esta tarde es algo intolérable.

Otro diputado dijo:

—No podemos marcharnos porque a lo mejor, nos aprueban por sorpresa el artículo adicional.

Y el Sr. Lerroux replicó:

—¿Qué más da que se apruebe eso, si con ello resultará una ley imposible de aplicar?

En este momento se acercó al grupo el señor Gomariz, y dirigiéndose al Sr. Martínez Barrios, le dijo:

—No creo que tenga nada de particular el que se haya suspendido la sesión con objeto de que la Comisión dictamine definitivamente sobre extremos fundamentales del proyecto del Tribunal de Garantías. No se puede tolerar que por ustedes se tenga que aprobar rápidamente, en cuatro días, una ley de la importancia de ésta.

El Sr. Martínez Barrios le contestó:

—Nosotros no somos los que tenemos prisa; es el señor Azaña el que la tiene como así me lo dijo personalmente.

Lo incomprensible es que después de haberse acordado no suspender ni entorpecer la discusión de esta ley, sean precisamente la mayoría y la Comisión las que hagan los posibles por retardar la aprobación de la ley.

COMENTARIOS A LA DISPOSICION FINAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El resultado de la votación en la que fué rechazado el voto particular del señor Cid, pidiendo la supresión de la disposición final de la ley del Tribunal de Garantías, suscitó apasionados comentarios en los pasillos. Lo que más indignación produjo fué el que el Gobierno tomara parte en la votación y votara contra el voto particular; es decir, por la inmunidad del Gobierno.

Se comentó también el que el señor Sánchez Román abandonara la sala sin votar en cuanto el ministro de la Gobernación votó por la inmunidad. Parece ser que al señor Sánchez Román le indignó este proceder de los ministros.

El diputado federal señor Valle decía:

—Yo, como republicano y como federal, lamento los descalabros de este Gobierno. Pero, ni como republicano ni como simple ciudadano, me explico la conducta que esta tarde ha seguido el Gobierno al votar los ministros por la inmunidad. No se puede dar un caso de cinismo como éste. Ahí es nada; el propio Gobierno votando por su inmunidad. Si la disposición oficial prospera, dará lugar al planteamiento de un grave problema. Cierzo que el Gobierno realiza la obra de la revolución y que, hasta cierto punto, es irresponsable; pero esto sólo puede admitirse hasta el momento de votarse la Constitución.

No hay que olvidar que el Gobierno anterior al actual, al presentar a las Cortes, sometió a éstas la labor realizada para que la Cámara la juzgara. En cambio, después de votada la Constitución, el actual Gobierno quiere que sus actos no sean revisados. Esto puede ocasionar un gravísimo daño a la República. La Constitución dice que la obra de todo Gobierno es revisable, y por ello no hay más remedio que acatar la Constitución.

Yo creo que, en vista de lo ocurrido esta tarde, se debe formar el frente único republicano contra un Gobierno que así hierre a la República.

El señor Maura decía:

—Ese artículo final, si se aprueba, será la vergüenza de España y de la República. El señor Alba: —Esto es, sencillamente, una enormidad.

El señor Rahola: —Es lo más temerario que pueden hacer estas Cortes.

El señor Rey Mora: —Yo ya no tengo

fuerzas ni para indignarme. No he visto en mi vida un caso de mayor impudor.

El señor Castrillo: —Es vergonzosa la actitud del Gobierno, que contrasta con la del presidente de la República. Este pidió a todo trance una ley para exigirle responsabilidades criminales, y la obtuvo. En cambio, el Gobierno, que es parte del Poder ejecutivo, se vota un "bill" de inmunidad. Esta es una cosa que no se cree si no se vé.

UN VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR GOMARIZ

El señor Gomariz ha presentado un voto particular a la disposición final de la ley del Tribunal de Garantías, proponiendo que el recurso de inconstitucionalidad no afectará a las leyes votadas por las Cortes en cumplimiento de los preceptos constitucionales, ni a los decretos publicados para el desarrollo de dichas leyes.

La Comisión no ha aceptado este voto particular; pero se cree que será votado por los radicales y los demás grupos de las oposiciones. También se espera que el Gobierno lo aceptará, aun cuando esto último es muy dudoso, teniendo en cuenta la actitud que ayer tarde observaron los ministros que estaban en la Cámara.

La minoría de la O.R.G.A. se reunió después de la sesión de ayer tarde para tratar de la disposición final de la ley del Tribunal de Garantías. Se acordó dejar en libertad a los miembros de la minoría.

MAURA FELICITA A PEREZ MADRIGAL

Después de la sesión de anoche, el señor Maura se acercó al señor Pérez Madrigal y le dijo:

—Le felicito a usted. Ha estado muy bien y muy certero en el ataque a fondo. Pero ya ha visto usted que no ha pasado nada. Han empleado la táctica de siempre. El Gobierno oye impasible todo y lo deja resbalar. Así hace con todo, como si nada fuera con él. Yo no he visto cinismo mayor que el de este Gobierno.

¿INTERVENDRA HOY EL JEFE DEL GOBIERNO?

Es posible que en la sesión de esta tarde intervenga el jefe del Gobierno en el debate del proyecto de ley del Tribunal de Garantías. No será difícil que aconseje la aceptación del voto particular del señor Gomariz.

EL SEÑOR BUJEDA OPINA QUE DEBE CERRARSE EL PARLAMENTO

Ayer decía el diputado socialista señor Bujeda que una vez aprobada la ley del Tribunal de Garantías, si las minorías de la oposición reanudan al obstrucción, lo mejor será cerrar las Cortes.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Ayer volvió a reunirse la Comisión de Suplicatorios, que se ocupó del solicitado para procesar al diputado señor Oriol. No se adoptó acuerdo. En sucesivas reuniones continuará el estudio del asunto.

LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

El señor Sbert, hablando acerca del decreto que ayer firmó el presidente de la República estableciendo el régimen autonómico para la Universidad de Barcelona, decía:

—El decreto no lo conozco, pero creo que está de acuerdo con el informe emitido por la Comisión nombrada al efecto. Se creará un Patronato, formado por diez vocales: cinco del Estado y cinco de la Generalidad. El rector de la Universidad será vocal nato, pero no podrá ser presidente. El Patronato redactará un Estatuto, que será sometido a la aprobación del Estado y de la Generalidad. Si no fuera aceptado, sería devuelto al Patronato, para que éste ajuste el régimen de la Universidad al Estatuto de Cataluña.

INAUGURACION DE UN CONGRESO

MADRID.—En el Palacio de Comunicaciones se celebró ayer la inauguración del II Congreso internacional de aviación sanitaria, presidiendo el jefe del Gobierno. También asistieron los ministros de Estado e Instrucción. El Sr. Azaña pronunció breves palabras saludando a los congresistas, y a continuación se celebró la primera asamblea.

SUSPENSION DE UN AYUNTAMIENTO CATALAN

BARCELONA.—El «Boletín» de la Generalidad publica una orden suspendiendo al Ayuntamiento de Cardona por irregularidades administrativas.

LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Ayer comenzó a funcionar el Sanatorio para tuberculosos de Guipúzcoa construido en Andazárrate

La tuberculosis... La indiferencia con que la gente, toda la gente, oye y lee el nombre de la terrible enfermedad nos hace pensar en aquella otra indiferencia que los pueblos orientales, y aun los occidentales, manifestaban cuando se pronunciaba otro nombre, expresión de una terrible plaga también: viruela. Hace falta la estupidez humana de hace un siglo, cuando el romanticismo culminó en casi la consagración del tipo de Margarita Gauthier, la tísica erótica que contagiaba su tisis y su erotismo, o la indiferencia absoluta de estos tiempos, indiferencia que casi podría compararse con el estoicismo nacido del principio fatalista, para no preocuparse de la tuberculosis, de esta enfermedad que estuvo antes de moda, para uso y abuso de los petimetres y de las damiselas, y que luego estuvo también de moda para lucimiento de señoritas o gente del pueblo, cuyo pensamiento estaba más en la fotografía que de ellas se hiciera, cuando lucían un brazalete, que en la misión redentora a la que contribuían con su postulación en favor de los tuberculosos.

Nosotros quisiéramos que todos vieran las salas de curas o las salas de operaciones de un Sanatorio Antituberculoso; nosotros quisiéramos que a todo el mundo los médicos especializados explicaran lo que es la enfermedad. Porque estamos viendo que aún persiste la moda, si no la de estar enfermo de tuberculosis, cuando menos de ver a enfermos de tuberculosis. Desde la más leve operación del neumotórax artificial, el gran invento de Foralini, hasta la silla de operaciones Rodaelli... Cuando veíamos ayer el instrumental quirúrgico no pensábamos en el enfermo: pensábamos en la culpa de todos, pensábamos en nuestro propia culpa por no formar en un gran ejército de salvación que librase a la humanidad de tan terrible plaga. ¿Qué importa que la ciencia, servida por hombres abnegados, trabaje sin descanso para buscar remedio al mal que causa tantos estragos? ¿Qué importa que las Corporaciones particulares y oficiales, que el mismo Estado se preocupe de este problema, si en el mismo pueblo, en los que, sin saberlo acaso, están ya heridos por el bacilo que descubrió Roberto Koch, no se despierta el instinto de la propia conservación y todos formamos eso que hemos dicho ejército de salvación? ¿Qué importa — y nos referiremos a esta provincia — que existan sanatorios y médicos, establecimientos cuyo sostenimiento es muy caro, si no atendemos a nuestra propia salud y a la de nuestros hijos previniéndonos todos y previniendo a los niños contra el terrible bacilo que se propaga con tan espantosa facilidad?... Alcohol, falta

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-



EL EDIFICIO EN QUE ESTA INSTALADO EL NUEVO SANATORIO ANTITUBERCULOSO.

(Foto Gueréquiz.)

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

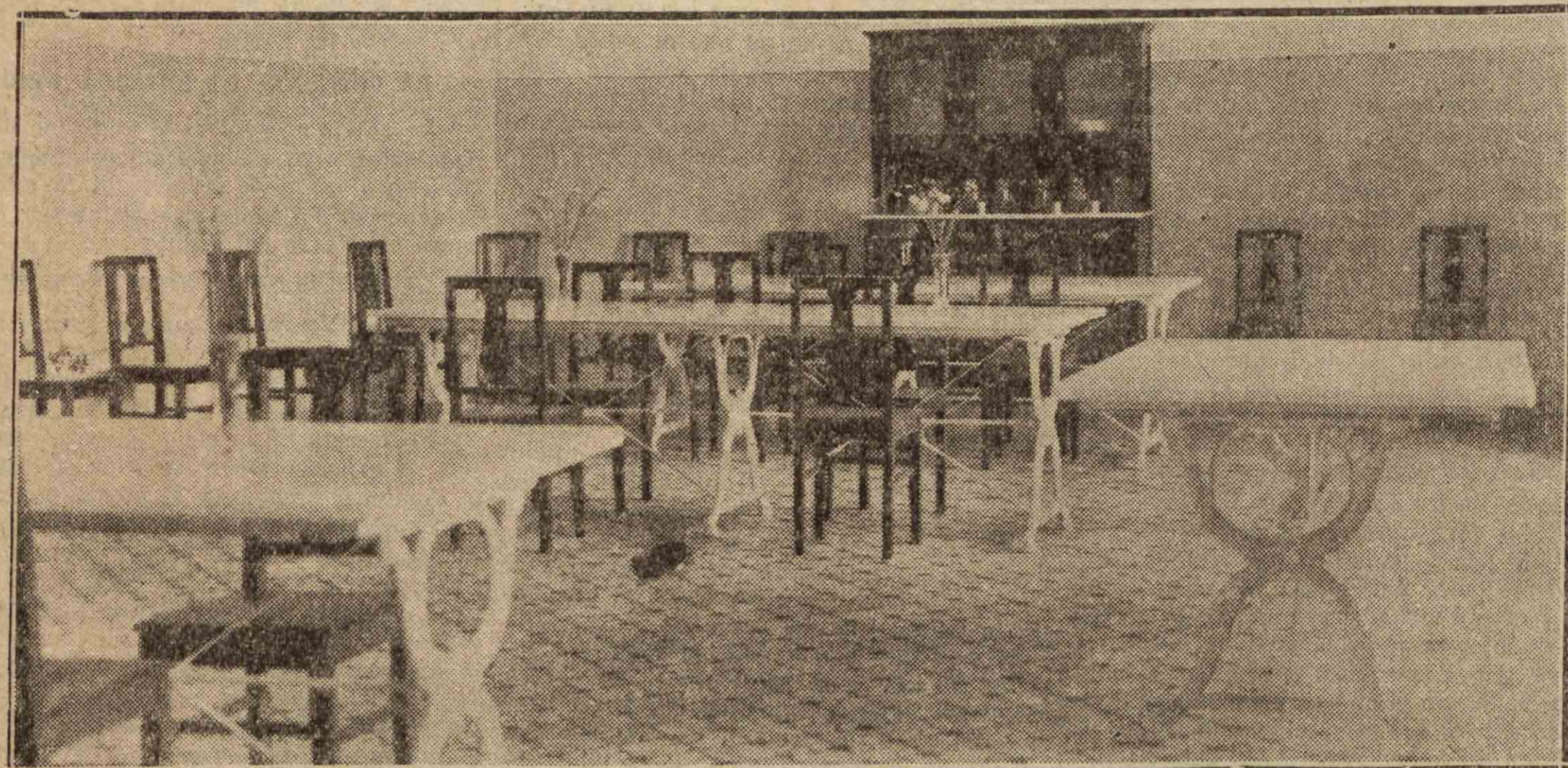
do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-



UNO DE LOS COMEDORES DEL SANATORIO DE ANDAZARRATE.

(Foto Gueréquiz.)

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

DAVID CASARES.

do sobre una silla larga, con su colchoneta, tomando el sol en abrigada galería; no es el alimentarse bien y no tener que preocuparse de nada. Es algo peor: es la exposición de que fracase la punción con trocar en la ejecución de la técnica seguida en el neumotórax; es la exposición a la operación compresoria, cuyos prolegómenos nos abstenemos de describir; es la declaración de la pleuresía tuberculosa; es la declaración de la impotencia de la ciencia. Resultado: un cadáver, una teoría interminable de cuerpos que se hundían para siempre en la tierra, vidas trun-

AYER, EN LA DIPUTACION

El presidente de la Comisión Gestora declara que las de todo el País están conformes con el criterio de la guipuzcoana sobre el Estatuto

Quedó sobre la mesa un informe proponiendo la habilitación de créditos para obras provinciales

luego por medio de inyecciones. Esto es ya una esperanza de que la plaga irá cediendo. Pero lo principal es que el tuberculoso viva aislado completamente, porque hay una gran cantidad de niños que llevan el germen de la tuberculosis en su organismo, como lo demuestran las asistencias que se realizan en el dispensario antituberculoso de la capital. Y si bien es verdad que cogido a tiempo el enfermo sana completamente, también es verdad que si es abandonado no sólo la enfermedad acaba con ese ser, sino que produzca otras muchas víctimas por contagio.

La ciencia trabaja cuando puede, como lo demuestra el hecho de las continuas investigaciones de los médicos especializados; pero no basta. Es preciso que todos nos demos cuenta de que estamos acechados por la tuberculosis, de la que podemos ser víctimas un mal día. Hemos de prevenirnos ayudando a los hombres de ciencia y ayudándonos nosotros mismos. Así llegará un día en que no hagan falta sanatorios...

OTRO TRIUNFO DE LA MANUFACTURA EIBARRERA "HIJOS DE N. ASTABURUAGA"

Con intervalo de pocos días, la gran manufactura eibarresa de camas higiénicas y científicas de los Hijos de N. Astaburuaga ha obtenido dos triunfos que confieren nuevo crédito a la importante industria, honra de Guipuzcoa.

Nos referimos a las instalaciones que ha montado en el Instituto Radio-Quirúrgico de Guipuzcoa y en el Sanatorio de Andazárrate. En ambas instituciones, que se han realizado con arreglo a los más modernos y solventes procedimientos aceptados por la Ciencia, los Hijos de N. Astaburuaga han recibido el encargo de hacer la instalación de camas en los distintos departamentos.

No nos sorprende que cuando se quieren montar instituciones de alto sentido científico y social se recurra a la gran manufactura eibarresa.

En lo que va de año —y siguiendo una serie de éxitos que tienen antigüedad, muy dilatada— la Casa eibarresa ha sido solicitada por instituciones y particulares de Guipuzcoa, de fuera de nuestra provincia y del País Vasco y también del Extranjero, para que suministrara sus camas higiénicas, cada día más aceptadas en el mercado nacional, por las grandes excelencias científicas e higiénicas que poseen, y que son el fruto de un trabajo cuidadoso, constante y competentísimo, de los industriales que regentan la manufactura.

Sieneosamente, con un gran amor a la prestigiosa industria, y con un plausible entusiasmo, los Hijos de N. Astaburuaga dan relieve a su ciudad, a Guipuzcoa y a la industria española.

En el Sanatorio de Andazárrate la instalación de camas, manufacturadas por los Hijos de N. Astaburuaga, es completísima y constituye la mejor exposición de la afamada industria eibarresa. Los visitantes de Andazárrate han hecho grandes elogios de esta demostración de la potente manufactura, a la que es imprescindible acudir cuando se trata de montar con un sentido moderno e higiénico instituciones sanitarias y benéficas.

Felicitemos cordialmente a nuestros queridos amigos los Hijos de N. Astaburuaga, que en la industriosa ciudad eibarresa laboran sin descanso por la economía guipuzcoana.

HERNIADOS

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT: sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no pesan ni abultan, adaptándose como un guante. Soa una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SAN SEBASTIAN, y en el HOTEL EUROPA, únicamente el próximo MARTES, día 6 del corriente.—NOTAS: En BILBAO, el día 5, en el HOTEL MARINO (Correo, 23), y en VITORIA, el día 7, en el HOTEL FRANCIA.—ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

A los industriales taxistas

La Asociación Patronal de Alquiladores de Coches-Automóviles de San Sebastián pone en conocimiento de los industriales taxistas que el día 16 del actual, a las diez y media de la mañana, en el paseo de la República, se verificará la segunda revista anual reglamentaria de los automóviles de alquiler, a la cual deberán presentarse todos los coches, con las correspondientes contraseñas especiales de circulación.

Ayer celebró sesión ordinaria la Diputación Provincial bajo la presidencia del señor Castro y con asistencia de los señores Arratibel, De los Toyos, Torre, Fernández, Solos, Sasián y Liceaga.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó el acta de la última sesión. Se leyeron asuntos de nueva entrada, que pasaron a informe de las Comisiones respectivas.

Asuntos de sesiones anteriores: Se pusieron a discusión asuntos que quedaron sobre la mesa en la última sesión, siendo uno de ellos el informe de la Comisión mixta de gestores de la Diputación y miembros de la Comisión de Obras del Ayuntamiento de Irún en relación con la prolongación del paseo de Colón y derribo de un muro del mismo, informe que habla de las responsabilidades por este. Fue aprobado.

Otro asunto también procedente de la última sesión era el informe de la Comisión de Fomento concediendo una nueva subvención de 2.000 pesetas a la Federación Guipuzcoana de Pelota en atención a los gastos extraordinarios que ha tenido con la celebración de campeonatos.

El señor Solos defendió la concesión de la subvención indicada alegando, entre otras razones, la necesidad de fomentar el deporte vasco, el que la Federación organiza festivales benéficos y el estado económico precario de dicha Federación.

El señor Fernández intervino para hacer resaltar que se trataba de un aumento de una subvención.

El señor Liceaga defendió la concesión de la nueva subvención.

El señor Castro expuso que la Federación solicitó antes 5.000 pesetas de subvención, y sólo se le concedieron 3.000. Ahora pide otra subvención de 2.000.

El señor Torre se opuso a la concesión de

de habilitar un crédito para subvencionar con 150 pesetas a las alumnas del segundo curso de la Escuela Normal de Maestras, que van a realizar un viaje de estudios.

El señor Sotos formuló también otro ruego relacionado con la responsabilidad en que haya podido incurrir la Diputación de Guipuzcoa, como propietaria del ferrocarril del Urola, por la desviación de un salto de agua propiedad de doña Juana Artiz, hecha para las obras del ferrocarril. Hizo resaltar que no estaba de acuerdo con el informe que denegó la indemnización de 470.000 pesetas solicitada por la señora Artiz, ya que dicho informe se basaba en haber prescrito la acción, y él no cree que haya pasado esto, puesto que los daños causados sólo pueden apreciarse, para la petición de indemnización, cuando se determina la cuantía de estos, y esta cuantía la ha apreciado la reclamante al venderse en 1932 el citado salto de agua en subasta judicial y darse solo por él 75.000 pesetas, cuando antes su valor se calculaba en más de 300.000.

En vista de lo expuesto, y teniendo en cuenta que la Diputación está en el deber de defender a todos y cada uno de los guipuzcoanos, pidió que se hiciese un informe por personas técnicas para ver si con las obras del ferrocarril del Urola se causaron o no los perjuicios que alega la señora Artiz.

Pidió por último el señor Sotos que en los próximos presupuestos se consignase al vicepresidente de la Comisión Provincial la misma retribución que tenía antes de la reforma actual, pues hay que considerar que tiene mucho trabajo.

El presidente dijo que se recogían los ruegos del señor Sotos para su estudio.

El señor Sasián pidió que fuesen habilitados créditos para la concesión de subvenciones, pues el actual está agotándose.

El señor Fernández, ocupándose de la cuestión del salto de agua defendido por el señor Sotos, pidió que fuese la Junta del Ferrocarril del Urola la que informase acerca del asunto de los daños causados por el trazado del citado ferrocarril.

El señor Sotos dijo que no se oponía a lo propuesto por el señor Fernández, puesto que lo único que deseaba era que se ampliase el expediente con nuevos datos.

Pasó a estudio de la Comisión de Hacienda lo del aumento de retribución para el vicepresidente de la Comisión Provincial.

El señor Fernández expuso que ya que la Diputación había atendido las reclamaciones de sus empleados respecto a sueldos, debían estos cumplir celosamente sus obligaciones, y muy especialmente la referente a las horas de entrada al trabajo.

El señor Liceaga solicitó que al contratista de las obras del segundo trozo de la carretera de Olaverria se le haga el pago a medida que vaya terminando trozos, en vez de hacerlo de una vez a la terminación de la obra.

DICTAMENES

De Hacienda Provincial: Se dió lectura de un informe relativo a la cantidad que corresponde percibir a la Diputación por el impuesto sobre gasolina. En total, lo que tiene que percibir, como vencido, es pesetas 429.941, y en adelante cobrará mensualmente 48.577'83 pesetas.

Se aprobaron sin discusión los siguientes dictámenes:

Sobre recurso interpuesto por don Enrique López San Román, contra acuerdo adoptado por la Comisión Provincial en materia de derechos reales. Es denegatorio.

Habilitación de crédito a propuesta de la Comisión de Agricultura para pago de servicios a los veterinarios de la Provincia.

Sobre habilitación de crédito para pago de energía eléctrica para el montacargas del Depósito provincial.

Habilitación de crédito para la subvención concedida a la Sociedad Tiro de Pichón.

Habilitación de crédito para caminos provinciales.

Sobre valoraciones catastrales por los peritos de los propietarios.

Sobre solicitud dirigida por don Fernando Larrea, interesando modificaciones tributarias. Es denegatorio.

SALON MIRAMAR
HOY, ESTRENO "UFA"
EXTRAORDINARIO

la nueva subvención alegando idénticas razones que en la última sesión, una de ellas que a la Federación de Rebote solo se le concedió la tercera parte de lo que solicitaba.

El señor Sasián interrumpió diciendo que eso del rebote era un "deporte político" y el otro es un deporte de verdad.

Puesto a votación el asunto, se acordó conceder la nueva subvención por cinco votos contra tres.

Se accedió a la solicitud de ayuda económica hecha por el Club Fortuna, concediéndosele 500 pesetas.

El señor Castro, para evitar la lectura de un informe larguísimo, expuso en lo que consistía el régimen de cuentas corrientes entre la Diputación y el Ayuntamiento de San Sebastián, haciendo saber que en las negociaciones celebradas por los contadores de ambas entidades se acordó efectuar compensaciones de créditos. El informe fué aprobado.

Una invitación. Se leyó un L. M. del teniente coronel de Carabineros invitando a la Diputación a los actos que se celebrarán el próximo día 4 en Enderlaza, en el castorío del fusilamiento de carabineros por la partida del cura Santa Cruz.

Se acordó que asista una comisión de la Gestora y que se lleve una corona.

El Estatuto regional. El señor Castro habló de la cuestión del Estatuto regional y expuso que las Comisiones Gestoras de las Diputaciones de Alava y Vizcaya están conformes con el criterio de la de Guipuzcoa sobre el particular.

Recordó que al Ayuntamiento de Bilbao se le dijo en contestación a su escrito—que si por sí y ante sí crea poder convocar a una asamblea de Ayuntamientos para tratar del Estatuto, que lo hiciese.

A esta pretensión del Ayuntamiento de Bilbao se ha opuesto la Gestora de la Diputación de Vizcaya, pues no cree debe hacerse esa asamblea de Ayuntamientos hasta ver el resultado que da la petición hecha por las Gestoras de las Diputaciones para que el Gobierno modifique el decreto de 1931 relativo al Estatuto regional en el sentido de que sea ahora para las tres provincias vascas la autorización. Este último habrá que comunicarlo a la Diputación de Alava.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Sotos pidió que se viese la manera

"Sueño dorado"

Por LILIAN HARVEY HENRY GARAT

hubiese los obreros especializados para la obra que se emprendiese. Por ello, creía que en el caso de no haber estos obreros especializados, debía facultarse al arquitecto director de las obras a elegirlos de otros sitios.

Por último, se acordó que el informe quedase sobre la mesa.

En otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

OCASION UNICA

Casita nueva en Pamplona, en la vuelta del Castillo, sitio inmejorable, con huerta, se vende en la irrisoria cantidad de 13.500 Ptas.

Razón: Plaza de Easo, 5, tercero derecha.—San Sebastián.

SE NECESITAN

buenas dependientas, con mucha práctica, para la venta de confecciones, sabiendo francés. Inútil presentarse sin inmejorables referencias.

Razón en esta Administración.

Se vende

máquina registradora "Krupp"; tostadora automática para café; básculas metálicas; tanques de hierro, de varios tamaños; caja de caudales; máquina de escribir; mostradores y depósitos clasificadores para legumbres; material de reparto, etc., etc.

Razón: callejón de Arroca, B.—S. Sebastián.

Tomás Zubizarreta

MEDICO.—ELGOIBAR Tratamiento del artrismo (hipertensión, reumatismo, gota, asma, obesidad, diabetes, eczema, bronquitis crónica, etc.

GRAN FUNCION PARA HRA HOY, VIERNES
Tarde: A las siete Noche: A las diez y media
Grandioso éxito del famoso mandarín chino
Fu-Manchú
"El doctor demonio"

CENTROS OFICIALES

Se estudia un intercambio de atracciones entre los Casinos de San Juan de Luz y San Sebastián

Ayuntamiento

Despachando asuntos

El señor Sasiain dijo a los periodistas que durante el día de ayer había despachado varios asuntos de trámite, recibiendo bastantes visitas en su despacho.

Un intercambio de espectáculos

Entre las visitas que el señor Sasiain recibió, figura la de una comisión de San Juan de Luz, que tenía por objeto cambiar impresiones acerca de un intercambio posible entre los espectáculos de "La Perla del Océano", de nuestra ciudad, y los de "La Pergola", de dicha playa francesa.

También en esta entrevista se cambiaron impresiones sobre la conveniencia de la apertura de la frontera durante la noche.

El señor Sasiain prometió estudiar detenidamente este asunto.

Una reunión

Ayer se celebró en el Ayuntamiento, a las tres y media de la tarde, la reunión de la Junta del Hospital.

Se despacharon varios asuntos de importancia.

Gobierno civil

Visitas

El señor Artola recibió ayer por la mañana varias visitas con el objeto de solicitar billetes de favor, así como para interesarle en favor de varias personas necesitadas.

Una revista de turismo

También visitó al señor Artola la periodista francesa, Jacqueline d'Orval, para advertirle que la revista francesa "Le Grand Tourisme", va a publicar uno de sus números dedicado a España.

Con este motivo se pedía al señor Artola se interesara por dicha publicación, con el objeto de conseguir una ayuda oficial.

Un telegrama

Por el ministerio de la Gobernación se ha enviado un telegrama circular a todos los gobiernos de provincias, en el que se dice que se deben evitar los incidentes que días atrás han surgido en varios puertos de España a causa de que los barcos alemanes llevaban la bandera nacional-socialista.

Se hace constar en dicho telegrama que la bandera es la oficial del Estado y que se debe evitar toda clase de incidentes, contrarios al respeto que se debe a los países reconocidos por la República y con los que se sostienen relaciones cordiales.

Por la noche

Por la noche, al recibirnos el gobernador civil Sr. Artola Goicoechea, nos dijo que por la tarde se había celebrado una reunión del Consejo Provincial del Trabajo, a cuya reunión había asistido por vez primera el nuevo decano de la Beneficencia municipal de Sanidad, doctor D. Manuel Celaya.

También por la tarde, recibió en su despacho a una comisión de obreros solidarios de Hernani, para rogarle gestionase que no se cierre la fábrica de harinas de los señores Ubarrechena, de dicha villa.

El gobernador les prometió hacer gestiones cerca de los panaderos, para que consuman las harinas de dicha fábrica.

FOTOGRAFIA AUTOMATICA

VITTAPHOT

Seis "fotos" diferentes entregadas en el acto, pesetas 1'50. — REINA REGENTE, 6, bajo.



Agencia FEDERICO BONET Madrid

Diputación

Varias reuniones

En la Diputación se reunieron ayer las comisiones del Urola, Régimen Interior y la Junta del Instituto de Higiene.

Fueron de trámite los acuerdos tomados en dichas reuniones

Una visita

También en la Diputación el señor Castro Casal recibió la visita de los comisionados de San Juan de Luz, que fueron a interesarle en el intercambio de espectáculos.

Entre los señores que visitaron al señor Castro, figuraban el comisario de Hendaya y el administrador de "La Pergola".

Santoral

Viernes, 2 de junio.—Juan de Ortaega, Eugenio, Erasmo, Fítilmo y Marcelino.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 4,47, pasa por el meridiano a las 12,12 y se pone a las 19,38.

La luna sale a las 13,3, pasa por el meridiano a las 19,20 y se pone a las 0,58.

Viajes

—Procedente de Madrid ha llegado a nuestra ciudad el arquitecto don Raimundo Alberdi.

—De Bilbao, el ingeniero topógrafo don Juan Contreras.

—Don José Piera y su señora han llegado a nuestra ciudad, de Barcelona.

Actividad proletaria

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Asamblea magna contra el fascismo

Esta Federación, en atención a una comunicación recibida y siguiendo su línea de lucha contra el fascismo, invita a todos los trabajadores a una asamblea magna, que tendrá lugar hoy, viernes, a las nueve de la noche, en los locales de la Escuela de Declamación Vasca.

En dicha asamblea, después de explicar ampliamente por varios camaradas designados al efecto el alcance del Congreso Internacional Antifascista que tendrá lugar en París los días 4 y siguientes del mes en curso, se hará la designación del delegado que en representación de los trabajadores de Guipúzcoa, ha de acudir a dicho Congreso.

¡Comaradas, organicemos la lucha contra el fascismo! ¡Acudid todos a esta importante asamblea!—El Comité.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO Y SIMILARES

Ponemos en conocimiento de todos los obreros y obreras de la aguja que los días de cotización e ingreso son los lunes y martes, de siete y media a nueve, en nuestro domicilio social: Puerto, 7, Casa del Pueblo.

También invitamos a todos los obreros a que acudan a la asamblea antifascista que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en la Escuela de Declamación Vasca.—La Directiva.

SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

Gran acto de afirmación sindical

Para conmemorar el aniversario de la fundación de este Sindicato, la Comisión de Propaganda ha organizado un acto de orientación sindical el próximo sábado, día 3, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social—31 de Agosto, 38—, en el que tomarán parte el compañero J. Marcos, presidente de este Sindi-

cato; Federico Angulo, secretario del Comité Provincial de la U. G. T., y el compañero Ovidio Salcedo, vicesecretario del Sindicato General de Trabajadores de Comercio.

Se encargó la asistencia de los compañeros dependientes a este acto por ser de sumo interés los asuntos que expondrán estos compañeros.

A continuación de este acto tendrá lugar una cena íntima en el restaurante Oquendo, con el siguiente menú:

Entremeses variados, sopa de pescado, fritos variados, merluza con mayonesa, menestra de cordero; postres, flan y frutas; vino y sidra; café y licores. Precio del cubierto: 8'50 pesetas.

Se recomienda a todos los compañeros inscritos y a todos aquellos que no se hayan inscrito pasen hoy, viernes, a recoger la tarjeta.

Dependientes de ambos sexos, acudid todos como un solo compañero. La Comisión SINDICATO OBRERO METALURGICO DE GUIPUZCOA

Sección de San Sebastián

Se pone en conocimiento de todos los compañeros metalúrgicos que es de suma urgencia pasen por Secretaría de ocho a diez de la noche para enterarles de un asunto urgente.

Dada la importancia que merece el requerimiento, esperamos ser bien atendidos. El secretario.

SINDICATO DE ACOMODADORES Y SIMILARES

Se convoca a junta general extraordinaria para esta noche, a la terminación de los espectáculos, en el domicilio social—Esterlines, 15, bajo—, para tratar de la conducta observada por unos compañeros.

La importancia trascendental del asunto requiere que todos los compañeros no dejen de acudir para que puedan juzgar dicha conducta.—La Directiva.

CAPITULO DE SUCESOS

UNA SUSTRACCION

A requerimientos de Rosario Arnedo Merino, de 37 años, fué detenido el camarero José Marín Serrano, por haberle hurtado quince pesetas.

Una vez llevado a la Comisaría de Vigilancia, se le encontró el dinero sustraído, que fué devuelto a su propietaria.

ROBO DE UNA BICICLETA

El alguacil del Palacio de Justicia, Angel Delgado Arrese, ha denunciado que durante la noche última fué robada del Palacio de Justicia una bicicleta, matrícula 9.908, valorada en

340 pesetas y que se encontraba en una de las dependencias.

No si tienen sospechas de quiénes hayan podido ser los autores del robo.

NIÑO ATROPELLADO

Ayer por la tarde Bernardo Ruiz Santamaría, que conducía un automóvil de matrícula San Sebastián-7.850, atropelló, en el paseo de la República, al niño de ocho años de edad Manuel Izaguirre.

Trasladado inmediatamente al Cuarto de Socorro, se le apreciaron varias erosiones en la rodilla y en los labios, de escasa importancia.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Hasta las doce del mediodía del 3 de junio de 1933 se recibirán en las oficinas de la Comisión de Hacienda proposiciones para instalación de una caldera y 24 calderetas en el Matadero de Cemoriya, con sujeción al pliego de condiciones que podrá examinarse en dichas oficinas.

San Sebastián, 18 de mayo de 1933.—El alcalde, Fernando Sasiain.

CASA RODIL

ha renovado su personal de cocina, poniendo al frente al jefe más acreditado del Gremio.

GRAN CARTA.—PLATOS REGIONALES. MENU FIJO.

Victor Juaristi

DENTISTA

SAN MARCIAL, 9, 1.º — Teléfono 1-53-22.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Hasta las doce y media de la mañana del día 17 del corriente mes se admiten en la Secretaría de Obras proposiciones para la adquisición de una camioneta de dos toneladas, con arreglo a las condiciones que se hallan expuestas en dicha oficina.

San Sebastián, 1 de junio de 1933.—El alcalde, Fernando Sasiain.

En Logroño

vendo chalet con huerta, con toda clase de árboles frutales, a 700 metros de la capital, en la carretera de Villamediana.

"Villa Justa". Tel. 15-65. Precio: 56.000 Ptas.

¿Astillas o virutas?

Lo más económico y rápido son los nuevos encendedores de carbón mineral.

PROBARLOS ES EMPLEARLOS SIEMPRE.

TRUEBA, 9, carpintería.



—Se encuentra en nuestra ciudad, procedente de Madrid, el abogado don Manuel Esteban Navarro.

—También se encuentra en nuestra ciudad el coronel retirado de Artillería, don César Serrano Jiménez.

—Ha salido de nuestra ciudad con dirección a Torre Montalvo la ex marquesa viuda de Guirior.

—Ha llegado a nuestra ciudad el estudiante de la Escuela de Peritos Agrónomos, don José Garín, procedente de Pamplona.

—De Bilbao ha llegado don Benigno Oreja.

—Del mismo sitio don Antonio Díaz Colmenero, acompañado de su esposa e hijas.

Letras de luto

Falleció ayer, a edad avanzada, la virtuosa señora doña Vicenta Collados Palacios, que aterroraba grandes dones morales, que la hicieron acreedora al respeto y a la cordialidad de cuantos tuvieron la fortuna de conocerla.

A su desconsolada hermana, doña Saturnina, sobrinos y demás parientes, expresamos nuestro sentimiento por esta dolorosa pérdida.

Los funerales se verificarán mañana, sábado, a las nueve menos cuarto, en el Buen Pastor, y la conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Prim, 30.

La disminución del comercio mundial

GINEBRA 1. Según datos recogidos por la Sociedad de Naciones, resulta que en el primer trimestre del presente año el valor global del comercio mundial es el más bajo de los registrados desde 1929, suponiendo una reducción de un 27 por 100.

Datos recibidos de muchos países indican que la balanza comercial, tanto importaciones como exportaciones, durante el último mes de abril también está en disminución.

Sociedad "Artzak - Artzeak"

Jira a Deva

La Directiva de esta Sociedad ha organizado una jira en autocar al pintoresco pueblo de Deva, en honor al reciente ex socio más antiguo, don Fernando Izaguirre y don don Antonio Porras, socio y dueño del local social, en vista de que ambos han demostrado gran celo y cariño hacia esta Sociedad.

Esta jira tendrá lugar el próximo día 11 de junio próximo, en un acreditado restaurant de Deva, a la una de la tarde.

La salida se dará de los locales de la Sociedad a las nueve de la mañana, en un espléndido autocar, para ir por toda la costa, haciendo una parada en Guetaria y otra en Zumaya.

Asimismo, se hallan las inscripciones expuestas en la Sociedad, fijándose el precio de la jira, incluido viaje y banquete, en la cantidad de 16,50 pesetas.

Esta jira ha sido acogida entre los socios con inmejorable impresión. Por lo tanto, se advierte a los socios que el plazo de alistamiento es hasta el día 8 del corriente.

D.ª Vicenta Collado Palacios

Falleció ayer, a las doce de la noche, a los 70 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada hermana, doña Saturnina; sobrinos, doña Ana, doña Antonia, don Angel y don Tomás (austentes) y don José María Collado; sobrinos políticos, don Demetrio Reparez y don Martín Asategui

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe que tendrá lugar hoy, viernes, a las seis de la tarde, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, sábado, a las nueve menos cuarto, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 2 de junio de 1933.

Domicilio: PRIM, 30, 1.º



Las grandes tiradas de Pichón de Vergara

Lista de premios y otros datos

Las dos tiradas se celebrarán a las cuatro de la tarde y en las condiciones siguientes:

Prueba, un pichón; tirada, ocho pichones; matrícula, 20 pesetas; pichón, 4 pesetas; dos ceros excluyen con derecho a igualar.

El día 4 se adjudicarán los siguientes premios:

- 1.º Copa de la Diputación de Guipúzcoa y 400 pesetas.
 - 2.º Copa de don Ignacio de Unceta, de Vergara, y 200 pesetas.
 - 3.º Copa de don Javier de Unceta y don Telesforo de Monzón, de Vergara, y 100 pesetas.
 - 4.º Cafetera eléctrica de los señores Soláin, Rubio y Ormaechea, de Eibar.
 - 5.º 100 cartuchos cargados de caza de la Unión Española de Explosivos.
- Para el día 5:
- 1.º Copa de S. E. el presidente de la República y 500 pesetas.
 - 2.º Copa del Ayuntamiento de Eibar y 200 pesetas.
 - 3.º Copa de varios aficionados del Club Vergarés y 100 pesetas.
 - 4.º Moneda de oro del Banco de San Sebastián.
 - 5.º Hermosa pitillera de don Leoncio González, de San Sebastián.

Para el tirador local que obtenga la mejor puntuación en las dos tiradas, habrá un premio especial de un par de botas de caza valoradas en 50 pesetas, regalo de la zapatería de don Juan Manuel Quintana, de Vergara.

En ambas tiradas habrá subasta de escopetas.

Notas.—Las disposiciones serán las que rigen en la Ley de Caza, para las afueras del campo de tiro de pichón, y en el interior las que marca el reglamento de Tiro de Pichón.

El presente programa podrá variarse si las circunstancias así lo aconsejaren. Las inscripciones podrán hacerse hasta el final de la segunda vuelta. Los fallos del jurado serán inapelables. Todo socio que pertenezca a la Asociación de Cazadores de Vergara que tome parte en las tiradas de pichón tendrá libre la matrícula. La distancia de la tirada será 23 metros. Habrá puestos de venta de cartuchería y refrescos.

El día 4, a las nueve y media de la mañana, habrá grandes tiradas al plato.

A las dos listas de donantes de premios que llevamos publicadas, tenemos que agregar hoy la siguiente:

Ignacio Unceta, una copa; Sociedad de Pescadores, una caña de pescar; Casino Vergarés, 25 pesetas; Regino Uriarte, 25; Prada, Gavtán, Unceta y Monzón, una copa; Sebastián Aizpeurrutia, una botella de licor; Gaspar Ecenarro, una botella de licor y 10 pesetas; bar Choko, una botella de licor y 10 pesetas; Pedro Unzurrunzaga, 15 pesetas; Circulo Tradicionalista, 15 pesetas; Agrupación Republicana, 15 pesetas; Genaro Manso, 25 pesetas, y Eduardo Ituarte, una figura alegórica.

Alpinismo

La próxima excursión del C. D. Fortuna

Los entusiastas muchachos que componen el grupo alpino del Club Deportivo Fortuna se aprestan otra vez a dar fe de vida, habiendo organizado para el día 18 del corriente mes una magnífica excursión a la cumbre del imponente San Donato (Peña de Beriain), para lo que han contratado un soberbio autocar. En esta excursión tendrá lugar la colocación de un artístico buzón confeccionado por el entusiasta Planas, en la cumbre del mencionado monte, cuya colocación apadrinará el constante e intrépido alpinista de este Club Eusebio San Miguel.

Con el objeto de alistarse para las plazas limitadas del autocar, rogamos a todos los montañeros fortunistas pasen por el domicilio social (Campanario, 1, bajo), en cuya tablilla de avisos se halla expuesta y abierta la lista, pudiendo asimismo retirar las tarjetas que les serán facilitadas por la Comisión de Montaña, al precio de 9 pesetas asiento.

En vista del interés que ha despertado entre los numerosos aficionados con que cuenta este deporte en San Sebastián, comunicamos a todos los no socios que la lista para ellos se abrirá desde el día 10 del corriente, con objeto de dar preferencia, como es lógico, a los pertenecientes al Club.

Para la buena marcha de la organización de esta excursión, rogamos a todos ellos lo hagan a la mayor brevedad, por si fuera necesario contratar un segundo autocar.—La Comisión.

Convocatorias

FURIA ROJA F. C.

Se ruega a todos los jugadores y socios acudan hoy, viernes, al entrenamiento y a la reunión que se celebrarán en el sitio de costumbre.

Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

ABANDOTARRA F. C.

Se ruega a todos los asociados acudan mañana, sábado, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará a las diez en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, con objeto de tratar asuntos importantes para la buena marcha de la Sociedad.

Se encarece la puntual asistencia de todos los asociados.—La Directiva.

PEÑA DE ULIA

Se convoca a los socios y jugadores a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el nuevo domicilio social situado en el bar "Choko" (calle General Arteché).—El secretario.

Teléfonos de LA VOZ:

Administración y Talleres ... 10-0-24.
Dirección y Redacción 10-9-89.

El campeonato de clubs no federados

El Arsenal vence al Pasayako

El domingo se jugó un interesante partido de campeonato entre los equipos pasaitarras Arsenal y Pasayako, en cuyo partido se ventilaban los dos puntos para ponerse en cabeza de la clasificación y la supremacía de Pasajes.

Comenzó el partido con una furiosa arrancada del Pasayako, dominando por completo a los "arsenalistas"; pero ya transcurridos diez minutos empezó a carburar la línea media del Arsenal y se niveló el juego. En una arrancada bien llevada por el interior izquierdo del Pasayako, es castigado el Arsenal por haber tocado uno de sus jugadores el balón con la mano. Saca el castigo Tolosa, quien de un punterazo manda la pelota hasta la misma portería y al dar un mal bote se introduce en la red.

En estos momentos se hace juego duro, y con un dominio aplastante del Arsenal terminó el primer tiempo con un goal a cero.

Los del Arsenal salieron en el segundo tiempo a ganar el partido y debido a un formidable dominio consiguió dos goals, fruto uno de ellos de un cañonazo del extremo y otro de penalty, magistralmente tirado por el interior izquierdo, que no pudo detener el meta "pasayakista" pese a su estirada; y con un dominio aplastante del Arsenal terminó el partido con el triunfo merecido de este equipo, que así se coloca a la cabeza del campeonato y alcanza la supremacía pasaitarra.

Del Pasayako jugaron bien el portero y la defensa; pero principalmente el primero, que salvo a su equipo de una derrota aplastante. Los demás cumplieron.

Los "arsenalistas" todos jugaron de una manera preciosa. En el segundo tiempo sobresalió la delantera, a la que se vio jugar al fútbol como nunca se ha visto en estos equipos.

Ahora, pasaitarras, unámonos todos para conseguir llegar los dos a finalistas y traer para nuestro choko las dos copas.—Un deportista.

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

El Athlétic de Hernani acepta el reto del reserva del Caddies de Lasarte, para el domingo, a las tres y media de la tarde.

—La Estrella de Amara reta al Abundio para el domingo, a las diez y media, en Loyola.

—Los recadistas zapateros menores de 16 años, retan a los recadistas farmacéuticos de la misma edad, para el domingo, a las ocho y media, en el "Pico del Loro".

El equipo de los zapateros será: Suescun; Garmendia II, Piquia; Luis, Pachi, Palmiro; Pepe, Antonio, Gordo, López y Garmendia I.

—La Furia Roja advierte a todos los equipos infantiles que, por haber dado por terminada su temporada, se abstengan de retarle.—El capitán.



EN EL FRONTON URUMEA

Jugaron ayer el primer partido a remonte los hermanos Salaverria, rojos, sacando del once, contra Jesús Izaguirre y Ugarte, azules, con saque del once y medio. El dinero salió por los hermanos en proporción de 40 a 32.

En la primera mitad fué interesante el encuentro, porque los cuatro contendientes desarrollaron bonito juego, aunque el marcador no señaló más que dos igualadas, en los tantos 5 y 6, para imponerse los hermanos, y aunque se registró otro empate en el tanto 24, siguieron otra vez por delante los Salaverria, que desarrollaban un gran juego, y ganaron el partido, dejando a Izaguirre y Ugarte en el tanto 39 para 50.

A continuación jugaron Esteban Izaguirre y Bengoechea, rojos, contra Solaverri y Marich, azules, sacando los delanteros del once y del once y medio, respectivamente.

El dinero salió azul en proporción de 40-34 y luego de registrarse igualadas en los tantos 1, 12, 15, 20, 21 y 22, salieron por delante los favoritos Solaverri y Marich y ganaron el partido dejando también en 39 para 50 a Izaguirre y Bengoechea.

Por último jugaron un tercer partido Larrañaga II y Uranga, rojos, contra Arano II y Lesaca, azules, con saque igual del once. El dinero, azul, 40-32.

Igualadas a 2, 5 y 7, saliendo por delante los favoritos Arano y Lesaca, que llegaron al tanto 35, término del encuentro, cuando los contrarios tenían apuntado el tanto 18.

LOS PARTIDOS DE HOY

Hoy jugarán el primer partido Jurico y Erviti contra J. Izaguirre y J. Echániz. A continuación contendrán Aranzadi y San Martín contra E. Izaguirre y Santamaría.

CAMPEONATO INTERSOCIOS DE PELOTA

A MANO DEL C. D. LOYOLATARRA

El pasado domingo continuaron jugándose los partidos entre Burutarán y Olasagasti contra Anza y Azurmendi, resultando entretenidísimo. Sobre el papel parecía el partido de los primeros, pero sobre la cancha resultó lo contrario, quedando en 19 Burutarán y su compañero.

De los cuatro sobresalió la labor de Anza, que castigó duramente la pelota durante todo el encuentro. ¡Bien, Carlos!, debes de estar entrenado y a ver hasta dónde llegas.

Su compañero Azurmendi estuvo seguirísimo. Es una pareja apañadita.

Y vosotros, los vencidos, ánimo, que podéis salir del torneo de consolación.

Este partido se jugó ante numeroso público.

El próximo domingo, día 4, a las ocho de la mañana, se jugarán los siguientes partidos:

Sarriegui y Amunárriz contra Camio y Mayo.

Indaberea y Zarra contra Múgica hermanos.

Gaztañaga y M. Dospital contra N. Dospital y Casares.

Nota.—Se ruega a todos la puntual asistencia.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Quintana IV y Quintana III perdieron por un tanto ante Izaguirre y Unamuno.

Gaviria y Arrate fueron vencidos por tres tantos por Aspiolea y Zornoza.

Fonda "Refugio de Urbia"

A 1.200 metros de altura, en las laderas del Aitzgorri. Magnífica cocina, cuarto de baño, teléfono, etc. Abierto desde el 1.º de junio.

OCASION

Vendo coche "Buick", conducción interior, perfecto estado; otro "Buick", abierto; coche "Citroen", 5 HP., treval, en pesetas 1.700. Avenida Salsá, garaje.—IRUN.

FRONTON ASTELENA - Eibar

EL PROXIMO DOMINGO

A las 3 ½ tarde Dos grandes partidos

1.º IRURETA - MALLAVIA I

— contra —

ZABALETA - ALTUNA

2.º URCELAY II - CHARA

— contra —

MARINO - JUANITO

"...mi padecimiento de estómago

me impide acompañarles a comer"



VENTA EN FARMACIAS
Precio 5,85 Ptas.
Incluido I.V.M.

¡Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago! Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación.

Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo de ayer

| | | | |
|---|---|---|--|
| CON 100.000 PESETAS | | DOCE MIL | |
| 1.825 | Madrid, Zaragoza. | 078 023 382 450 942 959 406 377 126 993 201 | |
| CON 60.000 PESETAS | | TRECE MIL | |
| 22.108 | Madrid, Barcelona, Alicante, Huelva, Jerez. | 576 067 497 716 070 224 531 853 145 748 267 | |
| CON 30.000 PESETAS | | CATORCE MIL | |
| 17.830 | Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca, Cazalla. | 423 258 109 265 692 253 843 770 199 061 262 | |
| CON 25.000 PESETAS | | QUINCE MIL | |
| 42.471 | Zaragoza. | 191 994 130 057 440 162 638 455 783 910 547 | |
| CON 1.500 PESETAS | | DIECISEIS MIL | |
| 565 | Madrid, Barcelona, Santiago, Santa Fe, Alicante. | 260 248 037 333 824 011 407 449 469 801 863 | |
| 5.208 | SAN SEBASTIAN, Barcelona, Almadén, León, Sabadell, Vitoria. | 789 980 818 191 215 190 302 785 303 350 872 | |
| 8.249 | Santiago, Madrid, Serva, Cartagena, Guecho. | 459 467 460 522 348 262 876 325 953 461 702 | |
| 9.438 | Madrid, Barcelona, Gijón. | 739 498 167 520 231 287 472 | |
| 13.094 | Madrid, Valencia, Málaga, Barcelona, Tenerife. | DIECISIETE MIL | |
| 15.772 | Barcelona, Madrid. | 494 820 197 233 254 167 074 303 616 063 053 | |
| 19.382 | Madrid, Barcelona, Zaragoza. | 992 903 137 852 723 482 548 401 448 056 061 | |
| 20.746 | Almería, Madrid, Barcelona, Sevilla. | 780 918 309 720 154 932 620 504 042 301 | |
| 34.039 | Barcelona, Madrid, La Línea, Gijón, Bilbao. | VEINTE MIL | |
| 27.402 | Oviedo, Madrid, Barcelona, La Línea, San Fernando. | 781 856 115 118 323 707 682 251 540 926 790 | |
| 37.599 | Málaga. | 277 300 176 022 799 930 324 836 743 322 941 | |
| 41.266 | Barcelona, Madrid, Palma de Mallorca, Estepona, Orense. | 601 021 627 114 962 957 735 871 746 069 267 | |
| 42.167 | Málaga. | 742 608 904 661 304 575 097 183 999 659 783 | |
| 42.199 | Murcia. | DIECIOCHO MIL | |
| 42.384 | Málaga. | 730 450 287 999 951 844 929 543 671 412 289 | |
| CON 300 PESETAS | | 162 680 926 848 257 207 562 968 543 684 | |
| DECENA | | 601 092 160 227 518 901 046 | |
| 25 41-50 | CENTENA | DIECINUEVE MIL | |
| 630 235 106 106 700 338 584 502 949 150 545 | | 743 593 319 385 022 358 486 463 533 640 285 | |
| 605 755 421 804 520 954 240 446 467 715 402 | | 111 682 090 343 078 728 225 955 117 037 757 | |
| 640 232 203 312 686 139 213 764 627 386 310 | | 513 362 051 864 970 109 920 784 182 | |
| 670 424 | MIL | VEINTE MIL | |
| 092 420 225 524 926 490 509 783 189 762 449 | | 116 897 181 844 092 260 857 096 455 580 755 | |
| 767 662 091 868 312 245 045 717 679 551 485 | | 465 391 090 794 106 174 157 710 386 683 963 | |
| 893 28 145 458 277 735 376 340 459 529 309 | | 332 078 878 167 211 774 722 122 130 760 970 | |
| 084 | DOS MIL | 567 396 574 645 339 718 290 381 180 | |
| 579 479 785 986 858 391 340 429 949 146 247 | | VEINTIUN MIL | |
| 884 356 547 307 803 014 136 508 860 934 185 | | 365 586 582 117 632 660 929 408 703 954 280 | |
| 151 022 363 053 593 898 058 833 263 632 482 | | 552 046 181 528 062 339 094 276 214 789 112 | |
| 717 017 | TRES MIL | 748 794 824 305 558 165 413 243 390 673 140 | |
| 470 468 195 579 399 097 973 436 833 187 330 | | 230 383 943 719 141 117 097 421 342 897 060 | |
| 990 608 151 242 258 764 630 249 354 729 859 | | 320 958 966 | |
| 872 245 733 754 631 997 914 745 025 247 392 | | VEINTIDOS MIL | |
| 649 607 067 290 298 121 438 316 347 156 582 | | 671 163 283 898 749 745 168 048 245 484 607 | |
| 235 292 634 547 040 613 839 119 751 534 445 | | 287 791 212 012 247 129 944 783 918 792 547 | |
| 739 | CUATRO MIL | 967 767 895 044 663 631 747 089 934 721 912 | |
| 808 945 345 741 742 736 657 744 479 344 011 | | 725 799 497 954 225 | |
| 841 051 858 264 199 086 458 746 679 685 476 | | VEINTITRES MIL | |
| 906 952 052 672 453 | | 473 755 355 657 952 667 684 850 204 543 192 | |
| CINCO MIL | | 374 987 729 447 271 973 320 628 785 705 402 | |
| 594 896 789 426 737 397 038 660 476 763 258 | | 445 671 344 867 872 306 083 901 124 574 263 | |
| 055 117 693 901 815 491 767 284 347 356 799 | | 585 975 661 678 900 504 | |
| 061 851 563 584 819 736 285 424 908 546 111 | | VEINTICUATRO MIL | |
| 210 657 336 292 818 333 807 773 627 856 130 | | 004 049 613 442 977 980 423 368 983 776 815 | |
| 028 | SEIS MIL | 790 243 224 435 661 624 171 369 442 336 362 | |
| 774 969 424 608 326 082 824 143 463 444 417 | | 082 462 254 362 045 216 094 948 464 514 908 | |
| 925 278 553 859 458 898 672 932 168 349 197 | | 218 348 069 076 655 050 026 099 255 | |
| 878 874 362 957 126 768 753 754 061 493 245 | | VEINTICINCO MIL | |
| 775 695 789 521 405 517 | | 219 480 848 632 800 513 237 274 766 044 921 | |
| SIETE MIL | | 675 131 681 336 113 818 973 957 031 159 611 | |
| 785 372 297 406 997 013 309 323 124 829 470 | | 749 470 426 705 985 789 700 854 713 578 201 | |
| 608 485 025 027 608 686 876 348 663 490 398 | | 156 867 622 259 260 181 938 772 594 491 279 | |
| 226 105 868 598 345 887 551 759 944 | | 576 407 253 367 | |
| OCHO MIL | | VEINTISEIS MIL | |
| 430 243 320 693 241 027 442 329 138 343 917 | | 183 646 376 503 813 828 467 153 344 280 424 | |
| 323 408 929 584 540 409 955 470 813 245 894 | | 389 827 542 379 962 773 404 854 474 872 347 | |
| 810 867 543 267 512 780 384 597 777 365 757 | | 501 904 088 256 318 462 042 076 062 164 240 | |
| 804 046 404 | NOVE MIL | 813 376 847 117 010 603 570 | |
| 089 831 524 853 581 553 636 929 451 546 273 | | VEINTISIETE MIL | |
| 160 955 378 720 133 715 533 395 435 882 321 | | 799 126 955 678 545 203 243 937 769 326 978 | |
| 228 332 | DIEZ MIL | 705 841 815 090 294 498 916 039 856 722 840 | |
| 584 750 961 632 507 135 229 270 909 740 878 | | 489 149 490 507 820 410 282 369 100 191 718 | |
| 769 165 518 476 355 605 166 328 722 189 304 | | 665 474 488 781 006 886 602 024 056 432 736 | |
| 637 145 145 194 087 830 091 107 | | 121 477 818 881 | |
| ONCE MIL | | VEINTIOCHO MIL | |
| 922 097 535 608 546 562 973 775 706 610 041 | | 754 828 132 246 987 668 125 987 854 494 084 | |
| 634 056 630 899 616 783 785 493 465 117 042 | | 546 634 434 374 295 955 355 337 976 974 893 | |
| 654 210 208 309 661 721 886 058 947 850 414 | | 979 783 120 772 257 775 413 755 050 816 080 | |
| 443 906 802 | | 008 949 528 479 264 636 994 956 723 694 027 | |
| | | 892 742 183 703 713 062 087 | |
| | | VEINTINUEVE MIL | |
| | | 862 786 859 248 775 000 515 806 855 152 692 | |
| | | 275 055 308 795 070 623 824 076 723 749 310 | |
| | | 399 225 127 100 098 234 224 944 302 225 724 | |
| | | 585 081 677 027 131 230 631 203 513 908 371 | |
| | | 034 | |

Banco. Guipuzcoano

Fundado en 1899

Capital: 25.000.000 de pesetas Desembolsado: 12.500.000 pesetas
Reserva: 14.603.710,60 pesetas

Casa CENTRAL: SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 21

SUCURSALES

MADRID. Avenida del Conde Peñalver, 5 BILBAO: Calle del Banco de España, 2
Veintiséis sucursales y agencias en Guipúzcoa.

Su situación en 31 de Mayo de 1933

ACTIVO

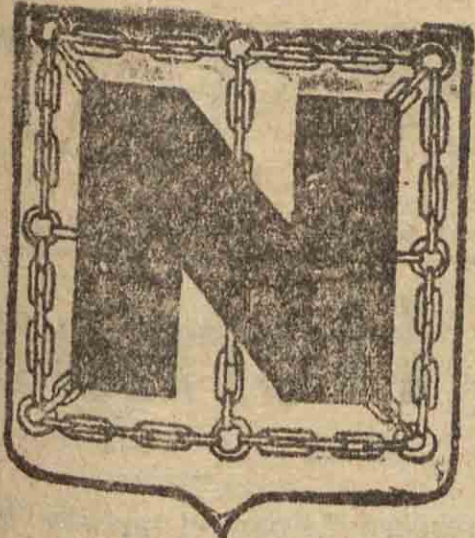
| | | |
|---|----------------|-----------------------|
| CAJA Y BANCOS | | Pesetas |
| Caja y Banco de España | 4.314.454,53 | |
| Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo) | 99.895,20 | |
| Bancos y banqueros | 12.487.682,02 | 16.902.028,75 |
| CARTERA | | |
| Efectos de comercio hasta 90 días | 21.023.554,26 | |
| Idem a mayor plazo | " | |
| Titulos: | | |
| Fondos públicos | 34.445.859,90 | |
| Otros valores | 30.282.332,80 | 94.751.746,96 |
| CREDITOS | | |
| Deudores con garantía prendaria | 22.839.924,48 | |
| Idem varios a la vista | 1.101.068,04 | |
| Idem a plazo | 29.501.364,17 | |
| Idem en moneda extranjera (valor efectivo) | 3.854.805,87 | 57.300.162,56 |
| Inmuebles | | 6.161.761,69 |
| Mobiliario e instalación | | 1.072.615,13 |
| Accionistas | | 12.500.000,00 |
| Acciones en cartera | | 740.644,86 |
| Gastos generales y sueldos | | 29.635.778,60 |
| Cuentas de orden y diversas | | 479.002,91 |
| Cupones y amortizaciones al cobro | | |
| Dividendo a cuenta | | 3.276.675,15 |
| Deudores por aceptaciones | | 2.234.632,58 |
| Sucursales (operaciones en camino) | | 225.055.349,59 |
| DEPOSITOS, VALOR NOMINAL | | |
| Valores de comitentes en poder de corresponsales | 98.172.104,62 | |
| Efectos en depósito | 429.205.637,32 | 527.377.741,94 |
| Total | | 752.433.094,53 |

PASIVO

| | | |
|---|----------------|-----------------------|
| Capital: 50.000 acciones de pesetas 500 | | Pesetas |
| Fondo de reserva | | 25.000.000,00 |
| Id. para fluctuación de Valores | | 11.685.040,90 |
| ACREEDORES | | 2.918.669,70 |
| Bancos y banqueros | 13.509.093,99 | |
| Acreedores a la vista (c/c. y consignaciones) | 57.053.133,95 | |
| Idem hasta el plazo de un mes | 9.817.394,03 | |
| Idem a mayores plazos (bonos vencimiento fijo) | 65.965.547,89 | |
| Idem en moneda extranjera (valor efectivo) | 3.355.317,27 | 150.301.487,13 |
| Efectos y demás obligaciones a pagar | | 373.201,22 |
| Aceptaciones (por cuenta ajena) | | 3.276.675,15 |
| Cupones, amortizaciones y dividendos a pagar | | 981.916,04 |
| Cuentas de orden y diversas | | 23.638.106,24 |
| Sucursales (operaciones en camino) | | " |
| Beneficios | | 1.880.251,91 |
| Total | | 225.055.349,59 |
| DEPOSITANTES, VALOR NOMINAL | | |
| Depositantes de efectos en garantía | 27.255.500,60 | |
| Idem de valores en custodia | 401.793.336,72 | |
| Acreedores por depósitos necesarios | 156.800,00 | |
| Idem de valores en poder de corresponsales | 98.172.104,62 | 527.377.741,94 |
| Total | | 752.433.094,53 |

V.º B.º: El presidente de turno del C. de A., Luciano Abrisqueta; el director gerente, Victor Artola; el contador, Pedro Elcoro-Iribe.

| | | | |
|---|--|---|--|
| TREINTA MIL | | TREINTA Y SIETE MIL | |
| 588 611 918 674 483 342 778 450 857 085 225 | | 697 056 255 667 009 019 889 519 270 688 926 | |
| 157 903 219 286 874 897 089 501 527 333 906 | | 666 549 719 097 444 733 973 206 580 730 926 | |
| 046 309 548 692 579 995 969 983 161 848 817 | | 751 670 314 610 349 717 246 816 755 921 110 | |
| 630 982 022 974 642 717 855 093 507 491 497 | | 977 864 600 015 639 272 302 346 016 185 | |
| 064 887 828 625 498 813 789 | | TREINTA Y OCHO MIL | |
| TREINTA Y UN MIL | | 884 150 506 347 000 244 551 987 968 504 044 | |
| 944 356 364 292 453 368 830 101 431 961 382 | | 212 875 479 168 020 959 619 514 891 605 043 | |
| 970 557 875 885 191 838 763 977 820 026 574 | | 123 718 294 818 134 953 324 277 009 357 729 | |
| 452 523 968 824 023 960 343 066 252 282 083 | | 208 178 611 308 353 866 468 370 637 | |
| 309 001 669 423 235 140 750 | | TREINTA Y NUEVE MIL | |
| TREINTA Y DOS MIL | | 728 351 604 385 968 950 727 187 548 179 247 | |
| 434 143 613 490 484 067 223 296 321 056 185 | | 574 948 863 555 029 526 279 863 747 752 376 430 | |
| 810 367 783 209 955 677 819 897 187 594 393 | | 708 518 680 023 907 246 298 716 969 028 430 | |
| 029 288 499 265 001 096 552 994 841 056 366 | | 832 595 382 158 211 | |
| 157 463 663 | | CUARENTA MIL | |
| TREINTA Y TRES MIL | | 942 974 025 065 727 134 776 126 121 329 371 | |
| 560 681 922 918 029 571 303 501 112 312 682 | | 642 064 061 824 588 827 133 635 580 343 604 | |
| 481 386 932 476 044 343 386 890 488 363 952 | | 163 246 562 136 167 711 623 713 224 091 579 | |
| 447 457 300 855 542 | | 457 614 130 964 409 060 376 942 642 782 026 | |
| TREINTA Y CUATRO MIL | | 405 059 4 | |



NAVARRA

(Por telefono)

Pamplona, 2.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se vió ante el Jurado la causa seguida contra Esteban y Julio Lafraya, de Villafranca, padre e hijo, acusados de haber asesinado a Florencio Ventura Burgui.

El fiscal pedía para ambos procesados la pena de catorce años; el acusador privado, señor Romero, pedía la pena de veintidós años para el hijo y catorce años para el padre, y el defensor, señor Goñi, pedía la absolución para el padre y cuatro años para el hijo por homicidio.

El veredicto fué de inculpabilidad para el padre y de culpabilidad para el hijo, a quien se ha condenado a ocho años y quince mil pesetas de indemnización, calificando el delito de asesinato con la atenuante de ser el procesado menor de edad.

Hoy, ante el Tribunal de Derecho, se verá la causa seguida contra diez vecinos de Mendavia, por desorden revolucionario.

Defenderán a los procesados los abogados señores Barriobero y Goñi (D. Salvador).

LAS JUNTAS MUNICIPALES

La Diputación ha dirigido circulares a los Ayuntamientos de Navarra, de reciente constitución, sobre la reorganización de las Juntas de Veintena y Quincena de los mencionados Ayuntamientos.

SESE Y REINTEGRACION

Por disposición del ministerio de la Gobernación ha sido reincorporado a su anterior destino del Gobierno civil de Vizcaya, el funcionario don Juan Augusto Manso que, en comisión de servicio, ha venido desempeñando la secretaría particular del gobernador civil de Navarra Sr. Solozábal.

EL CONGRESO DE SECRETARIOS

Se atribuye una gran importancia al Congreso próximo que, organizado por la Asociación de Secretarios de Ayuntamientos de Navarra ha de reunirse en Pamplona el domingo próximo, día once del mes actual, Congreso que ha de tener un gran interés administrativo.

Entre los ponentes que han de actuar en el mencionado Congreso figuran los señores Salazar Alonso, personalidad parlamentaria del partido radical; el diputado también señor Gil Robles; el catedrático señor Gascon y Marin; los también diputados señores Ansó y Aizpún; los abogados señores Beunza, Cunchillos y Goñi Urriza; el secretario de la Diputación de Navarra, señor Oroz; el contador, el jefe de Hacienda y el archivero señores Sancifiena, Reboza y Huarte, respectivamente.

El Congreso durará una semana, celebrándose la sesión de clausura el día 18.

La sesión inaugural será presidida por el gobernador civil y la Diputación.

El día 14 se celebrará en el Teatro Gayarre un gran concierto en honor de los congresistas, actuando en él la orquesta Santa Cecilia; el día 15 realizarán los congresistas una excursión a la Sierra Urbasa.

Se ha hecho cargo
de la administración

de

La Voz de Guipúzcoa

en Pamplona, don
ANTONIO LEOZ,
quien con su bien reconocida actividad atenderá cuantas indicaciones le hagan nuestros lectores

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones.

Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 6.

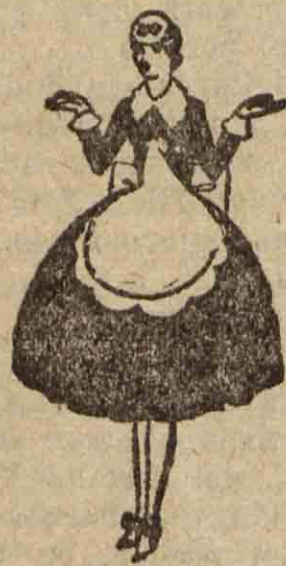
ALFONSO VIII 7. :::: Teléfono 10-8-77



MONDRAGON. — Nuestro estimado compañero en la Prensa y distinguido abogado pamplonés don Vicente Martínez de Ubago, que acaba de contraer matrimonio con la bella señorita Marichu Mendizábal. (Foto L. Ubago.)

Talleres de Imprenta, Encuadernación, Cartelería y Fotografado de
La Voz de Guipúzcoa
San Marcial, 10 - Teléfono 1-00-24

Tarjetas de visita - Tarjetas comerciales - Participaciones de enlace - Estampas de comunión - Sobres - Facturas - Cartas - Catálogos - Revistas y toda clase de impresos, a
PRECIOS ECONÓMICOS



La Mesa Española

ARTE DE COCINA

Indispensable a todas las cocineras y amas de casa

Precio del ejemplar UNA peseta

De venta en la Administración de este periódico y en librerías

CORRIDA EXTRAORDINARIA

A la Junta de la Casa Misericordia ha llegado una solicitud de arriendo de la plaza de toros para dar una corrida extraordinaria el día 15 de julio, sábado, en la que tomarán parte los diestros Ortega y Laserna.

UN MITIN

Para el próximo domingo se anuncia un acto de propaganda de izquierda republicana, en el que tomarán parte los diputados señores Barriobero y Sediles.

EN EL EUSKAL-JAI

En el primer partido jugaron ayer Barrica y Guelbenzu contra Arce y Aguirre, venciendo los primeros, que dejaron a sus contrarios en el tanto 45 para 50.

Noticias de Aragón

Ayer se celebró un merecido homenaje a dos periodistas que han sido jubilados

POR TELEFONO

Zaragoza, 4.

HOMENAJE A UNOS PERIODISTAS

Organizado por las tres sociedades de periodistas que existen en Zaragoza se ha celebrado hoy el homenaje que se tributaba a don Ignacio Buera y don Francisco Goyena, periodistas que después de muchos años de profesión han sido jubilados.

Al homenaje, que consistía en un banquete, asistieron todas las autoridades, gran número de amigos de los homenajeados y todos los periodistas de Zaragoza.

Al terminar el banquete hubo discursos, en los que se enalteció la labor realizada por estos periodistas en su larga vida de trabajo y a cada uno de ellos se hizo entrega de un artístico pergamino como recuerdo del homenaje.

Terminó la fiesta con la de la Jota, y constituyó un enorme éxito.

LO DE LAS BOMBAS

La policía continúa sus trabajos activamente para descubrir todo lo principal relacionado con el hallazgo de las bombas de que hemos dado cuenta en los días pasados.

Lo que no ha conseguido es detener a Larralaga, personaje que juega papel principal en el sumario. Además se busca también a otro individuo que, por los indicios y antecedentes que existen parece que ha desempeñado un gran papel en este asunto de las bombas.

PARA ARREGLAR UN CONFLICTO

El gobernador de Zaragoza ha designado a un funcionario para que intervenga en el conflicto planteado entre propietarios de tierras y obreros campesinos en el barrio de Pastriz.

El delegado del gobernador ha comenzado a actuar inmediatamente.

CORRIDA DE TOROS

El próximo domingo se celebrará una corrida de toros extraordinaria en la plaza de toros de Zaragoza, tomando parte en ella los matadores Armillita chico, Solórzano y Pinturas (hijo).

¿LA FINAL EN ZARAGOZA?

Como ya todas las cuestiones de foot-ball han terminado en Zaragoza, por haber sido eliminado su equipo local, la afición anda revuelta por saber si se realizará o no lo que supone. Lo que supone es que, empataados el Atlético de Bilbao y el Madrid, la final se jugará en el campo del Zaragoza y esto han llegado a creerlo casi seguro muchos.

En verdad que sería una gran solución, porque Zaragoza, además de ser localidad equidistante de Madrid y Bilbao, es al mismo tiempo un campo completamente neutral y con todas las garantías.

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ S. Marcial, 48. 3.º Teléfono 1-34-21.



Las fiestas de Vergara El 2 de junio en Hernani

La perspectiva que este año ofrecen nuestras tradicionales fiestas y ferias de Pentecostés, es de una inusitada animación.

La plaza del ferial, lugar que desde hace unos años viene destinándose a la instalación de barracas, se ve ya llena de puestos de tiro, churrerías, caramelerías, "tiovivos", voladores, etc. Una casa de Lérida —al menos, de Lérida ha venido aquí— ha instalado un puesto, para cuya provisión ha traído ni un kilo menos de diez mil de caramelos, para cuyo despacho llegaron diez empleados. Esto, además de animado, estará dulcísimo.

No ha llegado todavía León Salvador, pero vendrá, a vender duros a dieciocho reales y relojes que necesitan lubricante para que anden; pero que lo que por ellos se paga está compensado con creces por la simpatía y buen humor que desparrama el popular feriante.

Schola Cantorum, de Bilbao.—Ya dijimos que la presentación de esta entidad coral constituye un verdadero acontecimiento artístico, pues su reciente viaje triunfal por varias capitales de España acusa en ella la afinación más exquisita, un ajuste impecable y una precisión maravillosa en los relieves y matices.

Está formada por 130 voces masculinas en una gama que recorre desde la delicada del tierno niño hasta la profunda del bajo recio y corpulento, adiestrados y disciplinados por la paciencia y el arte en un martilleo de siete años en el yunque del ensayo, dando hoy un espléndido y enorgullecido resultado.

La curiosidad y expectación por escuchar a tan excelente entidad artística son enormes en la localidad y pueblos limítrofes. El concierto se ajustará a este programa:

Primera parte

"Ave María", a cuatro voces iguales.— T. L. Victoria.

"Gaba" (La noche), ídem.—F. Schubert.
"Noel", popular vasco, sólo de tenor y coro.—S. Etxaola.

"Bajo el balcón", serenata a cuatro voces iguales.—A. Borodín.

"Orai duzuya", a cuatro voces iguales.— V. Zubizarreta.

"Erriko, yaya", ídem, del mismo autor.

Segunda parte

"Agur, jaunak", a tres voces iguales.— V. Zubizarreta.

"Deun Bartolometan", a seis voces mixtas.

I. Erriranz.

H. Elizan.

III. Zalaian.—P. H. Estella.

"Ziriko beltza", a seis voces mixtas.— V. Zubizarreta.

"Agur, ene maitia", a cinco voces mixtas.— V. Zubizarreta.

"Ama begirazazu", a seis voces mixtas.— V. Zubizarreta.

Precios de localidades: platea con diez asientos, 50 pesetas; ídem con ocho, 40; silla, 4, y anfiteatro, 2.

Concurso de acordeonistas y bailes vascos.—Tendrá lugar en el frontón el día 6, martes, a las tres y media de la tarde, disputándose los siguientes premios:

Los acordeonistas: primero, 125 pesetas; segundo, 75; tercero, 35, y cuarto, 15.

Los danzaris: primero, 100 pesetas; segundo, 75, y tercero, 50.

La entrada será pública.

Los partidos de pelota.—Aplazado el mano a mano que se había anunciado para jugarlo en San Sebastián el mismo día 4, ha sido mejorada aún la combinación que había organizado, pues libre el Rubio, le ha podido contratar la empresa de nuestro frontón, quedando definitivamente ultimado el soberbio encuentro entre Rubio-Mondragonés y Echave IV-Artazo.

Ya pueden apresurarse los aficionados a proveerse de localidades, pues como, hoy por hoy, es el mejor partido que se puede organizar en la especialidad manista, toda la afición de la región se ha de volcar esa tarde sobre nuestra cancha.

Ya saben nuestros lectores que al día siguiente, segundo de fiestas y lunes, se jugará otro emocionante partido. El infatigable e imbatible zaguero guetariano, Al-tuna, teniendo en los cuadros delanteros al "apocalíptico" Atano VII, contra la famosa pareja vizcaína Eguía-Cortabitarte. Una lotería.

Levantamiento de peso.—A las once y media de la mañana del domingo actuará en el frontón el campeón mundial de levantamiento de peso, el famoso "Ciaranzar", de Icañ.

Trata de establecer una marca con una piedra de 100, y ofrece 500 pesetas para quien la cubra. El que esto se proponga

deberán presentarse con 24 horas de antelación, constituyendo un depósito, que lo perderá en caso de incomparecencia.

Si presentándose no alcanzara cubrir la marca, perderá 250 pesetas.

Entre la gente aficionada a estas pruebas, que es mucha, y en particular entre el elemento "cashero", la expectación es extraordinaria.

La carrera ciclista.—Según va detallado en el programa general de las fiestas, a las ocho de la mañana del lunes, día 5, se dará salida a los corredores que participen en la II Prueba Ciclista Pentecostés, que harán el recorrido siguiente: Vergara, Mondragón, Arechavaleta, Escoriaza, Salinas, Cruce de Arlabán, bajada por la cuesta nueva, Escoriaza, Arechavaleta, Mondragón, Vergara, Placencia, Eibar, Ermúa, Zaldívar, Berriz, Olacueta, Elorrio, Elgueta, Vergara, Anzuola, Legazpia, Oñate, San Prudencio y Vergara.

La meta de salida se establecerá en Zubieta y la de la llegada en el paseo de Pi y Margall.

Hace un momento hemos preguntado por las inscripciones a esta importante carrera, a la Secretaría municipal en que se reciben, y nos han dicho que se han recibido las de los corredores de la Ciclista Bilbaina, que vienen formando el siguiente magnífico lote: Federico y Arturo Ezquerro, Jesús Dermit, Francisco Cepeda, José Otaola, Jacinto Suárez, José María Valier, Miguel Tortilla y X. X.

De un momento a otro se esperan las de la casa Orbea, con los hermanos Montero y otros.

De todo ello iremos dando cuenta.

OTRA BODA

Está visto que a todos los jóvenes republicanos les ha dado por casarse. No sabemos cuántas bodas de gente correligionaria van celebradas en lo que va del año; muchas, como habrán observado nuestros lectores, y hoy tenemos que dar cuenta de otra. De la de nuestro estimado amigo Ramón Arruabarrena y la linda señorita María Echezarreta, que unirán su suerte uno de estos días.

Nuestra efusiva enhorabuena y que la suerte les acompañe.

NIÑA MUERTA POR UN AUTOMOVIL

A las siete de la tarde de ayer, el automóvil de la matrícula de Bilbao, número 4884, propiedad de José María Unibaso, de Durango, al pasar por la calle de San Antonio atropelló a la niña de cuatro años Begoña Unamuno, hija de nuestro amigo Benito.

Una camioneta parada en el lugar del accidente impidió a la pobre criatura ver el peligro que había de cruzar la carretera, y al intentar cruzar fue alcanzada por una de las aletas del vehículo referido en primer lugar, siendo lanzada contra la cuneta, a donde fué a dar con la cabeza.

Llamado urgentemente el médico señor Oyarzábal, acudió rápidamente, diagnosticando la rotura del cráneo y el rápido desenlace del triste suceso.

En efecto, a los pocos momentos dejaba de existir la pobre niña.

El conductor del auto quedó detenido y las autoridades judiciales instruyeron, además, otras diligencias.

Ofrecemos a los desconsolados padres el sincero testimonio de nuestra condolencia.— C.

Para cuando estas líneas aparezcan a la luz, habrá amanecido ya el gran día. Día imborrable, que a través de los años se mantiene incólume en la mente y el corazón de los hernaniarras y de todos los verdaderos liberales de la provincia.

Allá arriba, en la cumbre de Santa Bárbara, la tricolor recibe los primeros besos del astro del día, en tanto que en el pueblo las alegres notas del Himno de Hernani despiertan a sus moradores.

Así comienza año tras año la Fiesta de la Libertad. Sencilla, pero gloriosa, consagrada así ante los ojos de España entera, ha dejado ver que en Hernani arde perenne la llama de la Libertad. Sólo los ominosos años de la nefasta Dictadura la secuestraron de la vida pública; pero jamás del corazón de los liberales.

Fiesta de la Libertad, fecha gloriosa que evoca en nosotros con aires de nuestra infancia los nombres de los Erico, Adarraga, Arcelus, Cendoya y tantos otros recuerdos históricos grabados en nuestras mentes infantiles por la tradición de nuestros mayores. La fiesta se desliza suavemente y sin incidentes. El respeto debido a los escasos supervivientes suple toda autoridad. Ellos, con su paternal continente, presiden el día 2 de junio la magna asamblea de las masas liberales.

Estos hombres se nos van... pero nos queda un admirable pensamiento plasmado ya en las páginas de la realidad. "Los hombres mueren, pero el Ideal es inmortal." Y la semilla que sembraron aquellos nuestros abuelos, que lucharon con sinigual denuedo contra el carlismo, no fué baldía.

Otros hombres seguirán la recta e inviolable senda: ¡Sus hijos, sus nietos!

Así vemos con alegría en derredor de una mesa unos veteranos animosos todavía. Contamos uno... dos... pero rodean a esos bravos una nube de jóvenes entusiastas que juran arrodillados ante sus padres de raza ávidos de recibir sus caricias, la promesa de avivar constantemente con su juventud el sagrado fuego de la Libertad.

Los hombres mueren, pero los ideales subsisten. En estas escenas, de las que somos actores directos, nuestras fibras más sensibles vibran como las cuerdas metálicas de un arpa, sacudidas por la emoción, al tiempo que un resplandor que aviva la fe en nuestras almas inunda ese día todos los ámbitos de Hernani.

Es el resplandor de la esperanza, al que prestamos nuestra fe en el ideal de Libertad. Es el resplandor que los hombres que se van recomiendan a sus hijos en el día de emoción de hoy.

¡Día de juramento sagrado! ¡Juramento de defender la Libertad!

Hoy, 2 de junio, se conmemora el aniversario del levantamiento del sitio por las hordas carlistas. Quien no haya estado en Hernani ese día jamás llegará a comprender el alma del pueblo hernaniarra.

Es menester presenciar el entusiasmo popular que fluye espontáneamente de los pechos liberales para darse cuenta de la nobleza idealista del pueblo. Porque, en verdad, es el sentimiento liberal que le caracteriza el mejor y más preciado don que pudo heredar Hernani de sus antepasados.

Viendo esto y siguiendo los dictados de nuestra conciencia liberal, que ostentamos con orgullo, no podemos menos de sustraernos en el día de hoy a dar un estentóreo viva a la República, a la Libertad y al 2 de junio.

PROGRAMA PARA HOY, CON MOTIVO DEL 2 DE JUNIO

Por la mañana, a las siete, diana por la Banda Municipal. A las once, concierto en el Paseo de los Tilos. A la una, gran banquete con arreglo al siguiente menú: entremeses variados, sopa 2 de junio, sopa "juliana", merluza con mayonesa, merluza frita, solomillo a la jardinera, pollo asado con ensalada; postres, helado mantecado y frutas; vinos y sidras; café, copa y puro; precio del cubierto, 10 pesetas.

A continuación no faltarán sin duda oradores y buen humor, y para fin de fiesta, de siete a doce de la noche, música a todo pasto en el Paseo de los Tilos. Este es en resumen el programa confeccionado. ¿Hay quien pide más?

VELADA ARTISTICA

Mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ideal Cinema una extraordinaria velada a cargo del notable Cuadro artístico del Círculo Vallisoletano de San Sebastián, que hace su presentación poniendo en escena, en primer lugar, el monólogo social titulado "La huel-

ga de los herreros", por el artista señor Solas, y a continuación dicho Cuadro artístico interpretará, con su peculiar maestría, el drama en tres actos original de don Marcelino Domingo, "Juan sin tierra".

Como los precios de las localidades serán sumamente económicos, auguramos a esa función una gran entrada.

LA JIRA A "EPELE"

La magna jira de los republicanos y simpatizantes a "Epeleko Etxeberri" se ha fijado definitivamente para el día 16 de julio. Por anticipado podemos anunciar que habrá banquete, mitin, etc., etc. Dejando, pues, para otro día la ampliación de detalles, sólo nos resta hoy advertir, a todos aquellos que deseen tomar parte en la jira, que pueden pasar el mañana, sábado, y el domingo, por la Secretaría de Unión Republicana, donde tendrán al tesorero a su disposición.— C.

ASTIGARRAGA

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El miércoles último celebró el Ayuntamiento su sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del primer teniente alcalde, señor Arizti.

Sin discusión fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Darse por enterados de un escrito de la Comisión de Higiene del Ayuntamiento de San Sebastián, y comunicar al vecino de ésta, Hermenegildo Sarasola, que por dicha Comisión ha sido multado por falta de graduación en la leche.

—Darse también por enterados de un escrito del gobernador, en el que se invita a mandar al Instituto de Estudios Históricos una relación detallada de manuscritos, inmuebles, etc., que haya en Astigarraga.

Se acuerda advertir a dicho Instituto que es posible que el ex marqués de Valdespina posea obras de valor histórico.

—Aprobar dos facturas del señor Iruretagoyena; una de 25'80 pesetas y otra de 292'50 pesetas.

—Investigar, a petición del vecino don José María Artola, la forma en que una finca está incluida en el catastro.

—Dejar ocho días sobre la mesa, para su estudio, un escrito de la Caja de Ahorros Provincial, sobre seguros de accidentes.

Fuera del orden del día se trató de la conveniencia de que inmediatamente den comienzo las obras de saneamiento de una regata.

También se acordó que el próximo domingo se midan ciertos terrenos municipales, por las dudas surgidas sobre la propiedad de ellos. Y después se medirán los terrenos donde haya de construirse una escuela en el barrio de Santiago.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

BREVES COMENTARIOS

Según el escrito de la Caja de Ahorros, parece ser que todos los empleados municipales tienen que estar asegurados contra el riesgo de accidentes. Si tienen que ser "todos" los empleados municipales, ¿a qué decir que unos sí y otros no? La cosa no ofrece dudas.

También se trató de medir el terreno donde se construirá la escuela. ¡Medir!... Pues sí que se hace algo con medir. Hoy eso; mañana será una carta al arquitecto; al otro, una visita a las escuelas tal, que son un modelo de construcciones. Pero el poner la primera piedra de la escuela del barrio de Santiago será aproximadamente equivocándonos en dos días, el 35 del mes de enero próximo. ¡Interés que se tiene por la escuela!

AL MARGEN DE UNA CUESTION

El corresponsal de "El Día", días atrás, se "meñó" con la escuela de párvulos. Y tales argumentos opuso la maestra de dicha escuela a las imputaciones de "El Día", que, desde luego, no podemos menos de darle la enhorabuena a la maestra y compadecernos al corresponsal nazi por su equivocación.

Profesionalmente, como compañeros, lo lamentamos.

Pablo Gastaminza

Tratamiento de la blenorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer por el procedimiento del doctor Roncesvalles (corriente de alta frecuencia). Horas: diez a una y de tres a siete.

CHURRUGA 2. 1.º :::: Teléfono 12-0-75

MADRES
GRABAD ESTE NOMBRE
TECÉL
EL TONICO
INFANTIL QUE
EL MEDICO DA
A SUS HIJOS
SABOR AGRADABLE

"LA VOZ" EN IRUN "LA VOZ" EN EIBAR

La sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Salis y con asistencia de quince concejales, celebró sesión la Corporación, despachando los siguientes:

—Leída el acta anterior, fué aprobada.

—Se aprobaron las facturas presentadas durante la semana.

—Quedó enterado de dos escritos de la señora viuda de Anastasio Pérez (q. e. p. d.) y de D. Alfonso Morales, agradeciéndole el pésame que se le dirigió con motivo de sus recientes desgracias familiares.

—Se dió cuenta de un escrito del señor teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de Carabineros, invitando al homenaje que se rendirá el día 4 de junio en Endar-laza, al oficial y carabineros fusilados por el cura Santa Cruz; y se acordó con el voto en rontra de los señores Aguirreche y Arregui, aceptar la invitación y que los concejales que asistan lleven la representación del Ayuntamiento.

INFORMES APROBADOS

De la Comisión de Obras.—Sobre un escrito de D. Tomás Díez, en el que solicita autorización para construir un gallinero en "Osimbiribille". Se le dice que el terreno no pertenece al Municipio.

—Autorizando a don F. Mirón para ejecutar obras de menor cuantía en su casa de la calle de Papinea.

—Idem de D. Federico Arburo para convertir una ventana en balcón en la casa número 42 del Barrio de Behobia.

—Idem a doña Manuela Iraola, para efectuar obras de menor cuantía en la casa número 9 de la calle de Santiago.

—Idem a doña Eladia Aguirre, para colocar una cruz en el cementerio.

—Idem a doña Mercedes R. de Bienabe, para reformar el caserío "Zabaleta-berrri".

—Idem a don Félix Laborda para derivar de la nueva traida la tubería de agua con destino al caserío Elordi.

—Aceptando con las indicaciones que se hacen la propuesta de la Comisión gestora encaminada a la ejecución del segundo trozo del camino de Olaberria y reforma del camino de San Marcial.

El Sr. Bellido se refirió a los grandes sacrificios hechos por el pueblo de Irún para aminorar los efectos del paro obrero; dijo que aceptaba la propuesta forzada por la situación angustiosa en que se encontraban los obreros a los que no se podía desamparar, pero que entendía que la Diputación debía hacer un mayor sacrificio en pro de Irún, para lo cual propuso se agregase al informe el ruego de que se rieve al Ayuntamiento del pago del 35 por ciento del costo del segundo trozo del camino de Olaberria y sea la propia Diputación la que coste toda la obra.

El Sr. Fernández dijo que celebraría que la propuesta del Sr. Bellido fué aceptada, pero que la Diputación tenía unas normas para la construcción de esos caminos, de las cuales sería difícil desentenderse.

Fuó aprobado el informe con la adición propuesta por el Sr. Bellido.

—Vista una comunicación del Tribunal Económico Municipal se acordó incluir en el presupuesto la partida correspondiente al quinquenio de varios empleados municipales.

Del arquitecto municipal.—Presentando liquidación de las obras de evacuatorios de la Plaza de Pi y Margall.

Ruegos y preguntas.—Fué designado el señor Bellido instructor del expediente relacionado con las obras de prolongación del Paseo de Colón.

A propuesta del Sr. Gal, se acordó dirigir una circular a los contribuyentes morosos concediéndoles el plazo de 15 días para el pago de sus cuotas.

El Sr. Tellechea pidió se insistiese en las gestiones para hallitar como embarcadero el puente de la Avenida.

El propio Sr. Tellechea propuso se elevase consulta para saber si el pan cocido de vispera está sujeto a reposo y si los panes de peso inferior a kilo y medio están o no sujetos a reposo.

A su vez, el Sr. Aracheta, interesado se ampliase la consulta para saber si el pan francés, que no sea el de Viena, está considerado como pan de lujo.

El Sr. Tellechea rogó que la Junta de Sanidad gire visita de inspección a la marisma y regata de Zubimushu.

Se acordó anunciar que en la próxima sesión tendrá lugar el sorteo de obligaciones.

Se dió cuenta de la relación de asuntos sometidos a informe de las Comisiones.

A la de Obras.—Escrito de la Sociedad Cooperativa Ciudad Jardín, relacionado con el arreglo y ensanche de caminos situados en dicha barriada.

—Idem de D. Pedro Aramburu, pidiendo licencia para abrir huecos en la casa número 29 de la calle de Oranzu.

—Idem de D. Pedro Celaya solicitando autorización para construir dos sepulturas en el cementerio de Blaya.

—Idem de doña Gumersinda Echenique, pidiendo licencia para abrir un hueco en la casa número 1 de la calle de Pipinea.

A la de Gobernación.—Escrito de la Cooperativa Ciudad Jardín pidiendo la instalación de focos eléctricos y reiterando su ofrecimiento de terreno para la construcción de un grupo escolar.

Y se levantó la sesión.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar al re-dactor-jefe de «La Nación», de Buenos Aires en París, D. Javier Esteban Indart, que ha venido a pasar unos días entre sus familiares.

—Ha sido destinado a Huesca el alférez de Carabineros, recientemente nombrado, don Antonio Ortega.

—Se encuentran en Madrid a donde han ido a examinarse para enfermeras las encantadoras señoritas irunesas Chole Iparraguirre, Mari Tere Ponte, Luisita Berástegui, Picaeva, Altuna, Agudo, Atucha, García y Pluaga.

ANTE EL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA

Hoy saldrá para Madrid el presidente del Comité Provincial del Partido Radical Socialista, don Nicolás Guereñain. Va en representación de dicho Comité y de la Sección de Irún al Congreso anual que se celebrará en la capital de la República en los próximos días.

EL ANIVERSARIO DE LOS MARTIRES DE ENDARLAZA

El próximo domingo día 4 de junio, se celebrarán en Endarlaza diversos actos en homenaje al oficial y carabineros que fueron fusilados por el famoso cura Santa Cruz.

A este respecto queremos elevar un ruego a los jefes de Carabineros, en nombre de numerosos ciudadanos iruneses. Nos piden éstos—y nosotros transmitimos gustosos su ruego—que dada la festividad del día, se celebren los actos por la tarde, en lugar de hacerlo a las diez y media de la mañana como está anunciado. De esta forma—agregan los peticionarios—el homenaje adquiriría mayor brillantez y se vería Endarlaza muy concurrido de público que iría gustoso a testimoniar su simpatía por aquellos hombres que fueron tan cobardemente fusilados.

Las fiestas de San Juan

Tiene este corresponsal la satisfacción de que la casi totalidad del vecindario eibarrés haya comentado favorablemente lo que decía acerca del programa de festejos de San Juan, es decir, que coincide con él en que es necesario que figuren dos novilladas con diestros "punteros" y que las tiradas de pichón se celebren por la mañana.

Se nos ha informado que hace pocos días se entrevistaron el empresario de la plaza de toros y una representación del Tiro Nacional (Representación de Eibar), convocados para ello por la Comisión de Festejos, no llegando a un acuerdo.

Es casi seguro que la citada Comisión de Festejos convoque nuevamente a esos señores en el Ayuntamiento, probablemente hoy, viernes, para ver si en esta segunda entrevista se llega a una solución satisfactoria del asunto; es decir, que se consiga que las tiradas de pichón se celebren por la mañana para que no resten público a las novilladas que por la tarde puedan celebrarse.

Es deber de todos cooperar con entusiasmo para que el programa de nuestras fiestas de San Juan sea lo más completo posible, pues ello redundará en beneficio del pueblo.

Nos satisface sobremanera ver que la Comisión de Festejos ha tomado en consideración cuanto decíamos en nuestra crónica reciente, y mucho más nos satisface el que la citada Comisión nos haya invitado a asistir a la reunión que con ella celebrarán las representaciones de la plaza de toros y del Tiro Nacional, reunión que, como hemos indicado, se celebrará seguramente hoy por la noche, y en la que es de suponer quedarán orilladas todas las dificultades.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a don Antonio Pacheco, fabricante de licores de Jerez de la Frontera, que ha venido a pasar unos días entre sus amigos eibarrés.

EL JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Ayer, jueves, tomó posesión de su cargo el nuevo jefe de la Guardia Municipal, don Amós Ruiz.

Al darle la bienvenida, le deseamos todo género de aciertos en el difícil cargo que se le ha confiado, en el que todo tacto y energía hace falta.

DEPORTE VASCO

Dos bonitas combinaciones nos ha organizado la Empresa del Astelena para el próximo domingo, día 4. Contenderán Irureta y Mallavia I contra Zabaleta y Altuna; y en el segundo, el popular Marín, que tan excelente actuación tuvo el domingo último, se entenderá, en unión de Juanito, contra Urcelay II y Chara.

Estábamos esperando a que se concertara un partido entre los dos zurdos, entre los dos delanteros de la máxima emoción y fortaleza. Buen acierto ha tenido el señor Vidarte. Los dos, Irureta y Zabaleta, vendrán dispuestos a demostrar su clase y potencialidad, y a conquistar los aplausos que el público inteligente que acude al Astelena sabe otorgar en justicia.

Este primer partido ha despertado la más viva curiosidad.

JUVENTUD SOCIALISTA

Teniendo el propósito de organizar un Grupo infantil socialista, se convoca a todos los jóvenes simpatizantes con este ideal, de alrededor de doce a quince años, a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las seis y cuarto de la noche, en la sala de actos de la Casa del Pueblo.

LA ROMERIA DE ANOCHE

Conforme habíamos anunciado, tuvo lugar anoche, en la plaza de la República, una gran romería, de nueve a once y media. De amenizarla se encargó la Banda Municipal, que ejecutó baillales que agradaron a la concurrencia, y como el tiempo era excelente, la animación fué extraordinaria, haciendo los bareros instalados en dicho lugar un bonito negocio.

LAS TIRADAS DE SAN JUAN

La Sociedad del Tiro Nacional (Representación de Eibar) viene trabajando activamente en la organización de las grandes tiradas que tendrán lugar en las próximas fiestas de San Juan.

Hasta ahora ha recibido más de 600 pesetas en metálico y una treintena de premios en objetos de arte etc.—T. Echaluze.

Las izquierdas guipuzcoanas

CONFERENCIA DE DON FERMIN VEGA DE SEOANE EN EL CENTRO REPUBLICANO DE ASTIGARRAGA

Mañana, sábado, a la hora de costumbre—las ocho y media de la noche—, en nuestro Centro se proyectarán dos películas interesantísimas, tanto o más que las proyectadas en anteriores ocasiones.

Además, el elegante orador y propagandista republicano D. Fermín Vega de Seoane, disertará en nuestra Sociedad sobre un tema de palpitable actualidad e interés.

Ya son muchas las mujeres que han prometido asistir a esta conferencia. Y este entusiasmo de las mujeres por la causa de la República tendrá eco, seguramente, en las palabras del culto abogado ya conocido por los republicanos de Astigarraga.

¡Acudid, republicanas y republicanos, al Centro, mañana, a las ocho y media de la noche!—C.

CENTRO REPUBLICANO DE LASARTE

Se convoca a todos los socios para que acudan mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, a la junta general extraordinaria que ha de celebrarse para tratar un asunto de gran importancia, relacionado con una proposición presentada por un compañero.

Por ser de sumo interés, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

UNION REPUBLICANA DE ANDOAIN

Con motivo de ser el lunes día 5 del actual el primer aniversario de la inauguración oficial de esta U. R., se han organizado varios festejos con el fin de celebrar este día lo mejor posible los socios y sus familiares.

Entre los festejos que se han de celebrar habrá un café de honor, a las nueve de la noche, y a continuación un baile, en el transcurso del cual se le hará un homenaje a la señorita Blanca Olalde, por su entusiasta colaboración en esta Agrupación.

—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda, para tratar del orden del día que está expuesto en la tablilla de anuncios de la Agrupación.

Se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.—La Directiva.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda.—Teléfono 1-32-42.
Clínico de la profilaxis antivenérea.
Consulta: de once a una y de cuatro a siete.

Las Bolsas Ultimas cotizaciones registradas

| BOLSA DE MADRID | | BOLSA DE PARIS | | BOLSA DE BILBAO | |
|----------------------------|---------|-----------------------------|----------|----------------------------|---------|
| FONDOS PUBLICOS | | FONDOS PUBLICOS | | FONDOS PUBLICOS | |
| Interior 4 % | 67,10 | Exterior Español 4 % | 40,25 | Interior 4 % | 66,75 |
| Exterior 4 % | 81,70 | Deuda Francesa 3 % | 67,55 | Amortizable 5 % 1927 | 99,50 |
| Amort. 4 % vieja | 76,50 | " " 4 % 1928 | 76,00 | Ayuntamiento Bilbao 5 % | 95,00 |
| " 5 % 1920 | 91,75 | " " 5 % 1920 | 106,95 | ACCIONES | |
| " 5 % 1926 | 99,25 | " " 4 1/2 % 1932 | 82,50 | Banco de Bilbao | 905,00 |
| " 5 % 1927 exento | 99,20 | ACCIONES | | Vizcaya "A" | 845,00 |
| " 5 % 1927 con Imp. | 85,00 | Banco de Francia | 11875 | " " "B" | 216,00 |
| " 3 % 1928 | 71,90 | Crédit Lyonnais | 2245,00 | Urd. Vascongado | 160,00 |
| " 4 % 1928 | 85,00 | Banco Francés Río Plata | 380,00 | Sota y Aznar | 365,00 |
| " 4 1/2 % 1928 | 90,75 | Ferrocarril M. Z. A. | 310,00 | Naviera Mundaca | 15,00 |
| " 5 % 1928 | 86,00 | Riointo ordinarias | 1602,00 | " Guipuzcoana | 20,00 |
| " 5 % 1929 | 99,10 | De Beers | 482,00 | " Vascongada | 200,00 |
| Deuda Ferroviaria 5 % | 96,50 | Goldfields | 255,50 | Marítima Nervión | 475,00 |
| Bonos oro 6 % | 198,50 | Tharsis | 297,00 | Unión | 115,00 |
| VALORES ESPECIALES | | Unión y Fenix Español | 1765,00 | Euskalduna | 502,50 |
| Cédul. Banco Hipot. 4 % | 85,00 | OBLIGACIONES | | Fer. del Norte | 197,00 |
| " " " 5 % | 89,00 | Crédit National 5 % 1915 | 570,00 | " M. Z. A. | 168,00 |
| " " " 6 % | 102,00 | " " 5 % 1921 | 512,00 | " Vascongado | 170,00 |
| " Argentinas 6 % | 2,51 | Fer. Norte España 3 % 1. | 545,00 | " Santander Bilbao | 350,00 |
| ACCIONES | | " M. Z. A. 3 % 1. | 479,00 | " de La Robla | 390,00 |
| Banco España | 555,00 | Pesetas | 217,00 | Altos Hornos | 72,00 |
| " Central | 78,50 | Libras | 85,60 | Basconia | 650,00 |
| " Hisp. Americano | 150,00 | Dollars | 91,26 | Sid. Mediterráneo | 18,00 |
| " Esp. Crédito | 195,00 | Liras | 151,80 | Babcock Wilcox | 64,00 |
| " Hipotecario | 280,00 | Belgas | 355,75 | Constructora Naval | 42,50 |
| " Esp. Río Plata | 70,00 | Suizos | 490,75 | Hidroeléctrica Ibérica | 516,00 |
| Ouro Felguera | 40,00 | BOLSA DE LONDRES | | " Española | 137,00 |
| Tabacos | 92,00 | FONDOS PUBLICOS | | Unión Eléctrica Vizcaína | 672,00 |
| Minas del RH | 259,00 | Exterior Español 4 % | 62 0/0 | Electra de Viesgo | 420,00 |
| Ferrocarril del Norte | 201,00 | Consolidado 2 1/2 % | 75 1/8 | Minera Dicio | 1009,00 |
| " " M. Z. A. | 171,00 | War Loan 3 1/2 % | 98 11/16 | " Sierra Menera | 20,00 |
| Metropolitano de Madrid | 119,00 | Funding Loan 4 % 1950 | 109 1/4 | Setolazar | 62,00 |
| Azucareras | 38,25 | Victory Bonds 4 % | 108 1/4 | Minas del RH | 185,00 |
| Explosivos | 659,00 | Japón 5 % | 76 1/4 | Explosivos | 655,00 |
| Hisp. Americana Electdad. | 350,00 | ACCIONES | | Papeiras | 142,00 |
| Vengemor | 144,00 | Riointo | 19 0/0 | Resineras | 10,00 |
| Hidroeléctrica Española | 39,50 | Royal Dutch | 20 1/4 | OBLIGACIONES | |
| Petróleos | 14,00 | Shell Transport | 27 1/6 | Norte España 3 % | 52,25 |
| Electra Madrid | 122,50 | Mexican Eagle | 7-76 | Tudela-Bilbao 5 % | 66,00 |
| Unión y el Fenix | 195,00 | OBLIGACIONES | | Santander-Bilbao 4 % | 69,00 |
| BOLSA DE NUEVA YORK | | Cédulas Argentinas 6 % | 29 0/0 | Hidroeléctrica Ibérica 5 % | 85,50 |
| FONDOS PUBLICOS | | CAMBIO INTERNACIONAL | | | |
| Bélgica 6 % 1955 | 91 0/0 | Pesetas | 59,45 | Francos | 46'20 |
| Canadá 5 % 1952 | 98 1/4 | Francos | 85,45 | Libras | 39'65 |
| Chile 8 % 1941 | 12 5/8 | Dollars | 4,137 | Dólares | 9'93 |
| British 5 1/2 % 1937 | 05 3/4 | Liras | 6,665 | Liras | 61'05 |
| Noruega 6 % 1944 | 95 0/0 | Belgas | 24,16 | 3elgas | 163'75 |
| Suiza 5 1/2 % 1946 | 112 0/0 | Suizos | 17,45 | Suizos | 227'425 |
| ACCIONES | | Reichsmark | 14,525 | Reichsmark | 2'7275 |
| American Smelting | 55 1/2 | Florines | 8,5575 | Pesos argentinos | 3'- |
| | | Krs. suecas | 19,495 | | |

"La Voz" en Francia

Desde Bayona

MATRIMONIO CIVIL

El martes, por la tarde, se efectuó, en el Consulado de España, el matrimonio civil del joven Avelino Andrés Fernández con la simpática señorita Aurora Fernández e Izurieta, hija de don Guillermo, corresponsal de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

Por tratarse del primer acto civil que se celebraba en el Consulado, había despertado bastante expectación entre la colonia española.

El cónsul, don Ramiro Fernández Pintado, acompañado del vicecónsul, señor Erice, que hizo las veces de secretario, fué el encargado de casar a los novios, felicitándoles por el acto que realizaban y exhortándoles a que cada uno cumpliera con los deberes que la Ley les imponía al unir sus destinos. Y en nombre de esa misma Ley, les declaraba casados.

Firmaron el acta matrimonial don Angel Burgo, secretario general de la Cámara de Comercio Española y el comerciante don Indalecio Bárcena.

Acompañaron a los contrayentes el doctor Pacheco, concejal de Bayona; el maestro nacional español, don Francisco Albero; el comerciante don Domingo Azcona, el tío y un hermano del novio, el padre de la novia y un hermano y su señora.

Después de la ceremonia, toda sencillez, como cumple a las leyes democráticas, le fué entregado a la desposada por el niño Cantos un hermoso ramo de flores, con un lazo de los colores nacionales. Y al salir del Consulado, la señora de Arias, de Biarritz, regaló también a Aurora otro magnífico ramo de flores.

Los nuevos esposos de Fernández, con sus familiares, los testigos y el cónsul y vicecónsul, trasladáronse a la Brasserie Miremon, donde se celebró un convite.

Allí se convino en trasladarse a la estación a saludar al ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que regresaba de París, acompañado de su bella esposa y de los diputados señores Barriés y Salmerón.

Cuando el tren en que viajaban los ilustres viajeros paró en Bayona, subieron al vagón Pullman el cónsul, vicecónsul, Albero Fernández, padres e hijos y las señoras de estos, Aurora y Mercedes.

Hechas las presentaciones de rigor, la joven desposada hizo entrega a la señora de Domingo del ramo de flores que había recibido dos horas antes al contraer matrimonio civil.

Al explicarle a la señora del ministro el objeto que tenía al cumplimentarla, sintióse emocionada, y con frases efusivas, felicitó al nuevo matrimonio, deseándole una eterna luna de miel. Le propio hizo el señor Domingo, que estuvo deferentísimo con los comisionados.

En prueba de estimación, la señora de Domingo tuvo la gentileza de retratarse en Irún para LA VOZ portando el ramo de flores que como dijo el miércoles este diario, "era una ofrenda de un matrimonio español que ayer celebraron su enlace civil—el primero de esta clase en la ciudad francesa entre españoles—, en el Consulado de nuestra República en Bayona".

EXITO MERECIDO

Después de varios aplazamientos, ajenos por completo a los autores, el sábado estrenóse en el teatro Municipal la pastoral lírica en tres actos, "Juana, la hija de Euzkadí", letra de Jean Labourol, música de Laurent Bossieres.

La expectación por acudir a presenciar el estreno era enorme. Ya tres días antes hubo una representación privada para la Prensa, los críticos musicales, autoridades y elementos intelectuales. De esa representación nació el éxito de "Juana". La noticia de que la ópera musi-

cada por Bossieres podía colocarse entre las mejores de su género, corrió veloz por todo Bayona.

Y antes de abrirse las puertas del teatro para la primera función, ya estaban vendidas todas las localidades para las tres restantes.

Nos encontramos, en verdad, ante una obra más propia de ser representada en teatros de primera categoría y por compañías de gran prestigio artístico, que no en teatros de pequeñas villas provinciales. La música, sabiamente descriptiva, cautiva desde los primeros compases. Las sinfonías del primero y segundo actos sorprende por su melodía suave, cuya orquestación no puede ser más perfecta.

Hay números preciosísimos, que fueron repetidos; dúos de factura beethoveniana, alegres, sobre varios temas de cantos populares que, trasladados a la escena, demuestran una ciencia orquestal digna de la nomenclatura compositor.

En cuanto al decorado, el éxito corrió parejas con el resto de la obra. Bayona, San Juan de Luz y Espelette están pintados de mano maestra.

Un plantel de artistas coadyuvó al triunfo bien merecido de "Juana", la obra que se verá siempre con agrado por el número público que la aplaudió durante cuatro noches que permitió el contrato del teatro.

CICLISMO

Organizado por la Sociedad Boucau Stade, tendrá lugar el lunes, día 5, una importante carrera ciclista.

El recorrido es de 115 kilómetros y los premios son muchos y de consideración.

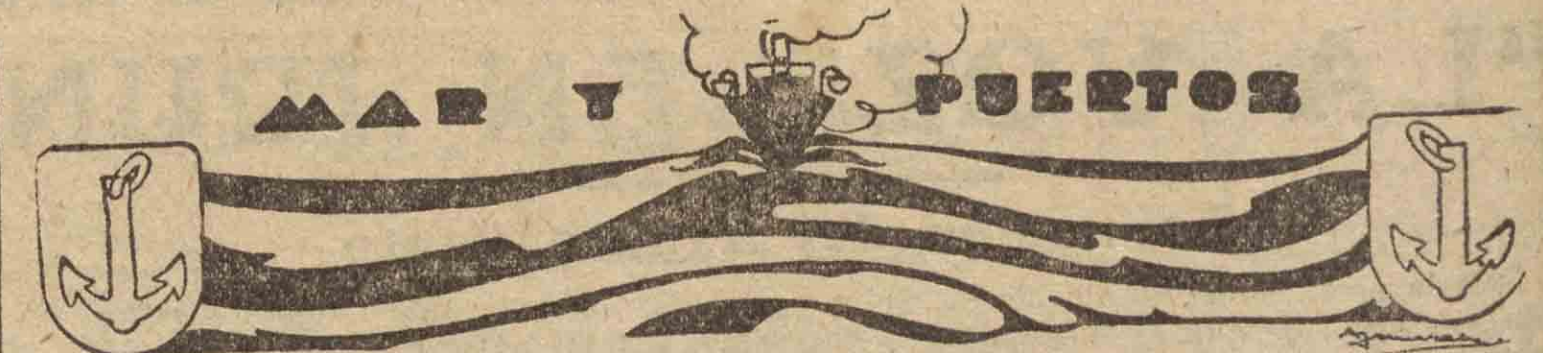
Como todos los años, a esa prueba ciclista concurrirán los mejores corredores de la región.

ATLETISMO

Para el próximo domingo está anunciado un gran match de selección en el campo de Aguilera, en Biarritz.

En esa reunión serán clasificados los mejores atletas de Guipúzcoa y la región que han de tomar parte en Tolosa el 18 del corriente.

Preséntase una emocionante lucha, pues son varias las Sociedades que aspiran al triunfo de sus colores.—CORRESPONSAL.



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entró en nuestro puerto el vapor "Juanes", con cargamento de sosa, procedente de Requejada.

Salieron el "Vito" y el "Hernani", en lastre los dos, para Gijón y Avilés, respectivamente.

Por la noche quedaban en la dársena los vapores "Juanes" y "Cementos Rezola, número 2".

LA PESCA

La jornada pesquera de ayer la marcó, en parte, la afluencia de pescadores de panchos que acudieron a los muelles del puerto, donde se veía una reproducción casi del cuadro de las lanzas convertidas en cañas. Sin embargo, la pesca del pancho no es fuerte todavía y habrá que esperar a que entren los grandes bancos en la bahía, para que pasen luego al puerto.

Los vaporcitos y motoras tardaron mucho en llegar con pescado. Por la tarde, a hora avanzada, llegaron algunas embarcaciones conduciendo a bordo sardina con bastante abundancia, y otras embarcaciones aún, aunque no mucho hasta aquella ahora.

Por su parte, los vapores de arrastre trajeron, como en días anteriores, bastante pescado.

EN LA PESCADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 16.896 kilos, a 2'25 y 1'25 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 5.734, a 2'40 y 1'05 la grande, y a 1'10 y 0'95 la pequeña.

Pescadilla, 16.890, a 2'25 y 0'80 la de bou, y a 1'65 y 0'45 la de pareja.

Gallos, 1.670, a 2'75 y 1'20.

Besugo de arrastre, 1.034, a 1'00 y 0'55.

Bacalao fresco, 1.078, a 0'90 y 0'25.

Cabras, 274, a 0'85 y 0'50.

Congrio grande, 1.039, a 1'15 y 0'90.

Sapo, 2.853, a 1'30 y 0'20.

Chicharro grande, 369, a 0'40 y 0'20.

Panchos, 2.796, a 1'40 y 0'20.

Martines, 32, a 0'55.

Ordinarios, 4.173, a 0'45 y 0'10.

Atún, 2.314, a 2'40 y 2'10.

Langosta, 246, a 7'20 y 6'80.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 9'25 de la mañana; a las 10'4 de la noche.

Bajamar: A las 3'14 de la madrugada; a las 3'45 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igueldo:

Situación atmosférica.—En el Atlántico, y a lo largo de Irlanda, se encuentra situada una zona de bajas presiones cuyo mínimo se halla situado a los 25° de longitud Oeste y sobre el paralelo 52°.

Son débiles también las presiones del Mediterráneo y países balcánicos.

Las presiones elevadas asientan sobre Noruega y al oeste de Portugal.

Los vientos, en la mar, son flojos, de dirección variable, caminando el Sudoeste con alguna mar de fondo cerca de la costa.

Tiempo probable.—Guipúzcoa: Vientos flojos y variables. Cielo nuboso y claros de buen tiempo.

A cien millas: Vientos flojos y variables. Mar de fondo ligero.

La Chapelle, Grande Sole y Estaca de Vares: Vientos flojos o moderados del sector Sur. Marejadilla y fondo ligero.

Ayuntamiento de San Sebastián

AVISO

Se advierte a las familias que el verano tuvieron alquilados toldos municipales en la playa de la Concha (frente a la Rotonda), y que deseen los sean reservados los mismos para la temporada próxima, que deberán solicitarlo antes del 30 de junio. Si no lo solicitaran antes de dicho plazo, el Ayuntamiento los alquilará a nuevos peticionarios. Estos también deberán solicitarlo antes del mencionado día.

Las solicitudes deberán dirigirse al Excmo. Ayuntamiento (Sección de Gobernación-Fomento).

San Sebastián, 1 de junio de 1933.—El alcalde, Fernando Sastain.

SE DESEA EMPLEADO

muy práctico en correspondencia. Indicar edad, pretensiones y referencias, escribiendo al núm. 1.983, "Publicitas"; San Marcial, 17, 1.º

Necesito personal

hombres y mujeres, no importa estén colocados, para importante negocio, único en España. Gran éxito Estados Unidos. Dirigirse: Novedades Americanas: Vázquez.—IRUN.

Jnio. 2.

Núm. 139.

LAS DOS RIVALES

por MARC MARIO

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPHIA

—Cuando yo lo decía—exclamó el señor Ravignan—. Con la ayuda de Dios, lograremos nuestro deseo.

A la madre de Blanca se le humedecieron los ojos.

Todos tenían esperanza.

—Para usted, señor Chan... drú—dijo la joven condesa.

—A su salud, señora condesa—contestó el antiguo zuavo.

—¿Y mis flores?—replicó Blanca.

Chandrú, que conocía la pasión que sentía la condesa de Montrevel por las flores, no se presentaba nunca en casa de la marquesa sin un ramo.

—No lo he olvidado, señora—contestó.

Y, dirigiéndose hacia un mueble donde al entrar, había depositado su habitual regalo, volvió junto a Blanca, llevando un magnífico ramo de violetas, en cuyo centro, veíase una hermosa rosa Eduardo.

Un dulce perfume esparciase por el vasto salón de la marquesa.

Blanca manifestaba gran alegría.

Todos eran felices con su dicha.

drú—dijo el doctor Ravignan—; cuando ha entrado usted en el salón me disponía a pronunciar su nombre... ¿pero, si no me engaño, me parece que está usted en traje de viaje?...

—No se equivoca usted, señor doctor, parto mañana...

—¿Y dónde va usted?—preguntó la marquesa.

—Al castillo de Bellegarde...—contestó Chandrú—. El señor Péray me ha encargado cierta orden... y quiero cumplirla escrupulosamente...

Tengo mucha confianza en Juan y Magdalena, pero me agrada ver por mí mismo las cosas...

Así, pues, como salgo mañana de París, he venido para despedirme de ustedes y tomar sus instrucciones, caso de que tengan que darme algunas...

—Ciertamente... ciertamente... tenemos instrucciones que darle... pero que modificarán su itinerario ¿no es cierto, señoras?—preguntó el doctor dirigiéndose a la marquesa y a la señora de Péray.

—No comprendo bien lo que quiere usted decir, doctor—respondió la señora de Péray—. En mi opinión, me parece que Chandrú podía dispensarse de ir a Bellegarde... tengo la seguridad de que al tomar su resolución, se conforma más bien a su idea, a sus escrúpulos de mayordomo, que a las órdenes de mi hijo.

—Es cierto, señora—contestó Chandrú.

—La última carta de Pablo—continuó la señora de Péray—es de antayer, y está fechada en Villafranca, donde nuestros viajeros han descendido para almorzar...

—¿Cuál es su itinerario?—preguntó el doctor.

—En Lyon se detendrán en el hotel Collet... De dicha capital, tienen intención de dirigirse a Ginebra... en donde, seguramente, se instalarán en el hotel del Lago; pues es el predilecto de Pablo...

—Entonces ya está trazado mi plan—respon-

dió el doctor—, y tengo la seguridad de que el señor Chandrú será de mi opinión.

—Estoy a sus órdenes—dijo el antiguo zuavo.

—He aquí de qué se trata: cuando ha llegado usted estábamos hablando del viaje de los señores Péray y Dubois-Desfournelles... Decíamos que nuestros amigos habían cometido una imprudencia partiendo para Suiza en una estación tan rigurosa, en la cual encontrarán allí más molestias y fatigas que distracciones...

Lo mejor sería hacerles desistir de su propósito... Y usted, señor Chandrú, si así le place, se encargará de esta misión.

—Con mucho gusto—contestó Chandrú.

—De antemano estamos seguros de su adhesión—dijo la señora de Péray.

—Una idea!...—exclamó la marquesa de Vougnay—. ¿Por qué el señor Chandrú no les disuade de continuar su viaje a Suiza haciéndoles, en cambio, seguir el camino de Italia? Cita general en Roma, en el "hotel della Minerva"...

—Figúrese usted la sorpresa de esos señores al encontrarnos en el hotel...—dijo la señora de Péray—. Guardemos bien el secreto... Entretanto, el señor Chandrú nos escribirá para ponernos al corriente...

—Accedo de buen grado a su proposición—dijo amablemente el mayordomo—. Así, pues, queda convenido; no haré sino pasar por el castillo de Bellegarde... de allí, se dirigirá a Lyon, donde me presentará en el hotel Collet... o, según las circunstancias, continuó hasta Ginebra... en el hotel del Lago...

—Perfectamente dispuesto—dijo la señora de Péray—; pero aún quedan por resolver las dificultades relativas a Blanca...

—Nuestra amiga tiene razón—repuso la marquesa—, nos es preciso un caballero más vararacho que el doctor...

—No hay que ir lejos para encontrarle—con-

testó el doctor Ravignan—, ¿no está ahí el señor Lapalud?...

—Es usted único en su género—dijo la marquesa al doctor—; ¿pero no sería abusar de la amabilidad de nuestro amigo el señor Lapalud?...

—Ya sabe usted que ha renunciado a su pasión, señora marquesa... El señor Lapalud está muy cambiado desde los últimos sucesos...

¿Quiere usted que le pida su opinión?...

—Cuando usted guste... pues yo, nunca tendré ese valor...

Lapalud y Blanca estaban tan ocupados en su conversación y con el álbum de paisajes suizos, que no habían prestado sino muy corta atención a sus vecinos.

En este momento, el policía aficionado ayudaba a la condesa de Montrevel a dar, al ramo de flores regalado por Chandrú, una disposición más elegante.

—¿Señor Lapalud!—dijo el doctor Ravignan—¿quiere usted concederme, si es posible, algunos sendos de atención?...

Al ser interpelado de esta suerte el señor Lapalud se acercó al círculo de sus amigos.

—¿Sabe usted de qué se trata, mi querido señor?—continuó el doctor.

—¡A fe mía que no!—respondió el señor Lapalud; estaba enteramente ocupado en arreglar ese ramo con la señora condesa de Montrevel...

—Bueno es tratar de ramos—respondió el doctor sonriendo—, pero ¿han han de olvidarse por eso a nuestros viajeros, los señores Péray y Dubois-Desfournelles, que en este momento recorren leguas y más leguas?.. El señor Chandrú ha aceptado la misión de unirse a ellos y dirigirlos a Italia, donde nos han de encontrar...

—¿Van ustedes, pues, a viajar también?...

—Es lo que acaba de decidirse—replicó el doctor—; pero, he aquí que todos estamos per-



PRECIO POR INSERCIÓN
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1,25 PESETAS --

FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde: Primero, a remonte: Jurico y Erviti contra Izaguirre y J. Echániz. Segundo, a remonte: Aranzadi y San Martín contra E. Izaguirre y Santamaría.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Funciones a las seis y media, matiné, y a las diez y media: Presentación del famoso mandarín chino Pu-Manchú, con la maravillosa creación "La revista de los misterios".

GRAN KURSAAL.—Funciones para hoy, a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media de la noche: Gran estreno de "Manos culpables", por Lyonet Barrymore, Kay Francis, Madge Evans y Polly Moran.

SALON MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesión continua de cinco y media de la tarde a nueve de la noche y una función a las diez y media: "Paramount Gráfico núm. 20" y "Sueño dorado".

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesión continua de cinco y media a nueve y una función a las diez y media noche: "Delair Journal número 10" y "Mi chica y yo".

TEATRO TRUEBA.—Funciones de cine sonoro. Sesión continua de cinco y media a nueve de la noche y una a las diez y media: "Cuando el cerezo está en flor" y "La llamada secreta".

NOVEDADES.—"Actualidades". Espectáculo permanente. Días laborables, desde las tres de la tarde, Festivos, desde las once de la mañana. Los lunes y jueves, cambio de programa.

COLON CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

SANIDAD

Las enfermedades venéreas! Uno de los mayores azotes para el vigor de una raza. Sordamente van minando la salud y cuando menos se espera, acaban en el desastre de la locura, de la parálisis, de la muerte repentina. Además son la principal causa de esterilidad en la mujer y en el hombre. Todas las tardes, a las seis y media, funciona una consulta gratuita servida por tres especialistas del Estado, en el Instituto Provincial de Higiene. Mujeres y hombres enfermos. Acudid a ella.

Puntos de venta de "La Voz de Guipúzcoa"

EN BILBAO
Sr. D. Manuel García. Estanco de la Estación de Achuri.
Kiosco de la Gran Vía. Kiosco de Plaza del Arrenal y Kiosco del Puente de Isabel II.

EN BURGOS
Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.
Librería Lain Calvo. Calle Lain Calvo, 29

EN LOGROÑO
Sr. D. Francisco Arenzana. Calle Sagasta
Sr. D. José Peché Sandoval. Paseo del Espolón. Quiosco de periódicos.

EN ZARAGOZA
Sr. D. Julián Franco. Cinegío, núm. 1.

EN PAMPLONA
Antonio Leoz, Mayor, 32.
Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

EN MADRID
Sr. D. J. Sánchez Herrero. Calle de Alcalá Quiosco de periódicos.
Sr. D. M. Ontañón. Quiosco de periódicos "Las Calatravas". Calle de Alcalá.
Sociedad General Española de Librería Quiosco "El Liberal". Puerta del Sol.
Quiosco de Teófilo Gómez. Alcalá, 22.
Sr. D. Mariano Martín. Quiosco de periódicos. Calle Alcalá.
Sociedad General Española de Librería Quiosco "La Voz". Calle Alcalá.
Sociedad General Española de Librería Calle de los Caños, núm. 1. Estafeta-Norte
Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.

EN VITORIA
Librerías de los Ferrocarriles, S. A.
Sras Hijas de Alonso. Plaza Bilbao. (Kiosco el Globo)

EN VALLADOLID
Sr. D. Francisco Valero. Kiosco en Plaza Mayor y Campo Grande.
Librerías de Ferrocarriles, S. A. Biblioteca de la Estación del Norte.
Sras. Juna y M. Torres de la Cal. Plaza Mayor número 11.

EN BARCELONA
Sociedad General Española de Librería Quiosco nuevo. Rambla del Centro.
Biblioteca Estación del Norte. Quiosco Urquinaona.
Sociedad General Española de Librería Quiosco Barcelonés. Ramble de Canaletas

EN EL FERROL
Sr. D. Celestino Comadira. Quiosco de periódicos. Plaza del Mercado.

EN CADIZ
Sr. D. Guillermo Uhl. Alonso el Sabio, 3

A BAILAR! Academia San Remo. Enseñanza práctica, individual, ambos sexos. Teoría de cada paso y figura. Aldámar, 34.

AL CONTADO y a plazos géneros de última novedad. Sastrería fina de Rogelio R. Peña y Goñi, 12. 1.º Teléfono 15-3-65.

ALFONSO VIII, 5. Tlf. 15-3-82. Vendo 2 preciosos comedores, arcas, bargeños, consolas, vitrinas, porcelanas, lunas y espejos.

AGENCIA B. Pastor. Urgen 10 cocineras, doncellas, 50 chicas Francia, bares. Ofrezco nodrizas, amas, 500 todo, niñas. Tlf. 44-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Se alquilan pisos amueblados, villas gangas, gabinetes; se compran pisos céntricos. Teléfono 44-3-06.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente cocineras, 20 doncellas, 25 chicas todo vascoas, bares, muchas plazas extranjero. 42-4-94

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALMONEDA. Comedor, cuarto de baño, camas, armarios cocina, perchero y tocador. Prim, 27, 4.º

ALMONEDA. Precioso gabinete de caoba moderno, 1.500 ptas., y comedor roble, 700. Paseo Salamanca, 40, 3.º dcha. Tlf. 44-8-95.

ALQUILO bonito piso exterior amueblado, 3 habitaciones, 4 camas, comedor y cuarto de baño; muebles nuevos. Zabaleta, B-4.º izqda.

ALQUILASE, en Herrera, un hermoso piso, habitaciones grandes, baño, soleado por las dos fachadas. Informes: Bar Huici.

ALQUILO villa Miracocha, amueblada, verano, vistas mar, cerca playa, teléfono. Razón: G. V. Urbieta, 10, 5.º derecha.

ALQUILO meses verano bonito piso amueblado; gas, baño. Informarán, Miramar, 5, portería.

ALQUILO villas, pisos, gabinetes, medios pisos amueblados; pensiones, garajes, villas sin muebles, año. Ag. Carrasquedo. Urbieta, 54.

ALUMNOS suspendidos en inglés. Escuela Comercio, ¿desean éxito en septiembre? Acudan a mis clases. Informarán esta Admón.

¡ATENCIÓN! A precios moderados se confeccionan camisas a medida en San Jerónimo, 11, quinto.

BACHILLERES peritos. Clases repaso verano, baratísimas. Idiomas, Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad. Fuenterrabía, 44.

BAÑERAS Y LAVABOS, de ocasión, se desean comprar. Dirigirse al teléfono 10-7-46.

BATAS SEÑORA, hechas y sobre medida. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

BICICLETA de carrera, cuadro y roces especiales, completamente nueva, vendo garantizada, de ocasión. Informarán, esta Admón.

BONITO piso alquiler, vistas mar, baño, ascensor, gas, económico. Ramón y Cajal, 5, cuarto izquierdo.

BUZOS, bombachos, guardapolvos y trajes azules. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

CEDO habitación, derecho cocina, matrimonio solo o señora sola. Paseo Ategorrieta, letra A-1.º derecha.

COMEDORES y despacho en estilo vasco y renacimiento se venden de ocasión, y percheros en la calle Iparraguirre, 6.

COMPRARIA, de ocasión, cabina y cama para camioneta, «Río» o «Doge», 3 toneladas. Informarán teléfono 45-7-46.

COMPRO alhajas antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad Legazpi, 9. E. P. Guipúzcoa.-13-4-74.

CONFECCION y reforma de sombreros y costura. Paseo Duque Mandas, letra N-5.º derecha.

CHECOS desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. "Petit Paris"; Urbieta, número 39.

DESEARIA comprar primer álbum Suchard, completo. San Francisco, 46, 4.º derecha.

DESEO piso próximo calle Easo. Dirigirse al teléfono 45-2-87. Horas de 4 a 7.

EMPLADOS OBREROS: Si queréis vestii bien y con grandes facilidades de pago, id al «Crédito Donostiarra». Fuenterrabía, 32.

FALTAN aprovechanta y aprendizas de sastrería. Oquendo, 14. Sastrería.

GANGA. Véndese máquina coser-bordar con útiles y garantía. Otra cadeneta, baratas. San Martín, 6.

GANGA. Vendo una granja avícola con villa, gallineros y 3.000 m. terreno en 12.000 pesetas de presente. Ronda, 5, 5.º Hay ascensor.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guebaría, 5. CASA INURRIETA

GRAN CAPITONE mudanzas, dentro y fuera población; precios económicos. Avisos: Garae México. Avenida 44 de Abril. T. 4-37-27.

GRAN OCASION. Vendo una gramola con 40 piezas en 125 pesetas. Calle Blas de Lezo, 10. Pasajes.

GUARDIA CIVIL retirado, sin familia, ofrécese para conserje, ordenanza, cobrador o cosa análoga. Informes en esta Admón.

HACE FALTA chica para todo, hay dos niños de 5 y 7 años. Razón: Peña y Goñi, 11, cuarto, derecha.

HACEN FALTA agentes hablando francés. Avenida de Ategorrieta, 2. De diez a doce de la mañana.

MAQUINAS de escribir se venden, ocasión, desde 150 pesetas. Sánchez Toca, 3 3.º derecha. Teléfono 44-8-24.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y habitaciones para embarazadas. Carquizano, 4, 2.º (Gros) Tlf. 4-18-76.

MOTOCICLETA usada, 2 a 3 caballos compraría. Escribid iniciales E. A. a esta Administración.

MOTOR 3-HP, trifásico, 220 v.-compro. Gabriel Coca. Usandizaga, 19. Tlf. 44-0-84.

OBREROS: La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confecciones general. «Petit Paris»: Urbieta, 39.

OCASION: Liquidamos 70 percheros estilo vasco y renacimiento. Peña y Goñi, 15, tapicería.

OCASION: liquido partida bicicletas francesas, nuevas, sueltas o lote entero. Informes: Zaplain. Tlf. 74-73.—Hernani.

OCASION: por urgencia, vendo Chrysler Roadster, seminuevo en perfectísimo estado a toda prueba, muy barato. Iparraguirre E.

OCASIONES: Singer modista, sastrer, guarnecedor. Gramófonos, coche niño, reloj, máq. escribir Corona. P. Escuelas, 4. Tlf. 15-25.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas, La antigua Casa viuda Romero; Sres. I. Romero. P. Guipúzcoa, 6

PANTALONES para caballero y niño, siempre mucho surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

PENSION o habitaciones amuebladas, vistas al mar Concha. Pensión a 6 y 7 ptas. Buen trato. (On parle français). Zubieta, 15, 2.º

PERDIDA llavero con navajita y llaves desde 31 Agosto al Boulevard. Ruegase devolución 31 Agosto, 22, 2.º izquierda.

PROFESORA en francés se ofrece para dar lecciones a domicilio. Teléfono 46-1-70.

RADIO Atwaterken 7 lámparas, último modelo, nuevo; visi señora, escribir Corona. Plaza Escuelas, 4. Teléfono 42-95.

SASTRERIA Donosti. Trajes a medida, clase superior, con zapatos y camisa, 400 ptas. Única en España. Usandizaga, 40, S. S.

SASTRE económico; trajes bien cortados a medida; vueltas, reformas; trabajo garantizado. Aguirre-Miramón, 4, 2.º

SASTRE ECONOMICO. Trajes bien cortados a medida. Vueltas y reformas. Trabajo garantizado. Fermín Calbetón, 21, 4.º-B.

SE ALQUILA bajo con trastienda 100 pesetas; otro 3 escaparates, 125 pesetas. Informes: teléfono 10-8-47.

SE ALQUILA planta baja (287 metros cuadrados). Calle Nueva, 2. Informarán, Here-

SE ALQUILA gabinete nuevo, independiente, con pensión o sin ella, derecho cocina; baño, ascensor. Informes: LA VOZ.

SE ALQUILA villa sin muebles en Martuteine. Para informes dirigirse teléfono 45249 en San Sebastián.

SE DESEAN huéspedes, hermosas habitaciones, cuarto de baño. Ronda, 5, 1.º dcha.

SE DESEA vender un gramófono portátil con 32 discos, todo nuevo o cambio por radio. Informarán, San Martín, 26. Portería.

SE DESEAN huéspedes para dormir y limpieza, señoras o caballeros; camas a 1,25. Razón: José María Soroa, 8, 1.º centro.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas., trajes de caballero, a 5 y de señora a 3, en 24 horas. Aguirre Miramón, 4, 6.º-C. Hay ascensor.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas.; trajes caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. Aldámar, 30, 5.º izquierda. Telf. 43-1-62.

SE OFRECE planchadora para el taller o para el servicio de poca familia. Darán razón en esta Administración.

SE OFRECE señorita 20 años para dependencia, cajera o cosa análoga; pocas pretensiones; sabe francés. Zubieta, 15, 2.º

SE OFRECE aprovechanta de modista, deseando ganar. Razón: Pescadería, 3. Ultramarinos.

SEÑOR SOLO cede medio piso amueblado, 50 pesetas renta, a pagar a medias, a familia pequeña, en Ategorrieta. Inf. Admón. De 2-5.

SE VENDEN 4 camas nuevas con jergones tapizados y 2 armarios de luna. Informes: Calle Oquendo, 4, 5.º

SE VENDE, a mitad de precio, gabinete roble 9 piezas, paragueros trepa nogal, gabinetes completos 350 pesetas. Easo, 48, bajo.

SE VENDE lana nueva de 1.º a 2,75, 3,00 y a 3,50 ptas. el kilo, para toda la temporada. San Lorenzo, 44.

SE VENDE Citroen C-4, conducción interior, completamente equipado. Informarán, Nieves-Enea, 1.º Inchaurren Ategorrieta.

SE VENDE Ford, toda prueba, muy barato, propio para camioneta. Matia, 32, 3.º Barrio del Antiguo.

SE VENDE coche de niño en buen uso. San Marcial, 48, 2.º

SE VENDE gabinete caoba, lavabos, camas, sofás, máq. Singer, cocina gas, discos, todo de ocasión. Fuenterrabía, 38. Teléfono 45232.

SE VENDE un gabinete, cama de matrimonio, económico. Churruca, 40, 3.º derecha.

SE VENDE camioneta «Chenard» «Walquer», seminueva, para 1.000 kilos. Informarán: Miner, Francisco. (Carbonería). Teléfono 42050.

SIRVIENTA, para todo, se necesita. Alameda, 23, 2.º De dos a cuatro.

TRAJES caballero y niño, paño y drill, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

TRASPASO tienda comestibles por no poder atenderla; sitio céntrico, con vivienda, poca renta. Razón: teléfono 44981. De 4½ a 2½.

UNA MIRADA sobre vuestro porvenir por las líneas de la mano y la escritura. P. Ket-ty. Su nuevo domicilio: Zarauz. Vizconde, 15.

VENDO cama con somier. Prim, 34, portería. De 3 a 7 tarde.

VENDO cama turca, perchero, máquina coser, 50 pesetas; liquidación baratísima. Secundino Esnaola, 5. Frente Mercado Gros.

VENDO cama seminueva 13 pesetas; colchón borra muy lleno, 19 ptas. Todo muy limpio. Usandizaga, 48, 3.º izquierda.

VENDO o cambio por otros muebles gran dormitorio de ocasión. Isabel la Católica, 5. Ventas de ocasión.

VENDO escritorio propio para comercio. Razón: Larramendi, 19, tienda.

VENDO preciosas máqs. escribir portátil Underwood y Remington; buenas condiciones. San Bartolomé, 5, 4.º

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pías.; 9 meses, 12; un año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 9 meses, 13; un año, 26.—En EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 9 meses, 25; un año, 46.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

Teléfono Urbano 1-00-24
Teléfono Interurbano 1-09-59

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

APARTADO DE CORREOS N.º 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

EL IMPERIO PIRENAICO

Fueron las personalidades vascas a Barcelona y han venido las personalidades catalanistas a San Sebastián y Bilbao. Un intercambio de Visca Catalunya y de Gora Euzkadi. Aquí, en Guipúzcoa, han estado dos o tres días, y otro tanto en Vizcaya. Alava, que yo sepa, no la han visto. Sin duda, los alaveses, más españolistas, todavía no han entrado plenamente por el aro del nacionalismo. En Alava hablan el castellano más de las tres cuartas partes de sus habitantes. Fuera de una zona allá por Barambio, cerca de Vizcaya, y de otra zona aquí por Subijana, cerca de Guipúzcoa, se habla sólo el castellano. Ni entienden el vascuence, ni lo han oído hablar nunca, tal vez hace muchos siglos, en algunos pueblos. Así también son las costumbres lo menos posible de vascas. Por ser diferentes, la población no está diseminada como en Guipúzcoa y Vizcaya por caseríos numerosos, sino que se concentra y forma núcleos habitados como la parte de allá de España.

No han ido, pues, las personalidades nacionalistas y catalanistas a Alava. Pero aquí y en Bilbao se han despachado de lo lindo. Tanto, que a dos personalidades de los nacionalistas, el cura Aristimuño y al presidente del partido, señor Monzón (hay en el Fuero de Guipúzcoa un Monzón secretario del rey Felipe V), fueron el primero, aprehendido y detenido (¡si hubiese sido por actos de humildad y caridad cristianas!) y reducido a prisión el segundo. Sin duda, a presencia de los forasteros, ambos se creyeron en la obligación de mostrar el más acendrado valor cívico euskadiano, y fácilmente llegaron a la irreflexión y a la falta de serenidad, provocando o dando lugar con su conducta a desagradables medidas de represión y contención.

Allá ellos. Esos procedimientos de violencia de expresión, el hablar mal y desear hasta la muerte de quien siempre nos amparó y protegió, no puede parecer bien a quienes saben o sienten que estas provincias siempre formaron parte de España. A ésta estuvieron unidas, ya como tal España, ya a una parte de ella, como la Cantabria, la Tarraconense, Navarra y Castilla, y no a otra nación, Estado o territorio de Europa. Fue siempre España con España. Y, siendo así, España les recuerda los deberes que tienen con ella. Sensible todo, ciertamente, bien pensado.

Pero esa visita de los catalanistas nos ha mostrado un nuevo aspecto de los separatismos catalán y vasco. Los de Cataluña han hablado de la constitución de un imperio pirenaico, y esta misma idea la hemos visto repetida por los separatistas vascos. ¿Es posible esa constitución? Los catalanes, empleando símiles y metáforas, dicen que Cataluña extenderá sus brazos por encima del Pirineo; los separatistas vascos dicen, asimismo, que ellos los extenderán al encuentro de los catalanes, para estrecharse y confundirse después en un fraternal abrazo. Sólo que esto tiene un amargor, en medio de su dulzor. Entre esos dos pueblos, también en el Pirineo, se encuentra Aragón. ¿Podrán llegar los brazos de Cataluña a los brazos de Vasconia y los brazos de Vasconia a los brazos de Cataluña, pasando por encima de Aragón, o se confundirá éste en esas dos regiones o pueblos? Esto no es fácil. Aun contando con que muchos pueblos de Aragón fueron en lo antiguo vascos, ¿podría evitarse la cuña de que nos habla el catalanista señor i de Roca? Aragón ha sido y es uno de los pueblos más españoles de España. Su historia antigua y moderna lo confirma. Pero si Cataluña fué de Aragón, si las mayores glorias de Cataluña se realizaron con su unión a Aragón, ¿cómo habría ahora de efectuarse ese abrazo por encima de él y ser él la cuña que disgregara e impidiera la vida natural de ese imperio pirenaico?

En los primeros años de la Reconquista, en tiempos en que Cataluña comenzó a dar las primeras señales de vida propia, para llegar a lo que pasados los siglos había de ser, a Carlomagno, que es sabido fué rey de Francia, se le ocurrió y puso en práctica la constitución de lo que se llamó la "Marca Hispánica". La influencia de Francia en Cataluña entonces era enorme. Los jefes, condes o lo que fueran de Cataluña, primero y de Barcelona después, en aquellos remotos tiempos,

eran nombrados por los reyes franceses. Estos jefes guerreros, condes o lo que fueran de Cataluña, entonces trabajaban en beneficio de Francia, y para que fuese el territorio por ellos dirigido una avanzada de Francia y con ellos se garantizase el cuidado y vigilancia de ésta por el lado occidental del Pirineo en aquella parte, creó, decimos, Carlomagno, la "Marca Hispánica", que era como una barrera y la primera zona de resistencia y de ataque para futuras conquistas, que encontraban a los árabes por el lado de la vertiente española de los Pirineos.

¿Quiérese aplicar ahora aquel recuerdo a la formación futura de un Estado que desde el Cantábrico fuera al Mediterráneo, comprendiendo estas provincias con Navarra y Cataluña. Pero, ¿y Aragón, que se mete como una cuña en ese ideal Estado? Y entonces, ¿cómo quedaría Galicia? ¿La abandonarían a su suerte o formaría también parte de ese Estado ideal, llegando así éste a las tierras que baña el río Miño en el mar Atlántico? Pero, ¿entonces no saldrían al paso las cuñas de Asturias, la provincia originaria de la Reconquista española, y de Santander, provincia de Castilla la Vieja, tan española, tan gloriosa en la historia de España?

Problemas son éstos que se plantean en el ir y venir de las ideas nacionalistas. ¡Cuánto más fácil y breve era tratar sobre la base de la constitución política de una nueva España, formada toda ella por los pueblos que hoy la integran! Una España federal, así como los Estados Unidos de España; cada provincia o región con organización propia, todas diversas en el funcionamiento interior, pero único en el exterior. Así se rige Suiza, compuesta, principalmente, de franceses, italianos y alemanes. Así los Estados Unidos. ¡Así son estos pueblos los pueblos más fuertes del mundo para la paz y la economía!

Mariano SALAVERRIA.

Nuestros artistas

Angel Mañero dió un concierto en Tenerife

Para muchos el nombre de Angel Mañero es desconocido. No es extraño, porque es muy joven, es un artista joven que cuando ya su profesor, el maestro Larrocha, le mostró el camino, corrió muy lejos. Su afán de subir, más que de correr la aventura, le llevaron a las islas Canarias, y allá se destaca ahora.

Anteayer dió un concierto en el Círculo de Bellas Artes de Tenerife, concierto que para este artista joven, lleno de ilusiones fundadas, fué una de las satisfacciones mayores de su vida; la mayor, seguramente.

El que aún hace pocos años, muy pocos, actuaba en los conciertos del Conservatorio Municipal de Música tocando el violoncello como un alumno aventajado, es ya un artista.

Su éxito de Tenerife nos alegra, tanto como a él, porque ha sabido llevar tan lejos el nombre de San Sebastián envuelto en el éxito de su arte, del arte que aprendió a conocer, a sentir en este rincón español que es un vivero de artistas.



EN EL VICTORIA EUGENIA

El ilusionista «Fu-Manchú»

Ayer se presentó en el Victoria Eugenia un notable ilusionista, que mantuvo viva y creciente la curiosidad del numeroso público, durante más de dos horas. La maestría del artista—que en los carteles se llama «el mandarín Fu-Manchú», aunque él mismo, con donoso escepticismo declarara ayer que acaso no conoce el chino—, el magnífico decorado, la originalidad de los juegos, la simpatía personal de Fu-Manchú, son, en realidad, excepcionales.

Algunos de los trabajos que presenta son relativamente conocidos del público, y empero, ayer parecían nuevos, revestidos de una fuerte originalidad y de una gracia inédita.

Por otra parte, el ilusionista, tiene un gran dominio de la escena, y su palabra fácil y

HOGARES NUEVOS



Boda de la bella señorita Margarita Domínguez con el jefe óptico de la Casa Martiarena y Compañía, celebrada ayer, en la iglesia de Santa María. Los novios, a los que deseamos muchas felicidades, salieron en viaje de bodas a Alemania.

En Tolosa

El festival de la "Piña Rakú"

Pasado mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, la popular y humanitaria Sociedad Piña Rakú celebrará en la plaza de Tolosa el festival taurino organizado a beneficio de la Colonia Escolar que todos los años, desde 1928, envía a Orio.

Merece toda atención y todo cariño este festival, por cuanto que, gracias al desinterés de todos y a una exquisita administración, cada año ha sido mayor el número de pequeños colenos de ambos sexos que han disfrutado de los beneficios del mar para sus cuerpecitos débiles.

El año 1928 se comenzó con un núcleo de treinta, que paulatinamente fué ascendiendo, hasta llegar al centenar en el año último. La Piña Rakú aspira a que aún sea mayor este año.

La fiesta taurina se compondrá de la lidia y muerte de tres becerros, nada menos que de la ganadería de Encinas, de Salamanca, que serán, desde luego, bravos. Los despacharán tres cuadrillas diferentes, formadas por añonados locales. En el tercer becerro debutará "el rey del parón"—¡adiós, Villalta!—: Luis Urgoiti.

En un intermedio se rifará una moneda de oro. Además, cada billete llevará un "añadido" para poder entrar gratis a la verbena que después de la fiesta taurina se celebrará en el frontón.

La novillada estará presidida por cuatro bellísimas señoritas tolosanas... ¡que no hay que decir si serán guapas!

No hace aún una semana que los tolosanos vinieron a nuestro festival taurino. Hay que corresponder a aquella atención, yendo el domingo a Tolosa.



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

2 DE JUNIO DE 1903. Segundo día de Pascua de Pentecostés. Tiempo, más bien desapacible que otra cosa.

La Guardia civil trajo de madrugada a dos sujetos a quienes detuvo en Añorga-Chiqui. Uno tenía un revólver más grande que una ametalladora; el otro, un puñal con la inscripción "Viva quien me hizo y mi dueño". Declararon que estaban por allí a ver si podían robar alambre.

Aunque no era "de precepto" este segundo día de fiesta, la gente hizo fiesta. En eso continuamos con las mismas costumbres. Es el ideal.

El público, después de oír dos veces más a la compañía que actuaba en el Príncipe, había reaccionado completamente, y en los dos días de Pascua "produjo" en la taquilla cuatro llenos y salió muy complacido de la interpretación de las obras. En "Jugar con fuego" se hincho de aplaudir.

LA VOZ daba cuenta de la visita de un señor don Raimundo Menéndez Orra, redactor del semanario "La República", de Bilbao. Lo conocimos luego, muy bien; desde cura protestante hasta médico en un hospital francés al principio de la guerra europea. En San Sebastián, donde residió algunos años como profesor de idiomas, se hizo famoso; pero salió de aquí de mala manera. ¡Ya recordarán de él los periodistas que fundaron la Asociación de la Prensa!

El tenor Guetary, un guipuzcoano, hijo de Guetaria, que triunfaba en Londres, donde residía, pero que sentía intenso amor a todo lo vasco, dió un concierto en el Palacio de los reyes de Inglaterra cantando varios "zortzikos" con un éxito verdaderamente clamoroso.

La Sociedad Unión Artístico Musical, que dirigía el maestro Larrocha, dió dos conciertos en el Teatro-Circo como presentación de la orquesta que iba a actuar con la compañía de zarzuela que había contratado la empresa. Los dos conciertos fueron muy notables y a oírlos fué un público más selecto que numeroso.

Se jugó en Jai-Alai el anunciado partido entre Larrañaga y Altamira contra Oyarzábal y Arriaga. La lucha fué de larga duración, y durante ella no se vieron esas jugadas que entusiasman al público.

Ganaron Oyarzábal y Arriaga; y la entrada no pasó de regular.

ocurrente, no es el auxiliar menos importante del trabajo que realiza.

Bien secundado por otros artistas, que cooperan discretamente al éxito, Fu-Manchú obtuvo grandes aplausos, renovados a lo largo de las dos horas que duró el notable espectáculo.

Ateneo Guipuzcoano

Para mañana, sábado, día 3 de junio actual, se ha organizado una conferencia que estará a cargo del notable escritor y publicista don Eugenio Montes.

Hablará del tema "Posibilidades de España en la Historia".

Dada la personalidad del ilustre literato, y el prestigio de que goza su firma en el mundo intelectual, tenemos la seguridad de que el anuncio de esta disertación será acogida con beneplácito.

Un atentado terrorista en Mukden

MUKDEN 1.—Han hecho explosión dos bombas, de construcción rudimentaria, que habían sido colocadas en una de las ventanas del Consulado de la Gran Bretaña.

El atentado no produjo desgracias personales y los daños materiales son de poca consideración. (United Press.)

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos